DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 27 de Abril de 1875.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, 26 de Abril, á las 5½ de la tarde.—Oro, á 115½.
Onzas españolas, á $15.60.
Id. mejicanas, á $15.75.
Pesos españoles, [illegible]
Idem mejicanos, [illegible]
Idem idem [illegible] á 95 cts.
Mercado monetario, á 3 p.%
Cambios sobre Lóndres (banqueros), á $4 88 centavos.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1862), á 116¼ ex cupon.
Azúcar [illegible] 12 [illegible] cajas, 8¼ á 8⅝ cts. lb.
Centrífugas [illegible] 11 y 13, 8¾ á 9½ cts. lb.
Ventas: [illegible] y 675 cajas.
Regular á buen refino, 8¼ á 8⅝ cts. lb.
[illegible] 1875 [illegible]
Mieles, [illegible] 50 grados, á 44 cts.
Mantecas [illegible] á 44 cts.
Manteca [illegible] tercerolas para Cuba á 15¾ cts. lb.
Tocineta, [illegible] á 12⅝ [illegible]
Jamon, 14 á 16 cts. lb.
Nueva Orleans, 26 de Abril, por la tarde.—Harina, triple extra, $6½ á $6¾ barril.
Lóndres, 26 de Abril, por la tarde.—
Azúcar nº 12 (T. H.) á flote, 24,6 á 25.
Consolidados á 94 ex-interés.
Bonos americanos 5.20 (1862), á 111¼ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3½ p.%
Liverpool, 26 de Abril, por la tarde.—Algodon; middling uplands, á 8 d. lb.
S. S. Spencer

Gobierno General.—Direccion general de Administracion civil de la isla de Cuba.—Seccion de Administracion.—Circular.—Con objeto de que en este Gobierno general [illegible] consten [illegible] que hayan ingresado en la caja de ese Municipio de su cargo, por concepto de redenciones de milicianos y las que así mismo hubiere recaudado por derecho de los documentos expedidos como resguardo á aquellos, ha dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador General, se sirva V. S. remitirlo en el término de quince dias relaciones por separado en las que hará constar los particulares siguientes:

1º Contendrá los nombres y apellidos de los individuos que en esa jurisdiccion hayan optado por el beneficio de la redencion como milicianos, expresando la suma total que importan estas y si las cantidades que de ellas tocaran para ella, fué en oro, en billetes del Banco Español, en los del Tesoro ó en bonos del mismo.

2.º Se hará constar en ella las fechas en que por ese Campo Capitular se [illegible] los recibos ó cartas de pago á los sujetos acogidos al beneficio expresado, cuya segunda relacion la formarán con preferencia del documento que para comprobarlo haya sido expedido.

3.º Expresará detalladamente las cantidades que ese Ayuntamiento haya mandado á la Tesorería general de Hacienda, como procedentes de la redencion de milicias, ya en oro ó ya en billetes con especificacion de los sujetos que hicieron los depósitos.

4.º Será una lista de los individuos á quienes se les haya provisto de certificado de exencion y á lo que ascienda el total de los libramientos á razon de dos pesos que cobra por cada uno y la aplicacion que á este producto se haya dado.

5.º La formarán con los nombres de las personas que para poder obtener pasaporte para salir de la Isla por estar comprendidas en los Decretos de 7 de Febrero y 25 de Abril del año próximo pasado, hayan prestado la fianza que se estableció y el importe total á que ascienden las sumas ingresadas por tal concepto y

6.º La compondrá las cantidades que existan en la caja municipal por cualquier concepto, siempre que proceda de recaudacion por milicias.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y cumplimiento en la forma que queda expresada sirviéndose acusar recibo de esta circular.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Habana, 23 de Abril de 1875.—El Director general.—*José Gutierrez de la Vega.*

Sr. Presidente del Ayuntamiento de......

CENTRO DE IMPUESTOS EXTRAORDINARIOS.

Seccion del 15 por 100.

Estando dispuesto por el art. 7º de la Instruccion para hacer efectivo el impuesto del 15 p% anual sobre las utilidades, que sirvan de base las listas generales de contribuyentes á fondos municipales en el último año económico ó sea de 1873 á 74, y teniendo en cuenta el Excmo. Sr. Gobernador general de la isla que á las citadas de los padrones se les practicaron cuotas deducidas de productos declarados en billetes del Banco Español, sino en oro, toda vez que en la época en que los contribuyentes presentaron sus relaciones juradas, solo habia una diferencia insignificante entre el valor de ambas especies, y resultando inconsiderablemente que los expresados gastos descansan sobre la base de oro, se ha servido resolver de acuerdo con la Direccion general de Hacienda y este Centro de Impuestos Extraordinarios, con el fin de que entre dicha contribucion y la del 10 por 100 para la amortizacion de billetes del Banco, exista la uniformidad y proporciones recomendadas en el Decreto de 1º del corriente, que sirvan de base para el cobro de ambos impuestos los padrones municipales correspondientes al año económico de 1874 á 1875 en cuyo caso y para que el Tesoro le propio que los interesados no sufran perjuicio alguno, los Ayuntamientos incorporarán á las referidas listas los contribuyentes ingresados en los gremios durante el año de 1874 á 75, cuidando que los individuos que por haber empezado aquel año sus industrias á comercio, paguen por la cuota fija, sean liquidados con arreglo á la clasificacion en que se comprenda, en el supuesto de que esta debe haberse llevado á cabo, y caso de no ser así, se sigue el régimen que se observa en el 10 p%.

Igualmente se ha servido acordar S. E. respecto á las fincas que recorrieron capitales impuestos á favor de la Hacienda y de establecimientos piadosos, cuyos censos están rebajados proporcionalmente en las cuotas de contribucion municipal, que se entiendan deducidos también para los efectos del 10 y 15 p% por que yo asigno este Sr. en al primero de los mencionados impuestos, en referencia á los capitales reconocidos á favor de la Hacienda.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 26 de Abril de 1875.—*José Cánovas del Castillo.*

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Servirán á los individuos matriculados siguientes:
Fernando Angel Nariño Acosta.
Manuel Antonio Santo y Solano.
Vicente Doplco.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Juan Pujol.
Ramon Romero.

que deben presentarse en esta Fiscalía para el recibo de la pérdida de sus documentos de matrícula.

Habana, Abril 10 de 1875.—Por mandado del Sr. Fiscal, *Rafael Muñoz.* 30-12A

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les interesa.

Antonio Reque Agustin García González, de la inscripcion marítima de la Coruña.
Ramon Cerdido Pena, id. de id.
Habana, abril 23 de 1875. Enrique Paez. 8-24

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les interesa.

Lorenzo Alemany y Calbo, de la inscripcion marítima de Mallorca.
Juan Moralés y Riera id. de Barcelona.
Pedro Martorell y Juan, id de Ibiza.
Habana, abril 16 de 1875.—A Delgado 15-15a

Comandancia militar de marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les interesa.

Vicente Mayans y Escandell, de la inscripcion marítima de la provincia de Ibiza.
Vicente Serra y Orbay, id. de id.
Agustin Rodriguez, id. de Canarias.
Agustin del Sacramento Carrillo, id. de id.
Nicolás Torres y Llavona, id. de Mataró.
Juan Manuel de Manzanera, id. de Bilbao.
Santos Rey y Vazquez, id. de Villagarcía. Habana, 19 de Abril de 1875.—Paez. 15-2A

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les interesa.

Sebastian Musot y Ferrer de la inscripcion marítima de Mallorca.
Juan Tur y Tur, id. de Ibiza.
José Cao Fernandez, id. de Vivero.
Habana, 26 de Abril de 1875.—*Enrique Paez.* 8-28ab

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Habana.—El dia 3 de mayo saldrá de este puerto para el de St. Thomas el vap. cor. Manuela, haciendo escalas en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Pto. Plata, Mayagüez, Aguadilla y Puerto-Rico, recibiéndose en esta Administracion general la correspondencia que para dichos puntos debe conducir hasta las doce del mismo dia.

En los buzones de alcance se recibirá la correspondencia de doble franqueo hasta media hora ántes de la salida del vapor.

Lo que se anuncia en el periódico oficial para conocimiento del público en general.

Habana, Abril 16 de 1875.—El Administrador general, *Ayala.*

Administracion local de Rentas y Estadística de la Habana.—Negociado de Emancipados.—La Sra. Dª Josefa Lomas de Manri se servirá presentarse en esta Administracion, sita en la calle de los Oficios n. 78, dentro de sexto dia, á satisfacer lo que adeuda por cuotas atrasadas de emancipados; bien entendido que no haciéndolo así, se hará efectiva la deuda por la via ejecutiva de apremio. Habana, abril 23 de 1875.—El administrador, *J. Rodriguez Barcaiz.* 3-28

Instituto de segunda enseñanza de la Habana.—Secretaría.—De órden del Sr. Director se hace saber que desde el dia primero del entrante Mayo queda abierto en esta oficina el pago de los derechos correspondientes al segundo plazo de la matrícula del presente curso académico de 1874 á 1875.—Habana 23 de Abril de 1875.—*Dr. Paulino Alvarez Aguiñaga.* 3-27

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.

Junta económica.

Debiendo celebrarse el dia 30 del presente á las 12 de la mañana licitacion pública para el abastecimiento durante el próximo mes de Mayo, de víveres de almacen, carnes, aves, carbon, leña, azucarillos, bizcochos y parrillas para los Hospitales Militares de esta Plaza, se pone en conocimiento del público, á fin de que las personas que deseen tomar parte, se presenten en el dia y hora indicados á la Junta, en el local de este Hospital, y con las [illegible] enterarse de los condiciones y demás circunstancias que se hallarán de manifiesto desde esta fecha en las oficinas de la Direccion. Habana y Abril 26 de 1875.—El jefe del Detall, Antonio [illegible] 6849 4-27

SUB-INSPECCION DE INFANTERIA Y CABALLERIA.

A las doce del dia primero del entrante Mayo, se sacará á pública licitacion la impresion de 200 ejemplares del Reglamento de contabilidad, bajo las bases que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Subinspeccion y se hará la adjudicacion al mejor postor.

Las personas que deseen interesarse en ella se presentarán en dicha Secretaría el dia y hora señalado, donde se enterarán de los trabajos que deben ejecutar.

Habana, abril 21 de 1875.—El coronel secretario, Melgares. 6561 8-22

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.—En la siempre fidelísima ciudad de la Habana á 26 de Abril de mil ochocientos setenta y cinco, se constituyó á la una de la tarde en la Sala Capitular el Sr. Teniente de Alcalde 1º, D. Nicolás Martínez de Valdivielso, el Sr. Síndico 2º D. Francisco de Loriga y los señores Contador D. Rafael de Aragon y Cepero, Tesorero D. Francisco Gonzalez Palacios, Recaudador de fincas urbanas y rústicas D. Blas Alvarez, Recaudador de Atrasos D. Antonio Guerrero y de mí el infrascrito Secretario de la Corporacion con el objeto de proceder á la inutilizacion de los billetes del Banco Español y del Tesoro recaudados en la semana del 17 al 23 del corriente, y cuya inutilizacion se dispone por el artículo primero del decreto del Gobierno General de 8 de agosto y decreto del mismo Gobierno General de 16 de Diciembre, ambos del año próximo pasado, producto de la recaudacion en la oficina municipal y á domicilio del 10 por ciento sobre la renta y utilidades líquidas que excedan de un mil pesos al año; y resultando de las operaciones que lo recaudado, deducido el tres por ciento para gastos generales, de fincas urbanas, asciende á 973 pesos 27 cts. en billetes del Banco, por sueldos y emolumentos 896 pesos 7 centavos en billetes de Banco y por industria, comercio, &c., á 2,441 pesos 40 centavos en billetes de Banco y 500 pesos en idem del Tesoro, cuyas partidas hacen la suma de 4,313 pesos 80 cts., y puestos sobre la mesa los billetes facturados así como el taladro, y leido por mí el Secretario el artículo citado, se dió principio al acto, contándolos por valores de mayor á menor, resultando los siguientes:

..	billetes del Tesoro de á $500				.... ..
2	idem idem de á 200				400 ..
1	idem idem de á 100				100 ..
..	billetes del Banco Español de á $1000				.... ..
4	idem	de	á	quinientos	2.000 ..
5	idem	de	á	trescientos	1.500 ..
1	idem	de	á	ciento	100 ..
2	idem	de	á	cincuenta	100 ..
2	idem	de	á	veinte y cinco	50 ..
4	idem	de	á	diez	40 ..
..	idem	de	á	cinco	.. ..
5	idem	de	á	tres	15 ..
7	idem	de	á	peso	7 ..
..	idem	de	á	cincuenta centavos	.. 50
2	idem	de	á	veinte y cinco idem	.. 50
2	idem	de	á	diez idem	.. 20
2	idem	de	á	cinco idem	1 05
				Total	$ 4.313 75

Concluida la operacion del taladro y recontados los billetes resultó el mismo número de ellos y cantidad de pesos ya mencionada, disponiendo el Sr. Presidente se levantara acta de todo para elevarla al Excmo. Sr. Gobernador General, al Excmo. Sr. Presidente de la Comision ejecutiva y para su publicacion en los periódicos de esta ciudad, firmando S. S. con los Sres. de la Comision y demás personas que tomaron parte en la operacion por ante mí el infrascrito Secretario de que certifico—Nicolás Martínez Valdivielso—Francisco Loriga—Rafael de Aragon—Francisco G. Palacio—Blas Alvarez—Antonio Guerrero—Ramon de Echavarría, Secretario.

Y cumpliendo con lo dispuesto hice sacar la presente para su publicacion.

Habana, 26 de Abril de 1875.—El secretario, *Ramon de Echavarría.*

Contaduría del Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

SECCION DEL DIEZ POR CIENTO.

ESTADO demostrativo de inutilizacion de billetes del Banco Español y del Tesoro procedentes de la recaudacion del 10 p% sobre la renta líquida de la propiedad, de la industria, comercio, profesiones, artes, oficios, empleos y emolumentos que excedan de un mil pesos anuales.

	Propiedad urbana. Billetes.	Propiedad urbana. Id. del Tesoro.	Idem rústica. Billetes.	Idem rústica. Id. del Tesoro.	Sueldos y emolumentos. Billetes.	Sueldos y emolumentos. Id. del Tesoro.	Industria, comercio, profesiones, oficios, &c. Billetes.	Industria, comercio, profesiones, oficios, &c. Id. del Tesoro.	TOTAL GENERAL.
Cantidad inutilizada hoy por la Comision Municipal	973 27	...	...	...	896 07	...	2.144 40	500	4.313 80
Idem idem de anteriores semanas	41,837 33	12,450	7,914 30	100	79,104 72	9,750	1,189,310 27	57,100	1,356,936 90
Total inutilizado hasta la fecha	42,810 60	13,400	7,914 30	100	79,910 80	9,750	1,201,455 03	56,600	1,361,250 70

Lo que se publica en los periódicos de esta ciudad para conocimiento general. Habana, 26 de Abril de 1875.—El Contador, *R. de Aragon.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Mayoría General de Marina del Apostadero de la Habana.—Habiendo fallecido en la casa de Dementes el dia 2 de Diciembre del año próximo pasado el marinero embarcado de la clase de fogoneros de 2ª Agustin Nicomedes (a) Porto Rico, se cita por el término de 15 dias á los herederos que se consideren con derecho á percibir el fondo que dejó á su fallecimiento, previa presentacion de los justificantes.—Habana y Abril 21 de 1875.—Luis Martinez de Arce. 3-27

De Marina.—Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Hallándose vacante el destino de cabo de mar de segunda clase del Distrito de Cárdenas correspondiente á esta Provincia, se hace saber por este medio, para que, los inscriptos que deseen obtenerlo presenten sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero en el término de 30 dias.—Habana 21 de Abril de 1875.—Enrique Paez. 3-27

De Marina.—Comandancia militar de marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Don Joaquin Micon y Loupió, Teniente de navío de segunda clase, Fiscal por delegacion de la misma.—Por esta mi segunda carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Jacinto Prieto, cuyas generales se ignoran, el que fué guarda-ropa del vapor-correo Santander, para que dentro del término de 9 dias, contados desde la primera publicacion, se presente en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que le sigo por desercion del mencionado buque, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia.—Habana, 17 de Abril de 1875.—Joaquin Micon.—Por mandado del señor Fiscal.—Rafael Muñoz. 3-21

Mayoría general de Marina del Apostadero de la Habana.—Habiéndose llamado por el término de 15 dias en el Diario oficial á los herederos ó personas autorizadas con poder bastante para que se presenten á percibir los fondos de los individuos siguientes de marinería que fallecieron en los buques comprendidos de este Apostadero, sin que hasta la fecha se hayan presentado ninguno, nuevamente se les cita con el mismo fin, bien entendido que transcurridos 20 dias de la publicacion de este segundo anuncio, se considerarán caducados los derechos que tengan aquellos á percibir los referidos fondos: Remigio Rivera y Cirilo García.

Habana, abril 14 de 1875. Luis Martinez de Arce. 20-16a

Comandancia General de Marina de este Apostadero.—Secretaría de causas.—A consecuencia del fallecimiento en el mar, de D. Juan San Martin, piloto del berg. gol. Flor de María, acaecido el dia 26 de octubre del año anterior, está dispuesto se convoquen por 30 dias á los que se crean con derecho á los bienes del mismo, para que ocurran á hacer valer sus acciones. Y para su publicacion expido la presente. Habana, marzo 26 de 1875. El Comandante de Artillería, secretario de causas, José María Caro. 30-26

De Marina.—Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupió, teniente de navío de segunda clase, fiscal por delegacion de la misma.—Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Estéban Flores y Abella, hijo de Guillermo y de Leonora, natural de Manila, soltero, de 19 años de edad, perteneciente á la dotacion de la corbeta española Valparaíso, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion se presente en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que le sigo por desercion del mencionado buque; seguro de que si así lo hiciere se le oirá.

Habana, abril 13 de 1875.—Joaquin Micon.—Por mandado del Sr. fiscal, Rafael Muñoz. 8-16

De Marina.—Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupió, teniente de navío de 2ª clase, fiscal por delegacion de la misma.—Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Ramon Toribio Clavoran, y á Eduardo Pardo Dominguez; el primero natural de Chiclana, de 30 años de edad, soltero, camarero, y el segundo, natural de la Coruña, de 28 años de edad, soltero y dorador, que vinieron de polizones á bordo del vapor-correo Santander, para que dentro del término de 9 dias contados desde la primera publicacion, comparezcan en esta fiscalía á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que les sigo por haber desertado del mencionado buque; seguro de que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia. Habana 22 de Abril de 1875.—Joaquin Micon.—Por mandado del señor fiscal, Rafael Muñoz. 9-24

De Marina.—Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupió teniente de navío de segunda clase, fiscal por delegacion de la misma.—Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Anicoto Perez Cosio y á José Montes, camareros del vap.-cor. España, para que dentro de 9 dias á contar desde la primera publicacion comparezcan en esta fiscalía á evacuar un acto de justicia.—Habana, abril 21 de 1875.—Joaquin Micon.—Por mandado del señor fiscal, Rafael Muñoz. 8-23

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. Joaquin Micon y Loupió, teniente de navío de segunda clase, fiscal por delegacion de la misma.—Por esta mi segunda carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Demetrio Demis, natural de Grecia, de treinta y cinco años de edad, soltero, perteneciente á la dotacion del bergantin español Dos "Cuñadas," para que dentro del término de 9 dias contados desde la primera publicacion comparezca en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que le sigo por desercion del mencionado buque, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia.—Habana, 15 de Abril de 1875.—Joaquin Micon.—Por mandado del señor fiscal, *Rafael Muñoz.* 9-17

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupió, teniente de Navío de segunda clase, fiscal por delegacion de la misma.—Por esta mi tercera y última carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á José García, natural de Carrizo, provincia de Leon, de 29 años de edad, soltero, camarero que fué del vapor correo España, para que en el término de 9 dias contados desde la primera publicacion comparezca en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en causa que le sigo por desercion del mencionado buque; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia.—Habana 15 de Abril de 1875. Joaquin Micon.—Por mandado del señor fiscal.—*Rafael Muñoz* 9-17

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupió, teniente de navío de segunda clase, fiscal por delegacion de la misma.—En las diligencias seguidas á consecuencia de haberse encontrado ahogado en el bañadero de caballos de la Punta el dia 2 de Julio del año próximo pasado, un individuo que identificado resultó ser D. Ramon Mendez ó Menendez, dependiente de una panadería de la calle de la Picota núm. 60; y apareciendo de dichas diligencias que el referido individuo tiene parientes en esta ciudad, lo anuncio por este medio para que los que se consideren con derecho se presenten en esta Fiscalía para un acto de justicia.—Habana, 17 de Abril de 1875.—Joaquin Micon.—Por mandado del señor fiscal, Rafael Muñoz. 9-21

De Marina.—Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Joaquin Micon y Loupió, teniente de navío de segunda clase, fiscal por delegacion de la misma.

Encontrándose depositada en el muelle concedido por D. Francisco Harty y á disposicion de esta Comandancia, un ancla de 16 quintales, sin cepo, encontrada por la barca americana "Willana", el dia 4 del corriente mes al dar fondo, próximo al cantil andante del bajo de la Punta, teniendo un ramal de cadena y una boya de hierro; lo anuncio al público por este medio para que la persona que se considere con derecho á ella, se presente en esta fiscalía de causas á acreditar su propiedad.—Habana 21 de Abril de 1875.—Joaquin Micon.—Por mandado del señor fiscal, Rafael Muñoz. 10-21A

De Marina.—Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Juzgado.—El Comandante militar de Marina de esta provincia.

A consecuencia de las diligencias formadas por hurto de un ancla y un rollo de pita manila, perteneciente á obras públicas; he dispuesto con la consulta del Sr. Asesor se convoque por el término de 20 dias en los periódicos oficiales de esta plaza al pescador que sacó dichos efectos del fondo de esta bahía en abril del año próximo pasado, á fin de que por este medio llegue á su noticia y comparezca en esta Comandancia á evacuar un acto de justicia en las expresadas diligencias. Habana, abril 16 de 1875. El comandante accidental, Agustin Delgado. Por su mandado, Rafael Muñoz. 12-21

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Juzgado.

El Comandante militar de Marina de esta provincia.—Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á José Peña y Serrano, hijo de Claudio y de Remedios, natural de Manila, de 29 años de edad, y tripulante de la corbeta española "Valparaíso", para que dentro de nueve dias contados desde la publicacion del último anuncio se presente en este Juzgado á evacuar un acto de justicia en la causa que se le sigue por desercion; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario será declarado rebelde y contumaz, y por lo bastante los Estrados del Tribunal con quien se entenderán los demás [illegible] de la causa, [illegible] consulta del Sr. Asesor en la expresada causa.—Habana, 16 de Abril de 1875.—El comandante accidental, Agustin Delgado.—Por mandado de S. Sría., Rafael Muñoz. 6-21

De Marina.—Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Juzgado.—El Comandante militar de Marina de esta provincia.

A consecuencia de las diligencias promovidas por Manuel García, natural de Oviedo, de 26 años de edad, soltero y vecino, [illegible] en marzo del año próximo pasado de la calle de Villegas, contra D. Antonio Gana, por [illegible] he dispuesto con la consulta del Sr. Asesor, se convoque por el término de 9 dias en los periódicos de esta ciudad al mencionado Manuel García, á fin de que por este medio llegue á su noticia, y se presente en este Juzgado á evacuar un acto de justicia en las expresadas diligencias. Habana, abril 12 de 1875.—Mateo García.—Por mandado de S. Sría., Rafael Muñoz. 9-16

Comandancia General de Marina de este Apostadero.—Secretaría de causas.—A consecuencia del fallecimiento de D. Fernando Villademoros y Gonzalez, capitan que fué de la barca española Francisca, ocurrido en el mar, durante la travesía de Santander al puerto de Cienfuegos, se ha dispuesto se fijen edictos, y se convoquen en los periódicos por término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á las pertenencias quedadas, para que ocurran á hacer valer sus acciones por el conducto de esta Secretaría de causas. Habana Marzo 31 de 1875.—El Comandante de Artillería, Secretario de causas, José María Caro. 40-2A

De Marina.—Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Don Joaquin Micon y Loupió, teniente de navío de segunda clase, fiscal en comision de la misma.

Habiendo recalado á esta plaza en Diciembre último con los vientos del 4º cuadrante un bote de tingladillo, de 18 piés de eslora, sola de manga y tres de puntal, en muy mal estado, se hace saber al público para que, los que se consideren con derecho á dicho bote, se presenten á deducirlo en el término de un mes á contar desde la primera publicacion de este anuncio, por sí ó por medio de su apoderado en esta Capitanía ó ante el Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero segun lo dispuesto en el art. 10 de la Instruccion de 4 de Junio de 1873.—Habana, abril 13 de 1875.—Joaquin Micon. Por mandado del Sr. Fiscal Rafael Muñoz. 30-6a

Comandancia general de Marina de este Apostadero.—Secretaría de causas.—En el ab intestato dispuesto promover, por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez, patron del vapor Puerto Rico en el viaje de Santander á este puerto, se ha mandado convocar por término de 30 dias, á los que se crean con derecho á los bienes dejados por aquel. Y para su publicacion libro la presente. Habana, marzo 30 de 1875. El comandante de Artillería, secretario de causas, José María Caro. 30-2m

De Marina.—D. Juan M. Butler y Hurtado de Mendoza, Comandante de infantería de Marina y Ayudante de este Distrito Marítimo.—Habiendo aparecido flotando en las playas de Gojimar, un palo de madera de pino de 41 varas de largo, con un [illegible] con la [illegible] se hace saber al público, para que los que se consideren con derecho á dicho su propiedad se presenten en esta Ayudantía á reclamarlo, justificada que sea su indicada propiedad se procederá á lo que corresponda en justicia.—Regla y Abril 17 de 1875.—Juan M. Butler.—Por mandado de su Sría., el secretario de causas, Félix Santisteban. 30-18A

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. Joaquin Micon y Loupió, teniente de navío de segunda clase, fiscal por delegacion de la misma.

Encontrándome instruyendo una sumaria en averiguacion de la muerte de un individuo que dicen llamarse José Pico, cuya desgracia tuvo lugar el dia 8 del corriente, á consecuencia de haberle caido [illegible] de hielo en el muelle de [illegible] ha dispuesto que por este medio se convoque en los periódicos oficiales de esta ciudad para que todas aquellas personas que conozcan al referido, [illegible] como á los que se conceptúen parientes, se presenten en esta Fiscalía á fin de que tenga efecto un acto de justicia. Habana 12 de Abril de 1875.—Joaquin Micon.—Por mandado del señor fiscal, Rafael Muñoz. 30-13A

De Marina.—El Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

Por auto proveido con la consulta del Sr. Asesor en la sumaria formada con motivo del fallecimiento del soldado Antonio Paez, á bordo del vapor español Cuba, en Junio del año mil ochocientos setenta y tres, he dispuesto se convoque en tres números consecutivos en los periódicos oficiales de esta plaza á D. Buenaventura García perteneciente en su referida fecha del mencionado buque, para que dentro de nueve dias contados desde el [illegible] se presente en este Juzgado á evacuar un acto de justicia en la expresada causa. Habana, 24 de Abril de 1875.—Enrique Paez.—Por mandado de S. Sría, *Rafael Muñoz.* 4-28

De Marina.—El Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

Por auto proveido con la consulta del Sr. Asesor en la causa formada contra el patron á bordo de la goleta inglesa [illegible] he dispuesto se convoque en tres números consecutivos en los periódicos oficiales de esta plaza para que dentro de nueve dias contados desde la publicacion del último, comparezcan en este Juzgado á evacuar un acto de justicia, Francisco del Valle, hijo de Pedro y de Manuela, natural de Oviedo, soltero, de 18 años de edad, vecino de esta ciudad y jornalero de oficio; José García Alvarez, hijo de Pedro y de Manuela, natural de la Coruña, de 25 años de edad, soltero, jornalero y vecino de esta ciudad, Ramon García Fernandez, hijo de José y de Teresa, natural de Galicia, de 28 años de edad soltero, jornalero y vecino de esta ciudad; y en su consecuencia á D. Juan de Lara y Menzo y D. Juan María Nuñez, mayores de edad, vecinos y del comercio de esta plaza. Habana, 24 de Abril de 1875.—Enrique Paez.—Por mandado de S. Sría, *Rafael Muñoz.* 6-28

De Marina.—El Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

Por auto proveido con la consulta del Sr. Asesor en la causa formada por el fallecimiento de D. José Flores, acaecido á bordo del vapor correo español Cuba, en Febrero del año próximo pasado, he dispuesto se convoque en tres números consecutivos en los periódicos oficiales de esta plaza, á D. Manuel Suarez, que regresó de Cádiz á este puerto á bordo del mencionado vapor, y fecha, pasajero de tercera, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha se presente en este Juzgado á evacuar un acto de justicia en la expresada causa. Habana, 26 de Abril de 1875.—Enrique Paez—Por mandado de S. Sría., *Rafael Muñoz.* 3-28

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Juzgado.—El Comandante militar de Marina de esta Provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al matriculado Felipe Lopez Fiz, hijo de Isidro y de Leonarda, natural de Manila, soltero, de 33 años de edad y tripulante del bergantin gol. Francisca, para que dentro de tercero dia, contados desde la publicacion del último anuncio, se presente en este Juzgado á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario será declarado rebelde y contumaz, entendiéndose por bastante los Estrados del Tribunal para notificarle las providencias que se dictaren. Que así lo he dispuesto con la consulta del Sr. Asesor en la expresada causa. Habana, Abril 24 de 1875.—Enrique Paez—Por mandado de su Sría., Rafael Muñoz. 6-28

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 27:

De St. Thomas, Pto Rico y escalas en 11 dias vap. esp. Manuela, cap. Villaamil, tons. 400, trip. 41, con efectos, á R. Herrera.—Pasajeros 417.
—New York en 4½ dias vap. am. City of Veracruz, cap. Deaken, tons. 1874, trip. 47, con efectos, á Zaldo y cp.—Pasajeros 10.
—New Orleans y Cayo Hueso en 6 dias vap. am. Wm. P. Clyde, cap. Livingston, tons. 564, trip. 25, con efectos, á Lawton Hnos.—Pasajeros 15.
—Kingston (Jamaica) en 5 dias vap ing. Belize, cap. Lee, tons. 420, trip. 49, en lastre, á J. V. Crawford.—Pasajeros 2.
—Barcelona en 56 dias bca. esp. Rafael Pomar, capitan Velzo, tons. 335, trip. 17, con frutos á J. Pujol y cp.
—Greenock en 40 dias bg. ing. Clansman, cap. Collins, tons. 284, trip. 11, con carbon de piedra y refractarios, á la Compañía Española del Gas.
—Liverpool en 46 dias bca. esp. Rosalada, cap. Martorell, tons. 479, trip. 15, con arroz, sal y cerveza, á la Orden.
—Barcelona en 41 dias fcag. esp. Joaquin Serra, cap. [illegible], tons. 281, trip. 18, con frutos á Ráfecas y cp.

SALIDAS.

Dia 27:

Para Falmouth, via Cárdenas, bca. esp. Matilde, cap. Tues.
—Falmouth bca. nor. Stjernen, cap. Gustavsen.
—Falmouth bca. nor. Ewiva, cap. Pharo.
—Falmouth, via Sagua, berg. sueco Trihlof, capitan Lundsten.
—Veracruz, Progreso, Tuxpan Tampico y N. Orleans vap. am. City of Mexico, cap. Sherwood.
—Indianola vap. am. Gussie, cap. Morgan.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Progreso, Veracruz Tuxpan, Tampico y N. Orleans, en el vap. am. City of Mexico:

Sres. D. Manuel Gutierrez Teran—Juan de Nevia—Joaquin Zuloaga—José A. Lopez—Pedro Arribas—Juan Fanio—Manuel Quintana—Juan Costafreda—Abraham Barbal—Ambrosio Casado—Cristóbal Valdés.—Además 9 de tránsito.

ENTRARON.

De N. York en el vap. am. City of Veracruz:

Sres. D. Juan Viró—Merced Ros y Cárdenas y un sobrino—Antonio Andreu y señora—E. R. Stenvenel—Alejandro Slator—Blas Da-Bouchet—Sebastian Poly—Manuel Baez.

De N. Orleans y C. Hueso, en el vap. amer. W. P. Clyde:

Sres. D. Leopoldo Lange—Ellen Teal—Juana Martin y Olcoro—Federico Pens—Dolores Pons y familia—María de Jesus Roman—Ramon Alvarez—Tomasa Arbella—Manuel Alfonso—Clara Rico y Alvarez—Cecilia Basbe—Andrés Guadalla.

De Jamaica en el vap. ing. Belize:

Sres. C. F. Ward—C. Vidal.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New Orleans, via Veracruz y escalas, vap. amer. City of Mexico, cap. Sherwood, por Zaldo y comp.—15.555 tabacos, 263,932 cajets. cigarros, 41 bar. agdte, 7¼ kilógramos picadura, 21 kil 6gramos picadura y efectos.
—Indianola vap. am. Gussie, cap. Morgan, por Mac Keller, Luling y cp—Lastre.
—Falmouth bca. nor. Stjernen, cap. Guttormsen, por Zaldo y cp—2150 c. azúcar.
—Falmouth, via Sagua, berg. sueco Frithiof, capitan Lundgren, por Olano, Torres y cp—403 c. azúcar.
—Barcelona y el extranjero pol. esp. Polícia, cap. Miller, por Poña, Ramon y cp—915 c. azúcar.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Falmouth bca. rusa Birger, cap. Stere, por Schmidt Hinrichs y cp.
—Cádiz y Sevilla berg. esp. Guadalquivir, cap. Miñor, por Marzan hs.
—N. Hatteras berg. ing. Sarah Wallace, cap. Armstrong, por Ruiz Perez Santa María.
—N. Hatteras gol. am. Eltra B. Emery, cap. Wicks, por Dorruty, Chsfraix y cp.
—Cayo Hueso vir. am. Dauntles, cap. Douglas, por M. Suarez.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Nuevitas gol. Pirineo, patron Pollicer: 30 pacas de heno.
De Sagua gol. Gorrion, pat. Enseñat: 2,050 tercidos sogas, 369 bles. harina, 12 tercerolas manteca y efectos.
De Sierra Morena gol. Union, pat. Bosch: 600 s., 50 c. y 4 estuches azúcar.
De Sierra Morena gol. María, pat. Cabré: 604 s. y 200 cajas azúcar.
De Sierra Morena gol. Habanera, pat. Seao: 800 sacos carbon.
De la Teja gol. Castilla, pat. Rojas: 400 s., y 133 cajas y 6 bocoyes azúcar.
De la Teja gol. Margarito, pat. Fonrodona: 600 sacos carbon.
De la Teja gol. Josefa, pat. Mas: 600 s. carbon.
De Cárdenas gol. Villa de Gijon, pat Zaragoza: 150 bocoyes azúcar.
De Cárdenas gol. Panchita, pat. Aleman: 400 c. azúcar, 20 bocoyes manteca, 19 c. picadura y muebles.
De Pto. Escondido gol. Puerto Escondido, pat. Ferrer: 114 bocoyes azúcar.
De Cabañas gol. Josefa, pat. Inolan: 500 c. azúcar, 15 pipas aguardiente.
De Baracoa boto Cecilia Manuela, pat. Nuñez: 56 bocoyes miel de purga.
Del Mariel gol. Quintica, pat. Blanco: 320 c. azúcar, 10 pipas aguardiente.
Del Mariel gol. Altagracia, pat. Perez: 33 c. azúcar, 20 pipas aguardiente.
De Santiago de Cuba y escalas vap. esp. Manuela, capitan Villamil: 6 s. café, 1 c. cera, 78 s. cacao y efectos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Niña, p. Bonet.
Para Cárdenas gol. Villa de Gijon, p. Zaragoza.
Para Cárdenas gol. J. Carlota, p. Basilio.
Para Cárdenas gol. María del Cármen, pat. [illegible]
Para la Teja gol. Dorotea, pat. Navarro.
Para la Teja gol. 1ª Ignacia, p. Loron.
Para Sagua gol. Correo de Canasí, p. Colomar.
Para Mariel gol. J. Magdalena, p. Palmer.
Para Morrillo gol. Britannia, p. Colomar.
Para Cienfuegos, Trinidad, Tunas y Manzanillo goleta Tulita A., p. Lloret.

PÓLIZAS CORRIDAS EL 27.

Azúcar cajas	4.840
Idem bocoyes	991
Idem sacos	700
Miel de purga, bocoyes	44
Tabaco tercios	371
Tabacos	85.425
Cajetillas de cigarros	263.432

EMBARQUES DE LA [illegible]

[illegible]

Azúcar cajas	3.565
Aguardiente, pipas	41
Tabaco tercios	10.000
Cajetillas de cigarros	337.932
Picadura, kilóg.	23
Cera kilóg.	744

[illegible] DEL [illegible]

Folorico, de Liverpool y Santander:
600 quesos patagrás	$37 qq.
50 c. jamones Westfalia	Rdo

Anisla de Santander:
110 c. latas sardinas en aceite	7 rs. lata.
90 c. id. id. en tomate	8 rs. id.

City of Merida, de New York:
200 bar. papas	$2 uno
110 id. id. barrer	$11 id.
110 id. id. id	$11 id.
5 tercerolas jamones	$20 qq.

Guadalquivir, de Sevilla:
3000 botijas aceite de olivas	$13 ar.

Manuela, de Liverpool:
65 bar. botellas cerveza Globo	$13 dec.
65 id. medias id. id. id.	$7 id.
100 id. medios tarros id. id.	

Escalada, de Santander:
675 bles. harina	$20 uno.
50 sacos de á 4 arrobas id.	
25 s. almendras Esperanza	Rdo

Almacen:
1400 gar. ginebra Holanda	Rdo
85 galones id. id.	
250 frasqueras dobles id. id.	
450 id. sencillas id.	
150 libras azafran puro	$15 libra.
200 s. frijoles negros	21 rs. ar.
200 tercerolas manteca	$13 qq.
100 id. id. id.	$42½ id.
21 c. latas aceite maní	22 rs. lata.

PRECIOS CORRIENTES DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	60 d[illegible]. en oro 13½ á 14¼ premio.
Lóndres y demás plazas de Reino Unido	Papel: 150 á 152 P.
Hamburgo	A 60 dqv. oro. par á 1 p% P. Papel: 130 á 132 p.% P.
París y demás plazas de Francia	Corrency: A 60 dqv. oro 1¼ á 1½ D. Papel: 91 á 94 p% P.
Nueva York y demás plazas de los Estados Unidos	A corta vista: 10½ á 11 oro. 95 á 97 P. papel. 119 á 118 p.% P.
Oro contra papel	Abril á 120 y c/erra de
Descuento mercantil	12 á 15 anual.

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Idem idem idem idem bueno á superior	
Idem idem idem idem florete	
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior nº 10 á 11	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 idem	
Idem bueno nº 15 á 16 idem	
Idem superior nº 17 á 18 idem	
Idem florete nº 19 á 20 idem	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6½ á 7 rs. ar.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Números 15 á 16	Del nº 11 al 13 de 17 á 12 rs. ar. segun clase y envase.
.. 17 á 18	
.. 19 á 20	

[illegible]

Número 7 á 8	Del nº 9 al 12 de 12 á 12½ rs. ar.
.. 9 á 10	
.. 11 á 12	
.. 13 á 14	
.. 15 á 16	

MASCABADO DE GUARAPO SU MISMO.

Inferior á regular	7¼ á 7½ rs. oro.
Bueno á superior	[illegible]
Cristales	

CONCENTRADO.

De 4½ á 4¾ rs. segun clase.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y valores.—D. Servando de la Huerta y D. Angel Farias dependiente del colegial D. Bernardino Rufino.
De frutos.—D. Antonio Medina y Nuñez, y D. Andrés Loureiro.
Habana, 27 de Abril de 1875.—El Síndico interino, *Francisco de Lamar.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Cárdenas, Abril 24.—Corb. esp. Virtuosa, cap. D. Juan Soler, de la Habana.
Matanzas, Abril 26.—Borg. esp. Rascho, Viffagabella, de Ambéres.
Gol. am. Lizzie F. Low, Chase, de Boston.
Bca. am. Ellen Stevens, Brown, de Baltimore.
Gol. am. B. W. Hill, Higgins, de Boston.
Bca. am. Fannie B. Tucker, de Boston.
Berg. am. Carcatelle, Jackson, de N. York.
Bca. ing. Palestina, Ford, de Portland.
Gol. am. Ralph Carlton, Harkness, de N. York.
Berg. am. Josefa, Tono, de N. York.
Bca. am. G. M. Tucker, Pinkham, de N. York.
Bca. am. J. S. Winslow, Davis, de N. York.
Bca. am. John E. Chase, Davis, de N. York.
Bca. ing. Yarmouth, Raymond, de Liverpool.
Bca. am. Daring, Branson, para Portland.

SALIDAS.

Cárdenas, Abril 24.—Bca. am. Endrawor, Monfford, para C. Hatteras.
Berg. am. W. Mason, Stanley, para C. Hatteras.
Berg. am. Contaur, Stanley, para C. Hatteras.
Gol. am. David Amos, Amos, para C. Hatteras.
Berg. ing. John Reed, Nikerson, para Falmouth.
Berg. esp. Cármen, Lanro, para Liverpool.
Gol. am. Emma Riley, Coffin, para C. Hatteras.
Matanzas, Abril 26.—Gol. am. Roswell, Hulburt, para la Habana.
Berg. esp. Santiado, Lanza, para Vigo y extranjero.
Gol. am. Z. Steelman, Price, para N. Hatteras.

BUQUES A LA CARGA.

BARCELONA.—Saldrá del 30 al 25 el bergantin español Lola, cap. Juliá. Admite un resto de carga á flete: impondrá, S. Ignacio 48, Buenaventura Balcells. 6265 10-17A

SEVILLA.—Saldrá positivamente el 29 del actual el berg. español Enrique, al mando de su acreditado capitan D. Francisco Llorca; admite carga y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades. Lo despachan, Cuba 78, sus consignatarios,—Marzan, Hermanos. I 15-21A

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá el dia 30 de este mes la corbeta esp. Pombo, cap. D. José María Gorordo. Admite pasajeros. Impondrán en la calle de 1gon n. 6. J. Ráfecas y cp. 6178 4-23

SEVILLA.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Guadalquivir, al mando de su acreditado capitan D. Manuel Miñon; admite carga y pasajeros, para quienes tiene excelentes comodidades. Lo despachan, Cuba 78, sus consignatarios,—Marzan Hermanos. I 15-21A

CIENFUEGOS, TUNAS, Y MANZANILLO.—Bergantin goleta Josefa Cornelsen admite carga, impondrán su patron, en el muelle de Paula. 6893 8-27

ISLA DE PINOS.

GOLETA CARMEN.

patron Anscleaga.

Esta velera y cómoda goleta hará periódicamente sus viajes desde Batabanó á Nueva Gerona los dias 10, 20 y 30 de cada mes; recibiéndose la carga en Villanueva los dias 8, 18 y 28; admite pasajeros, y las guías y conocimientos serán entregados el dia del embarque en casa de los consignatarios, Lopez Lezama y cp. Teniente-Rey 6. 6481 20-21a

BARCELONA.—Directamente saldrá el dia 30 de Abril sin falta el bergantin español Pelayo, capitan Garriga, admite un resto de carga á flete. Impondrán San Ignacio 35, Agustin Vidal. 6392 8-20

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá con destino á dichos puertos del 20 al 28 de Abril la corbeta esp. Segunda Perla, su capitan D. Manuel Fernandez Reynante, admitiendo pasajeros para ambos puertos. De más pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y cp. Bernaza 9. 5308 22 3A

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá positivamente el dia 30 del corriente el bergantin esp. Amalia, su capitan D. Gerardo Bertran: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete para dichos puntos. No lleva aguardiente. Lo despacha su consignatario, Antonio Serpa. 6425 10-20

STA. CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá en el presente mes de Abril el acreditado berg. Las Palmas, cap. Sarmiento. Admite carga á flete y pasajeros que recibirán el más esmerado trato del citado capitan. Impondrá, Sta. Clara 37, su consignatario.—Rufino Romero. 5396 20-4A

PARA CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá el 30 del corriente el bergantin goleta español LOLA, su capitan D. Salvador Moreno.—Admite un resto de carga y pasajeros. Impondrán sus consignatarios Ricardo Morales y compañía, Lamparilla 29. 6715 6-24

BARCA ESP. MARIA ISABEL,

Capitan D. Francisco Taronal.

Saldrá para Valencia, Mallorca ó Barcelona el 30 del corriente, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Oficios 58. Galcerán, Junquera y cp. 6633 6-24

STA. CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la bca. esp Verdad, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Morales. Admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene todas las comodidades. Impondrá su consignatario Obispo n. 17. A. Serpa. 5523 20-6a

PARA BARCELONA directamente saldrá del 20 al 25 corriente la corbeta española Armonía, al mando de su capitan D. Jaime Abril; admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatario Galcerán, Junquera y cp. Oficios 23. 5364 16 10A s

AVILÉS.—Saldrá del 25 al 30 de Abril, la corbeta española **Eusebia.** capitan Casariego. Admite un resto de carga y pasajeros que recibirán el más esmerado trato del citado capitan.—Impondrán sus consignatarios Bolaunzaran y Cª—San Ignacio 63. 5909 15-11A

[illegible]

AVISO AL COMERCIO.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INGLESES.

PARA KINGSTON-JAMAICA, BELIZE Y HONDURAS.

DIRECTO.

EL VAPOR

BELIZE.

Capitan Lee.

Saldrá para los indicados puertos, el sábado 1º de mayo á las 4 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y correspondencia.

Informará de mas pormenores, su agente J. V. Crawford, S. Pedro n. 6 esquina á la del Sol. 6951 3-28 d4-28

Vapor español

ALEGRIA,

capitan D. [illegible] Mercader.

PARA BARCELONA

Saldrá el 30 de Abril.

Admite pasajeros en sus cómodas y [illegible] á los precios siguientes:

[illegible]

[illegible] 6405-15 [illegible]

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS

Tocando en KEY-WEST Y CEDAR-KEYS

El vapor correo americano

Wm. P. CLYDE.

Capitan Lewigston.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 28 de Abril á las 4 de la tarde.

En Cedar Keys [illegible] conexion con un tren de ferrocarril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando un diferente camino la ventaja de [illegible] puntos de los Estados Unidos [illegible] al Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

[illegible]

La correspondencia se recibirá en la administracion general de correos y en el consulado general de los Estados Unidos. Tacon 12

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 10, Lawton Hermanos. 1b8-21 1d8-22

NEW-YORK AND HAVANA DIRECT MAIL LINE.

PARA NEW-YORK.

Los muy conocidos vapores-correos americanos [illegible] E. O. Reed. [illegible] N. S. Crave harán sus viajes en el órden siguiente:

	De New-York.	De la Habana.
[illegible]	jueves Abril 6	jueves Abril 15
[illegible]	15	sábado 24
[illegible]	jueves 17	jueves Mayo 6
[illegible] CITY	jueves Mayo 6	sábado 15
COLUMBUS	18	jueves 27
CRESCENT CITY	27	sábado Junio 5
COLUMBUS	jueves Junio 8	jueves 17
CRESCENT CITY	jueves 17	sábado 26

[illegible] á las 4 de la tarde.

[illegible] en el Consulado americano.

Se admite carga ligera [illegible] Bremen y Hamburgo.

[illegible]

De mas pormenores [illegible] Mollar, Dillos y cp. Oficios [illegible]

NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS ALEMANES ENTRE BREMEN Y NEW-ORLEANS, CON ESCALA EN LA HABANA.

Los acreditados vapores de esta línea saldrán en sus viajes periódicos en el órden siguiente:

Para New-Orleans.

Saldrán.	De Bremen tocando en el Havre.	De la Habana.
[illegible]	9 Febrero.	2 Marzo
HANNOVER	3 Abril.	27 Abril.
FRANKFURT	24 Abril.	19 Mayo.

PARA SOUTHAMPTON Y BREMEN

	de New Orleans	de la Habana
HANNOVER	11 Febrero.	18 Febrero.
FRANKFURT	11 Marzo.	18 Marzo.
HANNOVER	5 Mayo.	13 Mayo.
FRANKFURT	30 Mayo.	3 Junio.

Continuando todos los quince dias.

Admiten carga á flete para Bremen, Hamburgo, Southampton, Lóndres, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y el Havre.

Y pasajeros á los precios siguientes:

Para New Orleans [illegible] Cámara $ 35 oro.
[illegible] Southampton, Lóndres, el Havre y Bremen [illegible] Cámara 153 ... Sollado 51 ...

De mas pormenores impondrán, Cuba 66, sus consignatarios. H. UPMANN Y COMP.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE ANTONIO LOPEZ Y CP.

EXTRAORDINARIO.

El vapor MENDEZ NUÑEZ, su capitan D. Guillermo Villaverde, que procedente de Veracruz entrará en este puerto del 27 al 28 del corriente, saldrá para los de CORUÑA y SANTANDER del 29 al 30 del mismo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ámbos puntos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y cp. Baratillo 9. O 14-16A

PHILADELPHIA AND SOUTHERN MAIL STEAM SHIP COMPANY.

Los magníficos vapores-correos americanos de esta línea.

JUNIATA ...... 1215 tons. cap. Catharine.
YAZOO .... 1320 ... Barrett.

Saldrán en el órden siguiente para Filadelfia á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras SOBRE CUBIERTA, para

NEW-YORK FILADELFIA BALTIMORE.

Al reducido precio de $40 EN ORO

A los pasajeros que se dirijan á New-York ó Baltimore se les conducirá el equipaje gratis al paradero, entregándoles en esta un boleta de ferro-carril para dichos puntos.

ZAZOO	Miércoles	Abril	28
JUNIATA	Id.	Mayo	12
YAZOO	Id.	Idem	26
JUNIATA	Id.	Junio	9
YAZOO	Id.	Idem	23
JUNIATA	Id.	Julio	7
YAZOO	Id.	Idem	21
JUNIATA	Id.	Agosto	4
YAZOO	Id.	Id.	18

De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario Guillermo Neilson. 6344 60-18A

PARA BREMEN.

Saldrá el dia 13 de Mayo á las 4 de la tarde el vapor correo germánico

Hannover,

cap. Himbeck.

Admite carga á flete para los puertos de Southampton, Lóndres, el Havre, Bremen, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y Amberes, pasajeros para Southampton, Lóndres, el Havre y Bremen.

De más pormenores impondrán los consignatarios—Cuba 64—H. Upmann y cp. O 45-25a

Vapores Correos Trasatlánticos DE A. Lopez y Compañía.

El vapor A. LOPEZ; capitan D. J. M. Jaureguizar, saldrá para Cádiz y Barcelona el 30 de Abril, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ámbos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

NO SE ADMITE CARGA DESPUES DEL DIA 27.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, SAMA, SOTOLONGO Y COMP.

Baratillo núm. 9. I

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

TOCANDO EN CAMPECHE VERACRUZ [illegible] CO TUXPAN Y NUEVA ORLEANS.

Saldrán para dichos puertos admitiendo carga [illegible]

CITY OF HAVANA	Phillips	[illegible] Marzo
CITY OF MERIDA	Reynolds	6 Abril.
CITY OF MEXICO	Sherwood	[illegible]

Precio de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz	60—00
En 2ª para idem idem	35—00
En 1ª para Progreso y Campeche	55—00
En 2ª para idem	30—00

[illegible]

[illegible] ZALDO Y Cª Obrapía 25.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos. O

PHILADELPHIA AND SOUTHERN MAIL STEAMSHIP COMPANY.

Para NEW-ORLEANS

El vapor americano

JUNIATA

De 1215 tons., capitan Catharine.

Saldrá sobre el viérnes 30 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras, á $34 ORO.

De mas pormenores informará, Mercaderes 10 su consignatario. Guillermo Neilson. 6558 9-23

PROGRESO.—Saldrá positivamente el 28 del corriente á las 4 de la tarde el vap. esp.

DON QUIJOTE

cap. D. Gregorio Sagas, admite solamente pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras, á quienes se les dará un esmerado trato como tiene de costumbre su acreditado capitan; para más pormenores sus consignatarios Barbachano y cp.—S. Pedro n. 4, esquina á Obispo. 6580 9-22

NEW-YORK HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

Los muy conocidos vapores correos americanos de primera clase de esta acreditada línea saldrán de este puerto en el órden siguiente:

PARA NUEVA-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Deaken	1	Mayo.
CITY OF NEW-YORK	Timmerman	8	..
CITY OF MERIDA	Reynolds	15	..
CITY OF VERACRUZ	Deaken	22	..
CITY OF NEW-YORK	Timmerman	29	..
CITY OF MEXICO	[illegible]	2	Junio
CITY OF VERACRUZ	Deaken	12	..
CITY OF NEW-YORK	Timmerman	19	..
CITY OF HAVANA	Philips	23	..

Todos estos vapores, [illegible] por la rapidez y seguridad de sus viajes [illegible] comodidades para pasajeros.

El precio de pasaje es [illegible]

La carga se recibe en el muelle de Caballería [illegible] el dia de la salida, y se admite carga con conocimiento directo para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Para mas informes impondrán sus consignatarios Zaldo y Cp. Obrapía 25.

[illegible]

EMPRESA DE VAPORES DE LA COSTA DEL NORTE DE ESTA ISLA

de M. Torres y Samá.

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIAGARA, SARATOGA y el no ménos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario para las entradas y salidas en los puertos de escala.

Los vapores NIAGARA y SARATOGA saldrán: De la Habana los dias 2, 11 y 22 [illegible]

[illegible]

REGRESARÁN:

[illegible]

VAPOR CUBA.

Saldrá una vez al mes en el órden siguiente:

[illegible] el dia 17 y llegará á Nuevitas [illegible]
[illegible] el 19 y llegará á Gibara el 20.
[illegible] y llegará Sagua de Tánamo el 21.
[illegible] Tánamo el 21 y llegará á Baracoa el 22.
[illegible] el 22 y llegará á Guantánamo el 23.

REGRESARÁ.

[illegible] el dia 27 y llegará á Baracoa el dia 28.
[illegible] el 27 y llegará á Sagua de Tánamo el 29.
[illegible] Tánamo el 29 y llegará á Gibara el 30.
[illegible] llegará á Nuevitas el 1.
[illegible] llegará á la Habana el 3.

NOTA.

Los vapores [illegible] y Niagara y Saratoga combinarán en el muelle de [illegible] Cuba, Baracoa y Gibara del dia 11, [illegible] del 23 al 24, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor Cuba al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de sus escalas desde el dia 14 al 17.

El consignatario, M. Torres y Samá.

VAPOR

MANZANILLO

Capitan Arlaza.

[illegible] rápido y cómodo vapor desde el corriente [illegible] hasta Santiago de Cuba, con escalas en [illegible] Tunas, Jácaro, Santa Cruz y Manzanillo.

[illegible] DOMINGO 2 DE MAYO.

[illegible] para dichos puntos los dias 27, 28 29 y 30 del corriente.

Los [illegible] se entregarán en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana en el tren que parte de Villanueva con direccion á Batabanó el mismo domingo.

NOTA.—Si algun pasajero no quisiere madrugar, puede salir el sábado en el tren de las 2 y 40 de la tarde y comer y dormir en el vapor, abonando ántes su papeleta en la casa consignataria.

De más pormenores informará la consignataria Amargura 17, E. Pelayo y Torre. b5-26 i6-27

Vapor esp. LUISA

Este vapor saldrá con regularidad para Ságua y Caibarien los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de dichos puntos los dias 5, 15 y 25.

Admite carga por el muelle de Luz.

Para mas pormenores impondrán á bordo ó sus consignatarios:

EN SAGUA, Vanderkloft, Lanuecta & Co.
CAIBARIEN, Sres. Zozaya, Otermin & Co.
HABANA, Sres. Zaldo y cp. Obrapía 25. O

VAPOR SOLER.

Saldrá [illegible] para Cárdenas los miércoles y sábados á las 4 de la tarde, y de Cárdenas para la Habana los lúnes y viérnes á las 6 de la mañana.

Estará atracado al muelle de Luz por donde recibirá carga y pasajeros.

Lo despachan, en la Habana D. José Baró—[illegible] y en Cárdenas los Sres. L. Soler y cp.

O 30-2d b30-3 [illegible]

VENDUTA PUBLICA

MERCANTIL Y JUDICIAL

DE

VICTOR SANTURIO [illegible]

MERCANTIL. | JUDICIAL.

[illegible] esquina á O. | SAN IGNACIO 8.

El miércoles 28 del corriente á las 12 del dia se rematarán en el depósito judicial de esta venduta al mejor postor y por órden del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar en el intestado de D. Francisco de Sotolongo y Ugarte y Dª Rita de Torrontegui, una sortija montada en plata formando una roseta de brillantes, un alfiler de oro y perlas para señora, un alfiler de oro con un brillante, un alfiler de hombre forma corazon con un diamante y perlas, una sortija de pelo con un brillante, una cortija de oro con dos dientes, una sortija con iniciales D. V. y 12 botones oro para chaleco, cuyas prendas y tasacion estarán de manifiesto en el acto del remate. Habana, Abril 20 de 1875.—Victor Santurio y compañía. I

Con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio Aleman se rematará el miércoles 28 del corriente á las 12 del dia en el muelle de Caballería, el bergantin goleta Ewartdina con su cronómetro y demás enseres, según inventario que gnardo verse á bordo de dicho buque ó en el escritorio de los Sres. Schmidt, Hinrichs y Comp., y en esta venduta. Habana, Abril 22 de 1875.—Victor Santurio y Comp. I

El juéves 29 del corriente á las 12 del dia se rematarán en esta venduta 5 [illegible] maizena, 14 dnas. latas espárragos y otros varios efectos, todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda. Habana 27 de abril de 1875. Victor Santurio y cp. I

VENDUTA PUBLICA

Mercantil y judicial

DE

ABELARDO GARRIDO.

DRAGONES NUM. 46

El viérnes 30 del corriente y de 4 á 6 de la tarde, se rematarán en esta venduta y por cuenta de quien corresponda, todos los muebles existentes en dicha casa, varios efectos de cristal de lámparas, frutas extraidas, cajas de sidra, latas de dulce, cestos de champagno y otra infinidad de artículos. Habana 27 de Abril de 1875. —Abelardo Garrido 6377 3-23

GIRO DE LETRAS.

P. BELAUNZARAN Y COMP.

68 SAN IGNACIO 68

Esquina á Teniente-Rey

Giran letras sobre todos los pueblos de España, á corta y larga vista, y en todas cantidades. [illegible]

RICARDO MORALES Y COMP.

MERCADERES 12,

giran letras sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas adyacentes, Ceuta y Gibraltar. 6147 150-27 Abl.

MARZAN HERMANOS.

CUBA 78.

Las giran sobre los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar de S. Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andujar, Astorga, Avilés, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Bollal, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Denia, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Infiesto, Játiva, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Laredo, Llanes, Madrid, Málaga, Murcia, Muros, Orihuela, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Lena, Pola de Laviana, Pravia, Requena, Reus, Ribadeo, Ribadesella, Sta. Marta, S. Sebastian, Santander, Santiago, Segorbe, Sevilla, Sueca, Salas, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva y Geltrú, Vinaroz, Vivero, Villaviciosa, Zaragoza, Pontevedra, Orense, Carril. Las giran en todas cantidades. I

RUIZ Y PEREZ SANTA MARIA

SUCESORES DE RUIZ BELAUNZARAN Y CP

Obrapía número 15, entre Mercaderes y San Ignacio.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Buenos Aires, todos los pueblos y capitales de España, Islas Baleares y Canarias y principales pueblos de la isla de Cuba. 1-o.Sbre.

MIYARÉS BALBIN Y Cª

SAN IGNACIO 64.

Giran en todas cantidades y á corta y larga vista sobre todas las villas y ciudades de España y de las islas Baleares y Canarias. 1791 90-2F

Zorrilla y Compañía.

OBISPO 28.

Giran letras de cambio á corta vista en todas cantidades, sobre todas las ciudades y pueblos de España, de as Islas Baleares y de las Canarias. Sobre Nueva-York, Lóndres y Paris. Se hacen pagos por el cable. C. Año.-17 Oct.1874

J. A. BANCES.

OBISPO 21. | OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Gerona, Granada, Gerona, Guadalajara, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Malaga, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza, Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Ribadesella, Salas, Villaviciosa, [illegible].—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Ceo, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista calle del Obispo n. 21, frente á Palacio. 310br I

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA

de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

ROYAL

de Liverpool y Lóndres

Capital £2.000.000—Dos millones de Libras Esterlinas.

AGENTES EN PARA LA ISLA DE CUBA [illegible]

MERCADERES 33.

EMPRESA Y ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En el sorteo extraordinario n. 945 que debe celebrarse el dia 22 del presente mes, juega esta Compañía el billete entero n. 9797 (nueve mil setecientos siete.) Habana y Abril 13 de 1875. El Director. C 14-15

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Secretaría.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada el dia 17 del actual, resultaron electos vocales del Consejo de Direccion de este establecimiento los Sres. D. Gabriel Arrenabar, D. Ramon A[illegible] y D. José E. Moré, y reelecto el Sr. D. R[illegible] y fueron igualmente electos suplentes los Sres. Joaquin Sanchez, D. José Baró, D. José Gener [illegible] D. Manuel Misa y D. Severo Portas.

Lo que por este medio se hace público para su conocimiento. Habana [illegible] de 1875.—El Secretario, Benigno Blanco. [illegible]

NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA

J. F. [illegible], AGENTS.

San Ignacio 50

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Direccion.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse Junta general extraordinaria que debia celebrarse hoy, se convoca á nueva junta para el dia 14 del entrante mes de Mayo á las doce de su mañana; advirtiéndose que se efectuará en el mismo y tendrán por válidos los acuerdos que tome cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana, 14 de Abril de 1875.—El Director interino,—Aniceto Piña. C. 20-25A

BANCO INDUSTRIAL.

La Junta general de accionistas convocada para el 20 del mes próximo pasado no pudo celebrarse por falta de concurrencia. La Directiva con arreglo á lo prevenido en el artículo 55 de los estatutos, ha dispuesto que se convoque por segunda vez para el 26 del corriente á las doce del dia, la indicada junta general, repitiéndose que tendrá los caracteres de ordinaria y extraordinaria: el primero á fin de que acuerde sobre la aprobacion del balance que el Sr. Director habrá de presentar, sobre la de los dividendos determinados durante el año último y sobre lo demás conveniente á los intereses del establecimiento y elija dos vocales de dicha Junta Directiva en lugar de dos que han cumplido el tiempo de su ejercicio; el de extraordinaria para proponerle la supresion de los artículos 10 y 13 la reforma del 11 de los estatutos.

La reunion se verificará en la casa del Banco, calle de la Amargura n. 3.—Habana, 7 de Abril de 1875.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. C 16 10 A

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

SCOTTISH COMMERCIAL

DE

Glasgow y Lóndres

CAPITAL £2.000.000.—DOS MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS.

Agentes para la Isla de Cuba [illegible] y Cº

MERCADERES 39.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA.—SECRETARIA.

Habiendo participado D. Juan Manuel de Bolivar, como apoderado de D. José de la Portilla, que se le han extraviado cuatro quintos de títulos de acciones de esta compañía, marcados con los Nos. 1, 2, 3 y 4, y debiendo procederse á un duplicado se participa al público para que el que se considere con derecho á los referidos quintos de acciones ocurra á esta secretaría, en el concepto de que transcurridos 9 dias, contados desde la publicacion de este aviso sin nuevo opositor, se procederá á expedir el referido duplicado.—Habana 17 de Abril de 1875.—El Secretario, Apolinar de Rato. 9-20

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA.

Desde el dia 1º del entrante mayo, pondrá en planta esta Compañía los itinerarios de viajeros en combinacion con las líneas de Cárdenas, Sagua y Cienfuegos aprobados últimamente por la superioridad.

En el itinerario de ida, los viajeros saldrán del muelle de Luz á las 6 y 20 minutos de la mañana en lugar de las 5 y 45 minutos como sucede hoy, llegando á Matanzas á las 8 y 55 minutos y á Jovellanos á las 10 y 40 ms.

Por el itinerario de vuelta saldrán de Jovellanos á las 11 y 25 ms., llegarán á Matanzas, á 1 y 6 ms.; á Regla 3 y 20 ms., y á la Habana á las 3 y 45 ms. de la tarde.

Regla, abril 25 de 1875.—El administrador general de la Compañía, Juan N. Odoardo. 6813 15-27a

AVISOS.

A los Voluntarios de la Habana.

Un capitan con muy buenos antecedentes en el Estado Mayor de la Capitanía General, teniendo en su poder un hoja de su y el cual sin mancha alguna, desea suscribir á otro de igual clase de los batallones de Voluntarios que tengan que salir á campaña; ha desempeñado comisiones que han producido grandes resultados en beneficio de nuestra sagrada causa. Desea que no haya en la sustitucion intervencion de tercero. Calzada de la Reina 86, de 9 á 12 y de 3 á 6 de la tarde. 6866 5-23

GALCERAN, JUNQUERA Y Cª

HAN TRASLADADO

su almacen de víveres y escritorio

A LA CALLE DE LOS OFICIOS N. 58, ENTRE RICLA Y SOL. 6557 10-21A

AVISO.

Se suplica á las personas que tienen separado pasaje en el vapor español Alegría, pasen á recoger las correspondientes boletas ántes del dia 28 del corriente. Los equipajes deben embarcarse por todo el dia 29. El vapor fija su salida á las doce del dia 30. Lo que se avisa para conocimiento de los señores pasajeros.

Sus consignatarios Fabra y Gineró, Mercaderes n. 11, entresuelo. 1291 8 22A

CAMBIOS

ORO A BILLETES

BILLETES A ORO

FRANCISCO ALEJO DE LA TORRE Y Cª

EL ⅛ POR 100

COMISION.

MERCADERES

entre Obispo y Obrapía.

C. 15-24 A

AVISO

A los Sres. pasajeros que se han presentado para Santander y San Sebastian en el bg. esp. Manuel, para que entreguen sus pasaportes ántes del dia 28 del corriente en la correduría de buques de los Sres. Barbachano y cp., calle de San Pedro n. 4, esquina á Obispo. 6579 9-22

GALCERAN, JUNQUERA Y COMP.

OFICIOS 58.

ENTRE RICLA Y SOL.

Unicos agentes para toda la Isla, del papel de todas clases para cigarros de la acreditada marca Tres Circunstancias. 6576 180-21ab

EL CONSULADO DEL IMPERIO ALEMAN

ha trasladado su oficina á la calle de los Oficios n. 8. 6378 8-20

AL PUBLICO.

Los dueños de los trenes de carruajes de lujo que á continuacion se expresan, para conservarlos, se ven en la precision de acordar rija desde el dia diez y ocho del presente mes de Abril la siguiente tarifa.

Por una victoria con un caballo, para entierros y bautizos $10.
Por un quitrin 1º con pareja para id. $10.
Por un quitrin 2.º con pareja para id. $8.
Establo situado calle de San Rafael núm. 34.
Bernaza núm. 3, El Monserrate.
Príncipe Alfonso 23, La Ceiba.
Sol 113 y sucursal, Reina 10.
Luz núm 19.
Picota esquina á Acosta, y sucursal Aguila 34.
Amargura 54, El Vencedor.
San José núm. 21.
Empedrado 34.
Obispo 37.
Amistad 124, Establo Modelo.
Dragones 42.
Habana 8 de Abril de 1875. 5967 15-13

EL ESCRITORIO DE LOS SRES. D. RICARDO Morales y Cp, se ha trasladado á la calle de Mercaderes 12. 6866 8-27

AVISO A LOS IMPORTADORES DE GANADO.

El hermoso, cómodo y veloz vapor SARATOGA, de inmejorables condiciones para este tráfico y que conduce cómodamente mas de 600 reses vacunas, se fleta admitiéndose proposiciones en la calle de los Oficios núm. 29, escritorio de D. M. Torres y Samá con la condicion de que estas deberán extenderse á la conduccion de un número de reses que no baje de 3 500 á 4,000. No se admite proposicion de fletamentos parciales. C 8 28

Opiniones DE LA PRENSA.

(DEL "BIRMINGHAM JOURNAL.")

Novedad en materia de plumas.

La pluma de combinacion del Sr. Joseph Mason es una preciosa invencion, por cuyo medio puede el que la posea escribir con inmensa comodidad y conveniencia, diez veces más que con las plumas comunes. La naturaleza del metal de que está fabricada la mencionada pluma, la hace enteramente exenta de toda corrosion. En su manufactura parece haberse atendido cuidadosamente al pulimento de estas plumas, pues las puntas están exquisitamente lisas. Sin duda alguna, la mencionada pluma está llamada á ser la favorita de los escritores.

(DEL "OBSERVADOR" DE LONDRES.)

Mr. Joseph Mason, fabricante de Plumas ha introducido una novedad en ellas, que pues tienen realmente las ventajas anunciadas de poder con la *misma pluma* tener puntos gruesos y finos, duros y blandos segun le convenga al que las use.

Estas plumas tienen un fuerte baño de plata, y el fabricante garantiza que una de sus plumas de *combinacion* dura más que ocho de las comunes, ya se usen con tinta negra, azul ó encarnada; ya con tinta comun ó de copiar.

(DEL "STANDARD" DE LONDRES.)

No hay cosa más fastidiosa que una mala pluma de acero, y lo difícil es topar con una buena. Entre las que se han mejorado últimamente, la que nos parece mejor que ninguna otra es la llamada de combinacion y que fabrica el Sr. D. José Mason, de Lóndres: posee toda la elasticidad de la pluma de ave y la suavidad de la de oro sin adolecer de los numerosos defectos que tienen las de acero, como el salpicar la tinta, oxidarse, etc. Puede comunicársele el grado de dureza que se quiera; en las oficinas de los banqueros, comerciantes, ó más bien donde quiera que se tenga que escribir, satisface todas las exigencias. Hemos probado esa excelente pluma, no vacilamos en declararla perfecta y estamos convencidos que opinarán como nosotros todas cuantas personas hagan uso de ella.

(DEL "LONDON TIMES.")

Hemos probado las nuevas plumas del señor Mason, las que tienen además de la ventaja de no oxidarse, la de poder hacerse con ellas desde los perfiles más finos hasta los gruesos. Recomendamos muy especialmente estas plumas al público.

(DEL "MERCURIO" DE LIVERPOOL.)

Todo aquello que haga fácil bajo el punto de vista físico la tarea de escribir, debe ser aceptado como presente inestimable por los autores, periodistas, tenedores de libros, y demás personas cuyas manos están condenadas á cansarse por el uso frecuente de la pluma. Pocos utensilios de empleo diario han puesto más á prueba la inventiva humana que la pluma metálica, desde que la antiquísima de ganso pasó de moda, como completamente incapaz de seguir la marcha de la ciencia y el progreso. Es, por lo tanto, de alguna importancia decir que creemos haberse producido una admirable novedad bajo la forma de

La pluma de combinacion

fabricada por Mr. Joseph Mason. Hemos demorado dar nuestro testimonio hasta que una prueba suficientemente prolongada nos hubiese convencido de sus cualidades; pero hoy podemos ya decir, por experiencia propia, que tan ingeniosa y útil invencion realiza todas las ventajas que le atribuyo el dueño del privilegio.

(DEL "MANCHESTER GUARDIAN".)

Apénas se hallará cosa más molesta que una mala pluma de acero; y lo difícil es encontrar una buena. Entre las recientes mejoras, la mejor que hemos visto es la pluma de combinacion fabricada por Joseph Mason, de Lóndres, la cual posee toda la elasticidad de la de ganso y la suavidad de la buena de oro; está exenta de muchas de las faltas de que adolecen las de acero, tales como el salpicar de tinta, corroerse, etc. Se la puede arreglar al grado de dureza que agrade al que la use; en los escritorios de banqueros y comerciantes, ó por mejor decir, donde quiera que se escriba, ella satisface una necesidad que todo el mundo ha experimentado. Nosotros hemos probado esta excelente pluma, y la declaramos perfecta, seguros de que cuantos la usen darán un veredicto á su favor.

(DEL "GLASGOW HERALD.")

LAS PLUMAS MASON.—Hemos escrito con ellas, y debemos decir que son verdaderamente útiles y buenas.

El pequeño cincho que las afianza, proporciona al que escribe la ventaja de abrir ó cerrar los puntos de la pluma, para formar la letra tan delicada, tan gruesa, tan grande ó tan pequeña como le convenga. Hay más: el metal de que están hechas, es tan bueno por su composicion, que dura más que todos los de las demás plumas que conocemos, y como se concibe, estas circunstancias hacen de la pluma Mason una joya para todos los que escriben.

IMPORTANTE.

Joseph Mason recomienda particularmente sus plumas para el despacho de la correspondencia extranjera, pues teniendo las puntas perfectamente lisas, no cortan el papel, aunque sea éste de los más delgados que se acostumbra usar en tales casos; falta desagradable de que adolecen la mayor parte de las plumas de acero.

A causa de la preparacion que recibe el metal de que se hacen estas plumas, puede el fabricante afirmar con toda confianza que no están sujetas á corroerse, como las ordinarias de acero.

Para tenedores de libros, examinadores de cuentas, etc., etc., no tiene igual la Pluma puntiaguda de combinacion.

6895 4 27

HABANA.

MARTES 27 DE ABRIL DE 1875.

La cuestion belga.

La cuestion belga está llamando la atencion de todos los gobiernos, y todos los periódicos le conceden lugar preferente en sus columnas. La cuestion belga está íntimamente ligada con la cuestion religiosa, y va tomando además el carácter de una cuestion eminentemente internacional, que puede afectar á todas las naciones de Europa. Preciso es que estudiemos detenidamente esta cuestion; porque es muy posible que sea la que tenga más consecuencias durante el año de 1875. Empecemos por el principio, como vulgarmente se dice; y este principio debe ser la primera nota que el gobierno de Berlin dirigió al de Bruselas. Tres puntos principales comprende esta nota, que son: 1º Las pastorales de los obispos, en 1872 y 1873, y las demás publicaciones encaminadas á animar al clero aleman en su resistencia á las leyes que se dictaban contra los católicos. 2º El asunto Duchesne, ó sea la supuesta tentativa de asesinato dirigida contra el príncipe de Bismark por un ciudadano belga. 3º La manifestacion de los miembros de una asociacion religiosa de Gante, dirigida al obispo de Paderborn en Diciembre de 1872.

A esta nota contestó el gobierno de Bruselas exponiendo que la Bélgica es un país libre, en donde el episcopado, las asociacio- [illegible] nadas por los tribunales de justicia, y que el gobierno no puede aceptar la responsabilidad de sus actos ni de sus discursos ó publicaciones. Respecto á Duchesne, es de pública notoriedad que concibió su proyecto en un momento de embriaguez, y la importancia y publicidad que se le ha dado corresponden á una mistificacion de mal gusto. Esta réplica dió márgen á una segunda nota del gobierno prusiano, fechada el 15 del corriente. Segun el extracto publicado por la *Gazette de Cologne*, "el gobierno aleman siente que la nota belga de 26 de Febrero rechace sus pretensiones. Reconoce que el Parlamento belga es sin duda el mejor juez respecto á las dificultades que puedan oponerse á la adopcion de los remedios aconsejados por Alemania como urgentes; pero debe comprender que estos remedios eran indispensables aún ántes de que se descubrieran las dificultades que pueden contrariar su aplicacion. La cuestion de saber si es un deber internacional de todo Estado proteger á sus vecinos de perturbaciones de su paz interior ó impedir las influencias hostiles á las relaciones internacionales amistosas, no interesa solamente á la Bélgica sino tambien á todos los Estados que procuran cultivar la paz y las relaciones amistosas universales. La más estrecha union de los intereses de los Estados no ha producido mayor sensibilidad en su contacto; pues, por el contrario, el mayor desarrollo de los medios de comunicacion ha causado cierta solidaridad de intereses entre todos los pueblos."

Inspirados por los principios conservadores y de órden perfecto, á los cuales hemos subordinado siempre nuestra conducta como escritores, hemos sostenido una y cien veces que las naciones tienen deberes recíprocos que cumplir, y el conjunto de estos deberes es indudablemente el de procurar mantener las relaciones amistosas universales de que habla la nota alemana; pero la dificultad consiste en fijar el límite posible de estos deberes. Nosotros hemos creido siempre, y lo hemos dicho con determinada aplicacion, que falta á sus deberes internacionales todo Estado neutral que consiente en su territorio un núcleo de conspiracion y de accion contra una potencia amiga—compóngase de nacionales ó de extranjeros—pero no podríamos ser tan positivos y tan severos cuando se tratara simplemente de la emision pública de un juicio acerca de actos ó tendencias de un gobierno amigo, dentro de las facultades generales que á sus naturales conceden las leyes del Estado. Nos parece que el gobierno de Bruselas debe estar conforme con esta opinion, y que el aleman exagera su pretension cuando exije que el gobierno de Italia ponga una mordaza á Su Santidad y el de Bélgica selle los lábios á los obispos y congregaciones católicas. Pero volvamos á la nota de 15 de abril.

"La Alemania, continúa el extracto que nos sirve de texto, ha reconocido en su administracion de justicia una laguna análoga á la que existe en Bélgica, y no ha perdido tiempo para examinar las medidas que deben tomarse para asegurar la proteccion de los paises extranjeros, lo mismo que la paz interior. La nota manifiesta el deseo de que la Bélgica aproveche esta ocasion para seguir el ejemplo de la Alemania, considerando este paso del gobierno aleman como una nueva prueba de las buenas relaciones que existen entre los dos Estados. Aún cuando la tentativa resultara infructuosa, siempre produciría el efecto de esclarecer á las dos naciones acerca de sus respectivas miras y de producir entre ellas satisfactoria inteligencia. La nota llama la atencion de la Bélgica hácia las falsas interpretaciones que puedan hacerse de las intenciones del gobierno aleman, como la de que desea atacar la libertad de la prensa belga. La Alemania no pretende mezclarse en los asuntos interiores de Bélgica; pues solamente quiere rechazar las intervenciones extranjeras en las relaciones interiores de Alemania. Por último recuerda la nota las obligaciones que impone á la Bélgica su neutralidad, y presenta como la mejor prueba de las amistosas intenciones de Alemania respecto á Bélgica, *el hecho de que sus comunicaciones se han dirigido con el conocimiento y el asentimiento de todas las demás potencias europeas.*

No tenemos noticia de que el gobierno belga haya contestado aún á la nota alemana de 15 de abril—cuyo resúmen acabamos de presentar;—pero sí sabemos que, en la tarde del 16, anunció el ministro de Negocios Extranjeros, en la Cámara de los Diputados, que el dia anterior habia recibido el gobierno la respuesta de Alemania á su nota de 26 de febrero; que esta respuesta no menciona nuevos hechos; que comenta los principios de la ley internacional envueltos en la discusion y manifiesta la esperanza de que "el gobierno aprovechará la oportunidad para disipar la impresion de que Alemania tiene el proyecto de atacar la libertad de la prensa en Bélgica." Despues de haber informado á la Cámara del tenor de la nota, añadió el ministro que, además de la correspondencia escrita, habian mediado explicaciones verbales corteses entre el que se dirigia á la Cámara y el representante aleman; y concluyó asegurando que el gobierno belga [illegible] ciones con Alemania. Habrá llamado la atencion de nuestros lectores el final de la nota de 15 del corriente; en el cual se asegura que las comunicaciones ya extractadas se han presentado "con el conocimiento y el asentimiento de *todas* las demás potencias europeas;" lo que puede tomarse como una indicacion de que las notas alemanas no deban ser en ningun caso la base de un rompimiento.

Interpelado Mr. Disraeli, en la Cámara de los Comunes, acerca de este asunto, dijo que el príncipe de Bismark, en Enero de 1874, pretendió que Inglaterra se uniera á Prusia, en una enérgica reclamacion que la última se veia obligada á hacer á Bélgica, por lo que Mr. de Bismark describia como una conspiracion de los refugiados ultramontanos y los jesuitas contra la tranquilidad de Alemania. El conde Granville, entónces ministro de Negocios Extranjeros, contestó que "esperaba que el príncipe de Bismark no exigiría á Bélgica más de lo que le permitian sus instituciones constitucionales." En la misma noche dijo el conde Derby, en la Cámara de los Lores, que el texto de la primera nota de Prusia justificaba completamente lo que dijo Mr. Disraeli, al asegurar que no era una amenaza y sí una reclamacion amistosa; que la segunda nota está concebida en un tono conciliador; pero que sería prematuro emitir opinion respecto á la importancia de la cuestion, *pues no se habia recurrido formalmente á Inglaterra.* Añadía que en la actualidad miraba sin inquietud el resultado de la controversia; que el gobierno inglés apreciaba, cual debia, la independencia de Bélgica y la paz de Europa, y que tenia la satisfaccion de creer que ni la una ni la otra se hallaban en peligro. De lo que acabamos de exponer resulta que las notas de Alemania han podido pasarse más con el conocimiento que con el consentimiento del gobierno inglés, y que éste, aunque abriga satisfactorias esperanzas, cree prudente reservar el pronóstico.

Los periódicos alemanes usan un lenguaje bastante más duro que el que hemos visto en las notas, y vamos á presentar una ligera muestra. "Nosotros afirmamos, dice la *Gazette Nationale* de Berlin, que, en virtud de la ley de las naciones, cada Estado es responsable hácia los otros de los actos que se cometen en su territorio contra el honor ó la seguridad de sus vecinos. Esta responsabilidad hace que el dicho Estado rehusa dar satisfaccion de un acto de esta naturaleza, se coloque, por su repulsa, en el caso de hostilidad con el país ofendido ó injuriado. La satisfaccion que debe darse en los casos de esta naturaleza consiste en la persecucion legal de los ofensores, segun las leyes del país; *pero la responsabilidad se extiende hasta la obligacion de hacer estas persecuciones legalmente posibles.*" Otros diarios anuncian repetidamente á la Bélgica que su neutralidad es un antiguo compromiso, que conviene ya denunciar; una palabra vacía de sentido, que no envuelve ninguna idea práctica. La *Independance Belge* se revuelve con valentía, y concluye uno de sus artículos con las siguientes frases: "Bueno será que la prensa alemana reflexione. A Dios gracias la fuerza material no lo representa todo en este mundo, la fuerza moral conserva aún su valor, y al fin de cuentas, un poco ántes ó un poco despues, siempre triunfa la última." Nos parece que hemos dado una idea bastante cabal de la cuestion belga, para que puedan apreciarla nuestros lectores y seguirla en sus incidentes.

Accion de Palma Sola.

Las cartas que del teatro de las operaciones vienen á nuestras manos son en extremo satisfactorias, y demuestran el levantado espíritu de nuestras tropas y el entusiasmo decidido de los bravos voluntarios de todas las jurisdicciones de la Isla. El Excmo. Sr. Conde de Valmaseda sigue establecido en las Cruces, con su cuartel general: por tres estaciones telegráficas, cuyos hilos ha traido á la casa que habita, y que era la de los Guardias Civiles, trasmite diariamente órdenes sin cuento á los Comandantes generales y jefes de columna, conferenciando con ellos para comunicarles sus órdenes de movimiento.

Desde el último ataque dado por los escuadrones del bravo Teniente Coronel Leon, durante la quincena anterior, en los montes de Santiago, venian las columnas de infantería de los coroneles Campoamor y Martinez y la del batallon de Leon, al mando del comandante Aguirre, siguiendo sus menores movimientos, aunque sin darle alcance por la facilidad con que se mueve. Conseguian, no obstante, cansarlo y evitar la quema de ingenios, que es á cuanto por el momento podian aspirar.

Siguió el enemigo perseguido tan de cerca por la columna Martinez, que se vió obligado, para huir de su persecucion, á hacer una marcha de diez y ocho horas, para ganar seis de delantera á nuestra sufrida infantería. Tratando de hacer frente á las tropas, reuniéronse las tres partidas más numerosas de caballería enemiga, con unos 200 hombres de infantería, á tiempo en que tuvieron noticias de que la columna de Barba se les venia encima en apoyo de la del Coronel Felipe Martinez. A pesar de hallarse reunidos unos 900 enemigos, en su mayor parte montados, decidiéronse á correrse á la montaña, esperando mejor ocasion para continuar ejerciendo sus terribles fechorías, y sin contar con que el grueso de nuestra caballería, concentrada con anticipacion, habia de castigar su osadía y poner correctivo á sus criminales intentos.

Tuvo noticias anticipadas el Excmo. Sr. General en Jefe de que el enemigo se dirigia hácia las Cruces, atravesando la vía entre Palmira y Las Lajas, á las dos de la madrugada, y le dejó efectuar su movimiento, sin más contrariedad que emboscarle algunas fuerzas de infantería para que le hicieran la misma guerra que él nos hace, y lo hostilizaran á su paso. Dispuso que todas las fuerzas de caballería, al mando del bravo Teniente Coronel D. Jacinto de Leon, que aún no se halla completamente curado de la herida que recibió, en número de 700 caballos, fueran á combatir al enemigo que, seguido por hábiles exploradores, tenia precisamente que atravesar los montes y llanos de Palma Sola: que el Teniente Coronel de infantería D. Federico Feijoo se situase con una pequeña columna de esta arma en los montes del ingenio Divertido, y que el batallon de Baza, al mando del Comandante Morales, se situase en Las Lajas, por si el enemigo retrocedia.

Apenas despuntó la aurora del 22 cuando, á dos kilómetros del Cuartel General, divisaron las guerrillas de Leon al enemigo, y rompieron el fuego sobre él. Hízose éste cada vez más nutrido, y se generalizó la accion. El enemigo creyó, en un principio, que se las habia con alguna pequeña fuerza nuestra, y se presentó con bastante osadía, como lo hace cuando lucha contra escasas fuerzas ó elige la posicion del combate; pero en este dia, si bien su número era de importancia, no le cupo en suerte elegir el sitio de accion, y se hallaba, además, muy cansado de la persecucion de nuestras columnas.

Desplegó Leon sus fuerzas convenientemente, y enardecidos nuestros bravos soldados á la vista de un enemigo, que pocas veces pueden ver de frente y combatir en condiciones regulares, cayeron sobre él con ímpetu, y acuchillaron á cuantos osaron presentar alguna resistencia: dos horas de continuado fuego y una de combate al arma blanca fueron bastantes para decidir la victoria de nuestras armas, y poner en completa fuga al enemigo, que fué perseguido más de tres leguas por nuestras tropas. Toda la gloria del combate cupo á la caballería: la infantería no tuvo ocasion de disparar un tiro, y sólo contribuyó al éxito de la accion reconociendo los montes donde tuvo lugar, haciendo prisioneros ó acosando en lo áspero de los montes á los que no queriendo rendirse á nuestras armas eran acuchillados en el [illegible] de la persecucion.—Cincuenta cadáveres quedaron tendidos en el campo, y hasta ochenta y siete van enterrados, denunciados frecuentemente las áuras otros en los espesos bosques inmediatos al campo de accion, y haciéndose aún prisioneros de los dispersos en diferentes puntos á donde el terror los condujo. Por nuestra parte hemos tenido 11 heridos y un oficial muerto.

Terminado el combate, fueron trasladados los heridos al ingenio Rioja, donde se les hizo la primera cura, siendo despues conducidos con todo esmero á las Cruces por el médico del Cuartel General Sr. Ledesma.

Esto es quizás el hecho más importante que registra la historia de esta campaña, por sus condiciones especiales y lo raro de que el enemigo se hallase reunido en número tan considerable en las inmediaciones del Cuartel General, y lo ménos comun aún de que en una guerra de este género pueda el que manda en jefe las tropas, dirigir una operacion determinada.—A veteranos de esta campaña les hemos oido hacer grandes elogios de este movimiento combinado tan á conciencia por el Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, y tan afortunado en sus resultados.

Crónica general

Hemos recibido, y está en circulacion, el prospecto de un nuevo periódico científico que con el título de *Crónica médico quirúgica de la Habana. Revista mensual de Medicina Cirujía y Ciencias auxiliares* tratan de dar á luz muy pronto los doctores D. Juan Santos Fernandez y D. José R. Argumosa, con la colaboracion de los acreditados profesores de la facultad señores D. Joaquin Lebredo, don Calixto Oxamendi, D. Felipe Rodriguez, don Manuel Bango, D. Serafin Gallardo, D. Luis Montané, D. Rafael Cowley, D. José Argumosa, D. Antonio Mestre, D. José R. A. Montalvo, D. José Pulido, D. Antonio Reynes, D. Tomás Plasencia, D. Gabriel García, siendo redactores del mismo los señores profesores D. José Francisco Arango y D. Vicente de la Guardia.—Damos la más cordial bienvenida al nuevo colega y le deseamos todo género de prosperidades.

Dijimos, hace algunos dias, que, segun nuestras noticias, era cierto el fallecimiento del cabecilla Gonzalez: hoy leemos en un impreso que se titula *La Estrella Solitaria* lo siguiente:

"EL BRIGADIER JOSE GONZALEZ GUERRA.

"La república acaba de perder á uno de sus más intrépidos soldados. El valiente brigadier Gonzalez, que tanto se distinguió en más de cien combates, y que bien mereció llamarse "el héroe de Manaquita," murió el 25 de Febrero último, á consecuencia de la herida que recibió en la accion de Barajagua el 20 del mismo mes."

Al medio dia del último domingo tomó el grado de Licenciado en derecho civil y canónico, en la Real y literaria Universidad de esta capital, el ilustrado y distinguido jóven Sr. D. José María Godino, oficial primero del Gobierno General de esta Antilla. Presidió el Ilmo. Sr. Rector D. Juan Bautista Ustariz tan solemne acto, asistiendo al mismo una selecta y numerosa concurrencia.

Persona muy autorizada de Nuevitas ha escrito una carta á una persona respetable de esta capital celebrando en alto grado la actividad é inteligencia con que se conducen las operaciones en aquel Departamento; agregando que no hemos sufrido ningun descalabro, sino que, por el contrario, andan mal parados los enemigos de España.

A consecuencia de estar detenido en Nueva Orleans el vapor correo americano *Yazoo*, no puede verificar su salida para Filadelfia ántes del sábado 1º de Mayo á las 4 de la tarde.

Hoy ha entrado en puerto el vapor de guerra *San Francisco de Borja*, procedente de Nuevitas, despues de haber desempeñado una comision del servicio.

Ha sido nombrado jefe del personal en la Secretaría del Gobierno General el jefe de negociado Sr. D. Gabriel Sanquirico.

Correo nacional.

Al 5 del corriente mes alcanzan los periódicos de Madrid que hoy nos ha traido el *City of Veracruz*—procedente de Nueva York—de los cuales extractamos las siguientes noticias.

—La mañana de ayer (4) fué dedicada por S. M. y A. á continuar su visita á los establecimientos benéficos. Esta vez tocó su turno al Hospital general, donde se iba á administrar á los enfermos la comunion pascual. El rey y su augusta hermana la princesa de Asturias asistieron, acompañados de la señora marquesa de Santa Cruz, duque de Sexto, general Laserna, duque de Alba, marqués de Castelar, conde de Carlet y de dos ayudantes de servicio. En la puerta del establecimiento fueron recibidos por el señor ministro de la Gobernacion, gobernador civil, la mayoría de los diputados provinciales con su presidente, señor conde de la Romera, el director del hospital con una comision facultativa del mismo, de la cual formaban parte los Sres. Santero, Capdevila, Escalada y Palomino y el teniente de Alcalde del distrito. Además, á la entrada de la capilla se les hicieron todos los honores acostumbrados, siguiendo bajo pálio la procesion, que cruzando el trozo de la calle de Atocha, entró en el establecimiento por la puerta principal.

S. M. vestia el uniforme de capitan general, llevando el collar de la órden del Toison y la placa de San Fernando. S. A. R. vestia un sencillo traje gris con abrigo negro. Despues de haber visitado las salas donde se verificó la ceremonia, S. M. y A. regresaron por el mismo órden á la capilla, donde fueron despedidos con los honores debidos al soberano. La multitud que inundaba la calle vitoreó sin cesar á S. M con verdadero entusiasmo, y en todos aquellos barrios la ovacion rendida al rey fué completa. Al recorrer las diversas salas del hospital, le fueron entregados por los pobres multitud de memoriales que el rey tomaba con suma afabilidad, prodigando á los enfermos la frases más cariñosas y acercándose á la cabecera de estos con verdadero interés.

Por la tarde estuvieron S. M. y A., primero en el concierto de la Sociedad de profesores que dirige el Sr. Monasterio y luego en la corrida de toros. S. M. llegó al circo de Rivas cuando comenzaba la orquesta el primer número de las piezas musicales de la segunda parte del programa. La sala estaba tan concurrida como de costumbre, y en ella se encontraba lo más distinguido de nuestra sociedad. La princesa de Asturias habia llegado momentos ántes que el rey, á quien pasaron á cumplimentar el gobernador, señor marqués del Pazo de la Merced, y luego el señor presidente del Consejo de Ministros, que tuvo la honra de estar sentado á la izquierda de S. M por invitacion del monarca. Este no se retiró hasta que el espectáculo hubo concluido, despidiéndole con los majestuosos acordes de la marcha real, tocada por la orquesta.

En los toros, así al entrar el rey en el palco régio como al salir, fué saludado con un general aplauso, y en toda la larga carrera, desde la plaza hasta palacio, se le repitieron por la multitud las muestras del afecto que ya se ha conquistado entre todas las clases, principalmente las populares.

—Publica la *Gaceta* de hoy (5) los partes siguientes de la guerra:

"El segundo cabo del distrito militar de Castilla la Vieja participa que el teniente de la Guardia Civil Crespo, con la fuerza de su mando, alcanzó anteayer en Eterna á la partida de Jacinto Gonzalez, cogiéndole los nueve caballos que llevaban, armas, municiones y raciones, y causándole un muerto y un prisionero.

—El general segundo cabo del distrito militar de Cataluña, en comunicacion de 30 de Marzo, da conocimiento de haberse presentado á indulto en Olot un jefe, tres oficiales y 24 individuos de tropa carlistas."

—Una carta del 31 dirigida desde Obanos á *El Imparcial* por su diligente corresponsal en el Norte, contiene las noticias siguientes:

"Acaba de llegarnos la noticia de un encuentro notable ocurrido en San Martin de Unx entre la contraguerrilla de La Calle (el Cojo de Cirauqui) y una partida carlista que se dice es la de Rozas, pero que yo más creo debe ser la de Azcárate.

Los carlistas han tenido ocho muertos, ignorando la pérdida de los nuestros; pero tambien debe haber sufrido algo la contraguerrilla, porque entre esas fuerzas la lucha es tremenda y sin cuartel.

Al fin han conseguido los carlistas causarnos daño con sus pepinos. Esta tarde, poco despues de las cuatro, ha caido una granada Witworth en una de las calles de la villa y en el centro de un grupo compuesto de tres soldados, un acemilero y un vecino de la poblacion.

El proyectil ha estallado, hiriendo á los cinco; pero creo que á ninguno de ellos de gravedad, si bien uno de los soldados, perteneciente al arma de caballería, ha perdido las primeras falanjes de los dedos."

—El *Irurac-bat* no contiene noticias importantes, pero cópia algunas de *El Cuartel Real*, que, ya que no otra cosa, son curiosas por su originalidad. Parece que D. Cárlos ha creado en Durango, donde se halla, un cuerpo de guardias de á caballo, cuyo mando superior ejercerá él mismo con caracter de coronel, siendo el segundo jefe uno de los que él llama tenientes generales, y teniendo el mando inmediato un capitan, *grande de España*, y todos los individuos que lo compongan considerados como alféreces de caballería. Además tuvo besamanos en Durango el dia 30, á que asistieron Elio y Mogrovejo, nombrado aquel mismo dia segundo jefe del citado cuerpo de guardias, y además para organizar, como dice el periódico bilbaino, una córte con grandes, medianos y pequeños, dió á Elio el título de duque con grandeza de primera clase y repartió otras varias gracias. No faltaba en su mismo campo quien se mofase de ellas, diciendo que eran de despedida: así lo dicen los periódicos.

Sobre la proyectada expedicion á Asturias dice otro diario:

"En Durango, donde hace dias se encuentra D. Cárlos, ha tenido un recibimiento sumamente frio. Apénas llegó, hizo llamar al diputado ó intendente Dorronsoro, y habiéndole manifestado que necesitaba se le adelantasen algunas cantidades á cuenta de sus mesadas (á razon de 60,000 pesetas), aquel le manifestó que le era absolutamente imposible echar á los pueblos nuevas contribuciones, pues le constaba que ni en Guipúzcoa ni en Navarra quedaban ya recursos.

Entónces fué cuando D. Cárlos indicó la necesidad de hacer una expedicion al país de los indianos, como él llama á Asturias, idea que tampoco mereció la aprobacion de Dorronsoro."

Pero otro colega añade:

"Persona recien llegada del campamento del Norte ha dicho, con referencia á los dos oficiales carlistas presentados en Obanos, que habiéndoseles propuesto á los navarros una expedicion á Vizcaya, han respondido unánimemente que ellos no se movian de su país."

—Para perpetuar el recuerdo de que la fragata *Navas de Tolosa* tuvo el honor de conducir á España al rey Alfonso XII, va á concederse por el ministerio de Marina á la oficialidad y marineros de dicho buque el uso de una medalla conmemorativa.

—El convoy que salió de Tafalla el dia 1º del actual, con destino á Lárraga, Oteiza y demás posiciones de Sierra-Esquinza, ha llegado sin contratiempo alguno á sus respectivos destinos, habiéndose incorporado á nuestras tropas, durante la marcha, cinco individuos y un titulado oficial carlista, pertenecientes á las avanzadas navarras.

—Un comandante militar carlista ha pasado una comunicacion al jefe militar de la plaza de Cañete, diciéndole que si para dentro de pocos dias no le entrega la plaza, entrará en ella por la fuerza y degollará hasta los niños de pecho.

—Las facciones del Ebro han empezado un movimiento de retirada hácia las montañas, obedeciendo sin duda á órdenes superiores. Parece que estas fuerzas se dirigen á Cataluña.

—Ayer almorzó otra vez el señor Casal-Riveiro con el presidente del Consejo de Ministros.

—Ayer conferenciaron en casa del señor Ayala los ministros de Gobernacion y Hacienda y el gobernador de esta provincia.

Suponemos que seria con motivo de la fuga del habilitado del departamento de Ultramar.

—Para mediados del corriente mes es aguardado en Madrid el señor duque de la Torre.

—Entre los notíciones estupendos que se propalaban en los círculos carlistas de Bayona, donde está la gran fábrica de noticias de sensacion, ninguno nos ha hecho tanta gracia como el que reproduce el *Correo de Bayona*, de que el general Martinez Campos, encerrado en Olot por las fuerzas de Savalls, Lizárraga y Tristany, y habiendo perdido 3,000 hombres en cuatro dias de combate, habia proclamado á D. Cárlos y hecho su sumision.

Verdaderamente que no puede llevarse más allá la ridiculez, y una causa que apela á tales recursos es una causa perdida sin remedio.

—El escudo de vice-cónsul de España en San Juan de Luz que habian derribado unos cuantos fanáticos partidarios de D. Cárlos, ha vuelto á ser colocado en su sitio el 31 de Marzo por el subprefecto de Bayona, en presencia del cónsul, del vice-cónsul y del primer adjunto, en ausencia del alcalde.

—Las noticias referentes á la insurreccion carlista comunicadas hasta la madrugada de hoy, carecen de importancia, segun dice la *Gaceta* del 4:

—El corresponsal de *El Imparcial* en el Norte dice desde Obanes á este periódico, con fecha del dia 30, que llevaban tres dias de paz y reposo, merced al silencio que guardan las baterías carlistas.

"Apénas han hecho, añade, más que tres ó cuatro disparos cada dia, sin razon ni motivo que los justifique, y afortunadamente sin causar daño alguno.

—Se ha observado, dice en otro lugar, que cuando en cualquiera de las calles de la villa hay tropa formada, las baterías de Santa Bárbara disparan algunas granadas, generalmente con espoleta de tiempo para que estallen antes de caer, y como es imposible que el enemigo vea el punto objetivo de sus disparos, preciso es que haya alguna inteligencia dentro de Puente para avisar á los de Santa Bárbara el sitio á donde deben dirigir los proyectiles.

—Pueden darse ya por terminados los dos fuertes construidos en las alturas de la ermita de San Guillermo que dominan á Puente. Lo único que falta para dominarlos, cañoneando la ermita de Santa Bárbara con proyectiles de á 16, son las plataformas de madera, sobre las que han de estar montadas las piezas, y esas plataformas han de venir de fuera, puesto que aquí no hay tablones á propósito para el objeto.

—"*San Sebastian, 1º de Abril.* — Se ha suspendido el cambio de horas de correos anunciado ya para hoy, y segun telegrama recibido de la Direccion general de comunicaciones.

Esta mañana ha salido para Irún el remolcador de guerra *Guipuzcoano*, conduciendo para dicha plaza y la de Fuenterrabía tres cañones, 500 fusiles Remington y 200,000 cartuchos, cuyo destino no ignora V. La Diputacion carlista ha dado órden de vender á cualquier precio las grandes existencias de víveres que tenia amontonadas en Azpeitia, Tolosa y otros pueblos. Su situacion económica va siendo desesperada, y los mismos carlistas confiesan que se encuentran sin un cuarto ni de donde sacarlo.

Siguen apareciendo por los pueblos pasquines en favor de la paz y verificándose arrestos de sospechosos.

Se dice que un dia de estos habia de reunirse en Tolosa la junta extraordinaria de Guipúzcoa para acordar medidas de suma importancia.

La Junta carlista se encuentra muy preocupada de la marcha de los negocios de la guerra.

Esta tarde ha llegado á Orio, acompañado del batallon de migueletes, el general Blanco, que, segun mis noticias, ha venido llamado por el gobierno, con objeto de comunicar telegráfica y directamente con él.

Algunos de estos dias los carlistas han hecho algun fuego de cañon, causándonos algunos heridos, sobre Orio, á donde ha llegado ya la batería Krupp, que hizo ayer excelentes disparos por vía de prueba.

El primer proyectil disparado sobre la batería enemiga, pasó alto, el segundo se metió la granada, así como sucesivamente la tercera, cuarta, quinta y sexta, en medio de la misma batería.

Ensayóse medir despues la distancia á Aya, y á la segunda prueba se logró ya meter hasta seis proyectiles dentro del mismo pueblo que servia de refugio á los carlistas, que difícilmente podrán ya parar en él bajo el fuego de nuestros excelentes cañones.

Con la fuerza de migueletes han llegado dos carlistas presentados hoy.

El Pretendiente, segun las noticias carlistas, ha debido regresar á Estella con objeto de asistir á las exequias de aniversario en favor de Ollo y Radica, muertos el 27 de marzo de 1874 en Abanto.

Ha sido detenido en Bayona, é internado en Poitiers, el brigadier carlista José García Albarran, que se dirigia del Norte al Centro con objeto de reunirse á Dorregaray."

—La *Agencia Fabra* nos comunica las siguientes noticias de la guerra:

"El *Diario de Barcelona* dice que el general Arrando entró en Olot un numeroso convoy de vituallas y municiones de guerra, con las que se artillarán las fortificaciones de la plaza.

El convoy llegó á Olot sin tener que disparar un tiro.

Los periódicos de Gerona dicen que el espíritu moral en las filas del Pretendiente está completamente abatido á consecuencia del descalabro de Olot, siendo muchos los que han desertado á Francia."

—A mas de 6,000 quintos ascienden ya los que se han reunido en el depósito de Castilla la Nueva, procedentes de las provincias que componen este distrito militar.

—Un cordon no interrumpido de gente bajaba esta tarde por las avenidas de Atocha, en direccion á la histórica Basílica. Eran las muchas personas que los sábados van á ver el paseo del rey al dirigirse al monasterio, siguiendo la inveterada y piadosa costumbre de los reyes sus predecesores.

Nuestro corresponsal en París, nos escribe lo siguiente:

París, 9 de Abril de 1875.

I.

En los periódicos de la tarde del 6 se publicaron los telegramas siguientes: los dos primeros habian visto ya la luz en uno de los periódicos de la mañana que Vds. reciben. Sin embargo de esto, los traduzco como los demás.

"*Perpiñan, 5 de Abril*—Savalls y Lizárraga han dirigido á D. Cárlos una exposicion que contiene los párrafos siguientes: "Indignado por la traicion de Cabrera, nunca el ejército de Cataluña pondrá el estandarte de la legitimidad á los piés del rey de la revolucion.—Habeis prometido matar la revolucion, y la matareis. Contad con los catalanes, que recibirán siempre á tiros á los que se atrevan á hablarles de paz con la revolucion."

"*Barcelona, 5 de Abril*—La partida carlista que se encontró en Solavilla fué atacada á la bayoneta y se le causó grandes pérdidas. Los restos de la partida batida en Aleixas han sido encontrados en Vilanueva de Prades y destrozados. Ocho hombres han sido muertos y los demás han caido prisioneros."

"*Perpiñan, 6 de Abril*—Tres oficiales carlistas prestaron ayer su adhesion al rey Alfonso XII en el consulado de España."

"*Madrid, 5 de Abril.*—Los carlistas exigen una contribucion de seis reales por tonelada de mineral en Vizcaya.

"Los carlistas siguen acogiéndose al indulto en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, y sobre todo en Cataluña."

"*Madrid, 6 de Abril.*—La partida de J. Gonzalez ha sido batida en Entensa, cogiéndosele caballos y material, y haciéndosele algunos prisioneros.

"Tres oficiales y el comandante carlista de Cala han presentado su sumision con el cabecilla Camats en el centro. Otra partida ha sido aniquilada en Fuellotiz, matándosele algunos hombres y cogiéndosele todo el bagaje.

"Los carlistas del Norte carecen de dinero para las cosas más indispensables. Siguen apareciendo diariamente en los acantonamientos carlistas pasquines en que se pide la paz. Las deserciones entre los carlistas van en aumento.

"Los hermanos Diez, que gozaban de la confianza de D. Cárlos, lo han abandonado y entrado en Francia."

"*Puigcerdá, Abril 5.*—Savalls, procedente de Ripoll, se dirige, al frente de 800 hombres, hácia la Seo de Urgel."

Además de los telegramas que preceden, los periódicos de la mañana del 7 sólo publicaron el siguiente de la frontera:

"*Bayona, Abril 6.*—La mujer y las hijas del general Aguirre, arrestadas en Vera por los carlistas, han sido conducidas al interior de Navarra. Para cohonestar semejantes medidas, se difunde el rumor de proyectos de organizacion de fuerzas cabreristas, contra cuyo reclutamiento ha dictado D. Cárlos órdenes muy rigorosas.

"Varios clérigos hacen llegar á manos de los jefes y oficiales carlistas que se han adherido al manifiesto de Cabrera cartas en que los aconsejan que retiren su palabra, prometiéndoles el olvido de su conducta. Va en aumento la desconfianza entre los jefes carlistas.

"Hoy se han presentado ante el cónsul de España once oficiales del ejército carlista del Norte."

Un telegrama de Berlin de fecha 6, comunicado por la *Agencia Havas*, dice que, segun la *Gaceta nacional*, el enviado de España en aquella capital estará acreditado igualmente en Munich. Por su parte el gobierno bávaro no nombrará enviado especial en la córte del Rey Alfonso XII. En el mismo telegrama de la misma ciudad y de igual fecha se anuncia, con referencia á la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que las autoridades vigilaban estrechamente á los agentes que iban recogiendo dinero para los carlistas en Baviera, Wesfalia y las provincias del Rhin.

* * *

La *Agencia Havas* comunicó á los periódicos de la tarde del 7 y á los de la mañana del 8 los telegramas que á continuacion van reproducidos:

"*Madrid, Abril 6*, por la tarde.—La *Gaceta* publica un real decreto nombrando al general Despujols capitan general de Aragon.

"El Rey recibirá mañana solemnemente al representante del Brasil. Mañana se obsequiará con un banquete al Sr. Casal de Ribero, ministro de Portugal. El cuerpo diplomático ha sido convidado.

"El representante de España en Berna salió ayer para el punto de su destino.

"Se han descubierto billetes del Banco falsos.

"El Banco de España va á emitir billetes de 50 y de 100 pesetas."

"*Madrid, Abril 7.*—La partida de Vallés ha quedado completamente desbaratada, habiéndose presentado en Tortosa la mayor parte de ella y habiendo ido el resto á reunirse con Tristany.

"Luis y su hijo, jefes carlistas, han llegado á Madrid.

"Es falsa la noticia de la exposicion que se dijo habia presentado al Rey el general Concha. Esto no ha podido acusar á Jovellar de ser causa de la desorganizacion del ejército de Cuba, puesto que éste se halla en un estado muy satisfactorio."

"*Madrid, 7 de Abril.*—La *Gaceta* publica un real decreto ordenando que el crédito destinado al ministerio de la Guerra se aumente en 81.600,650 pesetas."

"*Puigcerdá, 6 de Abril*, por la tarde.—Savalls y Castells han llegado á la Seo de Urgel."

"*San Juan de Luz, 6 de Abril*, por la tarde.—Las últimas noticias de Vizcaya anuncian que las partidas carlistas se han replegado hácia las Encartaciones, en camino para Guipúzcoa.

"D. Cárlos ha visitado á Galdácano y Zornoza.

"El almirante Barcaiztegui partió ayer para Madrid.

"El cabecilla carlista Patero se espera el mártes en Santander. El gobierno le ha confiado una comision para los carlistas."

"*Bayona, 7 de Abril.*—Corre el rumor de que doce carlistas, de aquellos que prendieron en Vera á la mujer y el hijo (¿las hijas?) del general Aguirre, que ha reconocido al rey Alfonso, han osado entrar en el territorio francés con objeto de apoderarse de la persona de Aguirre. Se habla de otros carlistas que se dice se hallan ocultos en las cercanías de Bayona para asesinar á Cabrera. La policía francesa está practicando diligencias que hasta ahora han quedado infructuosas."

* * *

En sus ediciones de la tarde de ayer y en las de esta mañana han publicado los periódicos de esta capital los telegramas reproducidos á continuacion:

"*Madrid, 7 de Abril*, por la tarde.—El Banco hipotecario de España ha abandonado sus reclamaciones de indemnizacion contra el Gobierno; ha recibido los pagarés de bienes nacionales y recibirá todos los demás en lo sucesivo.—Se cree que el Tesoro aceptará los cincuenta millones de reales ofrecidos además de la suscripcion llevada á cabo en las sucursales del Tesoro."

"*Madrid, 7 de Abril*, por la tarde.—Las fuerzas alfonsistas destacadas delante de Valmaseda han batido al 1º y 2º batallones vizcainos, que han experimentado pérdidas sensibles.

"El cabecilla Margerit ha sido sorprendido con su partida y puesto en derrota.

"Siete individuos de la diputacion militar carlista de Navarra han logrado alcanzar la frontera y entrar en Francia.

"Dos coroneles carlistas presentaron ayer su sumision al ministro de la Guerra. Se han cometido varias partidas en Valencia y Castellon."

"*Bayona, 8 de Abril.*—Para impedir las defecciones, los carlistas difunden el rumor de que los oficiales que se adhieren al manifiesto de Cabrera son mandados á Cuba como soldados. La verdad es que los que se presentan reciben en los consulados los recursos de que necesitan y que se les manda al depósito, en donde se les entrega la paga correspondiente á su grado. Los oficiales llegan en un estado lamentable. Aumenta considerablemente el número de adhesiones."

"*Madrid, 8 de Abril.*—El embajador del Brasil ha presentado hoy sus credenciales. Ha manifestado que hace votos por la paz y la prosperidad de España. El Rey ha contestado en términos análogos.

"El gobierno ha acordado mandar 15,000 hombres de refuerzo á Cuba, con arreglo á lo solicitado por el Gobernador General."

"*Barcelona, 8 de Abril.*—Martinez Campos ha entrado en Ripoll despues de un combate en que las tropas han tenido 40 bajas entre muertos y heridos. Se ignora las pérdidas de los carlistas, á quienes se ha hecho algunos prisioneros."

"*San Juan de Luz, 8 de Abril.*—Comunican de San Sebastian con fecha 6 lo siguiente:

"Los carlistas han descubierto otra batería contra Zudugaray y Orio. El general Blanco ha mandado poner en batería cañones Krupp y ha roto el fuego contra Aya. El tiro de los carlistas regular y bien dirigido. Dícese que ha causado daños considerables.

"D. Cárlos está en Durango; parece que se propone convocar las Córtes (*sic*) para pedirles socorros pecuniarios.

"Dícese que los carlistas han desembarcado en Ondarroa un cargamento importante de tabaco y de salitre."

II.

Observaciones y hechos varios.

Creo que no pesará á Vds. ni á sus lectores que dé hoy alguna más extension que de costumbre á esta carta-reseña, extractando lo más interesante que con referencia á España publicaron ayer tarde y hoy los periódicos parisienses. Diré desde luego que algun vizcaino muy respetable con quien he hablado no da crédito al telegrama de San Juan de Luz, en que se anuncia que D. Cárlos ha visitado á Galdácano y Zornoza, dos pueblos situados á las mismas puertas de Bilbao y en el último de los cuales están las panaderías que surten en gran parte al vecindario de aquella ciudad.

** Refiriéndose la *Liberté* al nombramiento del general Despujol para Capitan General de Aragon, se expresa del modo siguiente: "Es un soldado vigoroso que guerrea hace ya tiempo en el Bajo Aragon, en donde ha obtenido señaladas ventajas. Conoce á fondo el país montañoso; los habitantes le estiman é inspira á sus soldados la mayor confianza; es uno de los escasos oficiales que se han revelado durante esta guerra de montañas, tan penosa y difícil, y se ha granjeado en el Maestrazgo una reputacion igual á la que tiene en las provincias vascongadas el general Loma, otro oficial general cuyo nombre ha sido mencionado muy á menudo en nuestras columnas. El gobierno del rey Alfonso XII no podia haber hecho, como se ve, mejor eleccion."

** El *Diario de Florencia* anuncia en su número del 7 que el nuevo Nuncio del Vaticano en España, Monseñor Simoni, fué consagrado el 5 obispo de Caledonia por Su Eminencia el cardenal Franchi, y que el 15 saldrá para Madrid, segun ya se habia anunciado. A la ceremonia de la Consagracion, que se celebró en la capilla de la Propaganda, asistieron numerosos prelados y el embajador de España en la corte pontificia, Sr. Benavides.

** Si se ha de dar crédito á un telegrama particular dirigido de Berlin al periódico *The Hour*, de Lóndres, el gobierno aleman se proponia perseguir criminalmente á los ultramontanos que recogen suscriciones en favor de D. Cárlos. Segun el mismo telegrama, en la provincia Rhiniana y en Baviera se vendian secretamente obligaciones carlistas. No se puede arrendar las ganancias á los cándidos compradores de esas obligaciones.

** La *Agencia Havas* comunicó, en la tarde de ayer, á la prensa de esta capital el siguiente despacho telegráfico de Gratz:

"El domingo próximo pasado, el infante D. Alfonso, acompañado de su mujer doña Blanca, llegó de Froshdorf á nuestra ciudad, en donde se ha instalado en una *villa* (quinta) alquilada por él hace ya años. Una asociacion liberal de la ciudad habia proyectado una manifestacion hostil á la llegada de los infantes, manifestacion motivada por las crueldades atribuidas á D. Alfonso en la guerra carlista; pero el Gobernador de la ciudad mandó llamar al presidente de la asociacion y le intimó que la autoridad se opondria á toda manifestacion de esa clase. Añadió que los hechos que se atribuian al príncipe español distaban mucho de haber sido probados. Al dia siguiente de su llegada, los infantes recibieron la visita de toda la nobleza austriaca de Gratz y de las cercanías."

** En el *Univers* de fecha de hoy pueden ustedes leer, si les sobra un poco de tiempo y de humor, tres manifiestos anti-cabreristas, tan anti-cristianos y anti-humanitarios como absurdos é impíos en sus argumentos. El primero, tan mal pensado, como mal escrito, pues es difícil encontrar un estilo más ramplon, es obra del tristemente célebre cura Santa Cruz, internado en Lila, y que dirige su voz "A mis amigos de la frontera." Habiendo sido acusado de hacer causa comun con los cabreristas, les dice que "se le hace un gran ultraje y que se desconocen sus principios, que debe declarar "para su honra y la de todos sus amigos españoles y *franceses*" que "siempre ha defendido la bandera: *Dios, Patria y Rey*, que nunca la ha abandonado y que jamás ha mediado la menor complicidad entre él y los enemigos de su santa causa, representada por D. Cárlos VII." Conmina á los vascos que dejen de defender esa causa y les declara con todo el aplomo que le caracteriza que pasándose al bando contrario dejan de ser católicos y amigos suyos. Y tras esta amenaza conminatoria, les suelta esto, que excuso calificar: "Sepan que he dejado completamente la política, y que me preparo para celebrar el santísimo sacrificio de la misa."

Del segundo manifiesto á que he aludido se trata en un telegrama al principio de esta reseña traducido. Lo firman Francisco Savalls, Antonio Lizárraga y Alberto Morera. Estos tres cabecillas afirman su amor y fidelidad á D. Cárlos, á quien aseguran (con lo cual se exponen mucho á un chasco muy doloroso para ellos) que "puede contar con los voluntarios catalanes," (no con los catalanes en general, como lo da á entender el telegrama), y que protestan contra la conducta de Cabrera, que "no puede encontrar imitadores ó adherentes en este país católico." Excusado es decir que el mencionado manifiesto es todo ménos moderado en la forma y en el tono; pero no me parece escrito con fé.

El tercero, el más difuso y el más largo, lleva la firma del conde de Belascoain. Es una exposicion de lealtad remitida por este señor á D. Cárlos despues de la publicacion del manifiesto de Cabrera.

** Con una noticia más amena y halagüeña que lo que precede voy á terminar esta reseña. Un telegrama de Madrid dirigido á la *Liberté* anuncia que "el jóven duque de Medinaceli, el nombre más encumbrado de España, va á contraer matrimonio con la hija segunda del duque de Alba, sobrina de la emperatriz Eugenia." Que sean felices.—*L.*

Los periódicos ingleses publican estos despachos:

Madrid, Abril 8.

El embajador del Brasil ha presentado sus credenciales, y al hacerlo ha manifestado á S. M. el Rey D. Alfonso los deseos que abriga el gobierno brasileño por la paz y prosperidad de España. S. M. al contestar ha expresado análogos sentimientos respecto del Brasil.

Idem, 9.

El crédito extraordinario de 81 millones de pesetas concedido al ministerio de la Guerra se destina á cubrir el déficit dejado en este departamento por el anterior gobierno y á la compra de armamento para los nuevos regimientos formados con los mozos de la última quinta.

Progresa el comercio de minerales en la provincia de Santander.

El caballo en que paseaba el Rey D. Alfonso se cayó, pero S. M. no sufrió nada en la caida.

Dice *El Tiempo* que, segun un despacho oficial, los carlistas habian roto el fuego con artillería contra las tropas del gobierno situadas en Oteiza. El general Quesada ha ido allí con refuerzos.

Correo extranjero.

VAPORES DE LOS ESTADOS UNIDOS.—Por el vapor *Wm. P. Clyde* hemos recibido periódicos de Nueva Orleans hasta el 21 del actual, y por el *City of Veracruz* los de Nueva York correspondientes al 21 y 22. De ellos tomamos los siguientes telegramas del cable trasatlántico:

Despachos del 19 de Abril.

Berlin.—La *Gaceta de Colonia* publica hoy el extracto de la nota que Alemania dirigió á Bélgica, el 15 de Abril. El gobierno aleman, dice, siente mucho la negativa dada por la Bélgica con fecha 26 de Febrero á lo que solicitó de ella.

El Parlamento belga, para asegurarse del medio mejor de ventilar las dificultades que pudiera encontrar, y convencerse de lo que se opone á la adopcion de los remedios que Alemania habia indicado como indispensables, era preciso que comprendiera que tales remedios son necesariamente la base de todo arreglo ulterior de dichas dificultades.

La discusion relativa á si es deber internacional de toda nacion el proteger á sus vecinos contra los disturbios que amenazan su paz interior, y el prevenir influencias perjudiciales á sus relaciones amistosas, no es solamente interes de Bélgica, sino de todas las naciones que deseen una paz universal y quieran conservar sus amistades.

La union de las naciones, por su mútuo interés, no debe producir hoy resentimiento como en otro tiempo. El gran desenvolvimiento en los medios de comunicacion proporciona cierta solidaridad de intereses entre todos los Estados.

Ninguna potencia, continúa diciendo la nota, podrá dejar de comprender la importancia de las cuestiones que hoy se ventilan, y aún cuando la adopcion de los remedios estuviera llena de dificultades, un amistoso cambio de las opiniones de ambos gobiernos podria dar cima á la tarea impuesta.

Alemania ha reconocido que hay un vacío que llenar en su administracion de justicia, análogo al que existe en Bélgica, y no ha perdido tiempo en ocuparse de ello sériamente, con objeto de proceder á tomar medidas para asegurar la proteccion de los demás paises, al propio tiempo que su paz interior.

La nota expresa tambien el deseo de que Bélgica aproveche la oportunidad de seguir el ejemplo de Alemania, y que considere la actitud de ésta como una prueba del afecto que reina entre ambos paises. Si este deseo se frustrare, deberia dar aquella claramente una satisfaccion á todas las naciones. Tambien se previene procure no dar mala interpretacion á la intencion del gobierno aleman en lo que se refiere á la libertad de imprenta, pues no ha tenido por objeto el mezclarse en los asuntos interiores de Bélgica. Todos sus deseos se reducen á que rechace extrañas ingerencias en sus relaciones interiores con Alemania.

Por fin, la nota repite la obligacion de Bélgica á mantenerse neutral, é indica que la mejor prueba de las amistosas intenciones de Alemania está en que estas comunicaciones las ha dirigido con la anuencia y conocimiento de todas las potencias de Europa.

Lóndres.—La línea *Oriental y Occidental*, ha fletado los vapores *Belgic, Celtic* y *Oceanic*, pertenecientes á la compañía de la "Estrella Blanca," para establecer un servicio entre San Francisco de California, China y Japon. El *Oceanic* ha salido ya para Hong Kong por la vía del canal de Suez. Ningun buque de su tamaño ha pasado todavía por el canal.

Del 20.

Lóndres.—El doctor Kenealy se ha presentado hoy en la cámara de justicia de Guildhall para responder á los cargos que contra él ha dirigido Mr. Wright, editor del *Advertiser*, acusándole de libelista. La cámara estaba llena de amigos del doctor, y una compacta multitud esperaba en la calle.

Despues de oidos sus descargos fué despedido, y tan favorable resultado fué saludado con aclamaciones de alegría por el público en la cámara, llevándole en brazos miéntras bajaba, y siguiéndole un inmenso gentío por la calle.

Paris.—Hoy se han celebrado los funerales de los aeronautas que perdieron la vida en el globo *Zenith*, asistiendo á ellos muchas personas eminentes en el mundo científico. Mr. Lomat, representante del instituto Smithsonian en Washington, pronunció un discurso rindiendo en nombre de dicha institucion un homenaje á los mártires de la ciencia. Hiciéronse además algunas otras observaciones adecuadas al acto.

Bristol.—El vapor *Great Western* se vió obligado á entrar de arribada en Crookhaven para abastecerse de carbon, y varó ligeramente al entrar en la mencionada bahía.

Del 21.

Paris.—Dice el *Monitor* que no se duda de que Mr. Thiers sea elegido para el Senado por varios departamentos, y que es probable sea escogido para presidir dicho cuerpo, en cuyo caso puede estar seguro de ocupar dicha posicion durante su vida.

Lóndres.—Dícese que el príncipe Bismark ha enviado al Luxemburgo una nota semejante á las que ha dirigido á la Bélgica.

El corresponsal del *Daily News* en San Petersburgo dice que se ha descubierto en Khiva una conspiracion para asesinar á todos los rusos que se hallen en el Khanato. Los periódicos rusos acusan al Emir del Afghanistan de complicidad. Créese que Rusia ha dispuesto ya algunas operaciones militares con este motivo.

FOLLETIN. 48

EL DINERO AJENO

POR EMILIO GABORIAU.

(Continúa.)

Era una cartera vieja de piel de Rusia que habia sido encarnada en otro tiempo, y estaba ahora ennegrecida con el uso, grasienta y desguardamillada. Contenia muchos papeles.

—Tal vez, en efecto, dijo Magencio, hallemos ahí alguna indicacion.

La abrió y habíala ya vaciado en más de unas tres cuartas partes sin encontrar más que notas y papeles que no tenian para él la menor significacion, cuando de repente lanzó un grito.

Acababa de desdoblar un billete sin firma, de letra evidentemente desfigurada, y de una ojeada habia leido:

"No comprendo vuestra negligencia. Es preciso que el asunto Van Klopen quede terminado. Ahí está el peligro...."

—¿Qué billete es ese? preguntó Mr. de Tregars.

Magencio se lo acercó.

—Mirad, le dijo: no podeis figuraros el inmenso interés que tiene para mí.

Pero habiéndolo recorrido,

—Os equivocais, dijo Mário; me lo figuro y ya os lo probaré.

Un momento despues sacaba Magencio de otro de los compartimientos de la cartera, y leia en alta voz, una factura de una tienda de efectos de viaje, fechada dos dias ántes y concebida en estos términos:

"Vendí á....

"Dos maletas de cuero, cerradura de seguridad, 220 francos una, 440."

Mr. de Tregars pareció tener una súbita inspiracion.

—Al fin, exclamó, aquí está sin duda el hilo que ha de conducirnos á la verdad á través de este dédalo de iniquidades.

Y dando en el hombro á Magencio,

—Tenemos que hablar, le dijo, y largamente.... Mañana, ántes de llevar á Mr. de Thaller sus 15,000 francos, pasaos por mi casa, que allí os aguardaré. Estamos empeñados en una empresa comun, y tengo el presentimiento de que ántes de mucho sabremos qué ha sido del dinero que ha salido de la caja del *Crédito mútuo*.

VI.

"Cuando pienso, decia Coleridge, que todas las mañanas sólo en Paris hay 30,000 sujetos que se despiertan y se levantan con la idea fija y decidida de apoderarse del dinero ajeno; es para mí una sorpresa cada noche cuando al retirarme palpo mi portamoneda en mi bolsillo."

No son, con todo, los que andan á caza de porta-monedas los peores ni los más temibles.

Emboscarse bien en la esquina de una calle oscura y caer sobre el primer transeunte pidiéndole la bolsa ó la vida, es un pobre oficio, un oficio mesquino, completamente desprestigiado y abandonado hace tiempo á las naturalezas caballerescas.

Es preciso ser más que simple para trabajar todavía en los caminos públicos, expuesto á los asaltos de los gendarmes, á cuando la industria y el comercio ofrecen un campo tan fértil á la actividad de las gentes de imaginacion.

Y para formar la idea del modo como hoy se trabaja, basta abrir de tiempo en tiempo la *Gaceta de los Tribunales* y leer en ella, por ejemplo, un proceso como el de Mr. Lefarteux, el ex-director de la "Sociedad para la desecacion y explotacion de los pantanos del Orne."

Esto se ventilaba, no hace mucho tiempo, en el tribunal correccional.

El presidente al acusado: ¿Cuál es vuestra profesion?

Lefarteux: Director de la Sociedad....

P. ¿Y qué haciais antes?

R. Me ocupaba en negocios de Bolsa.

P. ¿Careciais de recursos?

R. Perdonad, ganaba dinero.

P. ¿Y en esas condiciones habeis tenido atrevimiento para constituir una Compañía con un capital de tres millones divididos en acciones de 500 francos?

R. Habiendo hallado una idea, no creia que me estuviese prohibido explotarla.

P. ¿Y á qué llamais una idea?

R. A desecar pantanos y entregar sus terrenos á la agricultura.

P. ¿Qué pantanos? Los vuestros nunca han existido más que en vuestros prospectos. No los teniais ni en el Orne ni en ninguna parte. Habeis llevado la impudencia hasta el punto de fundar una Sociedad para explotar una cosa que no existe.

R. Contaba con comprar los pantanos luego que hubiera reunido mi capital.

P. ¿Y entretanto prometiais 10 por 100 á los suscriptores?

R. Es lo ménos que producen las desecaciones.

P. ¿Habeis empleado la publicidad?

R. Necesariamente.

P. ¿Por qué suma?

R. Por unos 60,000 francos.

P. ¿De dónde lo habeis sacado?

R. Principié con 10,000 francos que me habia prestado un amigo, y continué con los fondos que ingresaban.

P. ¿Es decir que empleábais el dinero de vuestras primeras víctimas en hacer víctimas nuevas?

R. Muchos creian que el negocio era bueno.

P. ¿Quiénes? ¿Los que recibian vuestros prospectos, en los que se veia un plano de vuestros supuestos pantanos?

R. Perdonad, otros tambien.

P. Como quiera que sea, habeis allegado fondos, porque parece mentira lo que es la credulidad pública. ¿Cuánto habeis reunido?

R. Ya os lo ha dicho el perito: unos 600 mil francos.

P. ¿Qué habeis gastado?

R. Permitid, no he aplicado á mis necesidades personales mas que los emolumentos que me correspondian por los estatutos.

P. Con todo, cuando os prendieron no se halló en vuestra caja más que una suma de 1,250 francos que os habia sido enviada por el correo aquella mañana misma. ¿Qué ha sido de lo demás?

R. Lo he gastado en interés del negocio.

P. Naturalmente. Teniais un carruaje.

R. Me estaba concedido por el artículo 27 de los estatutos.

P. ¿En interés del negocio por supuesto?

R. Seguramente. Tenia que darme cierta representacion. El jefe de un negocio importante debe hacer lo posible para inspirar confianza.

El presidente, con acento irónico: ¿Y sin duda tambien para granjearos esa confianza teniais una querida con la que gastábais sumas considerables?

El acusado, con el acento de la mejor buena fé: Sí, señor.

Despues de un momento de silencio, prosigue el presidente:

P. Vuestras oficinas eran magníficas. Su instalacion debió costaros una fuerte suma.

R. Al contrario, señor presidente, casi nada. Todos los muebles que la guarnecian eran alquilados. Puede preguntarse al tapicero.

Se llamó al tapicero, y á las preguntas del presidente,

—Mr. Lefarteux, contestó, ha dicho la verdad. Mi especialidad es alquilar muebles y enseres de oficina para sociedades anónimas y otras. Proveo de todo, desde los pupitres de los empleados, hasta los muebles del despacho del director; desde la caja de hierro forjado, hasta la librea de los mozos. En veinte y cuatro horas está cada cosa en su sitio, y puede presentarse el accionista. En cuanto se arma un negocio por el estilo de los del señor, vienen á buscarme, pues soy conocido, y segun la importancia del capital de la empresa, hago una instalacion de más ó ménos lujo.... Tengo gran práctica y conozco lo que conviene.

Cuando Mr. Lefarteux vino á mí, calculé al punto su operacion.... Tres millones de capital, pantanos en el Orne, acciones de 500 francos, pequeños suscriptores, inquietos y gritadores.... Muy bien, le dije; es negocio de seis meses, no os recargueis con gastos inútiles, tomad reposo para vuestro despacho: es muy bastante....

El presidente, en tono de profunda sorpresa:—¿Eso le dijisteis?

El tapicero, con el acento franco de un hombre honrado:—Exactamente como tengo el honor de decíroslo, señor presidente, y siguió mi consejo y le puse los mismos muebles y enseres que acababan de servir á la "Compañía de las Pesquerías Fluviales," cuyo director habia sido condenado á tres años de prision.

Despues de semejantes revelaciones, que se renuevan de semana en semana con instructivas variantes, habria motivos para preguntarse cómo puede hallar todavía un suscriptor el negocio más leal y seguro, si no se supiera que la línea fecunda de los cándidos sólo se extinguirá con la especie humana.

Los negociantes de imaginacion se quejan amargamente del accionista, que pretenden se ha hecho recalcitrante y desconfiado. Esto es una injusticia y una calumnia.

No obstante lo baqueteado que ha sido el accionista, de cincuenta años á esta parte, sigue siendo el mismo, y siente siempre latir su corazon de codicia á la lectura del prospecto que le promete gravemente 10 por 100 de su dinero.

Puede que retroceda ante una buena operacion; ante una mala, nunca.

Lo mismo que ántes está dispuesto á aflojar la bolsa para apresurarse á llevar sus ahorros á las *Minas de Tiflis*, á los terrenos de *Bretoneche* y á las *Selvas de Formanoir*, empresas admirables cuyos directores andan vagando por el extranjero, víctimas de la ingratitud de sus contemporáneos.

¿Cómo en semejantes condiciones podian faltar suscriptores á la *Caja de crédito mútuo*?

Era un negocio muy superior al de esa pobre invencion de los *Pantanos del Orne*, negocio que habia sido lanzado en la hora propicia del golpe de Estado de Diciembre, en momentos en que las ideas de mutualidad principiaban á penetrar en el mundo de la especulacion.

Desde un principio no le faltaron capitales ni poderosos padrinazgos, y le bastó aparecer para ser admitida á los honores de la cotizacion.

El *Crédito mútuo*, dirigiéndose á la industria, á pretexto de evitarle el intermediario ruinoso de los banqueros ó los rigores á veces mortales del Banco, tuvo en sus primeros años una especialidad perfectamente determinada.

Pero poco á poco fué ensanchando el círculo de sus operaciones, modificó sus estatutos, cambió sus administradores, y ya por último sus primitivos suscriptores se habrian visto apurados para decir cuál fuera la especialidad de sus negocios, ni de dónde sacaba sus beneficios.

Lo que se sabia era que daba siempre dividendos respetables.

Lo que se decia era que su director, el baron de Thaller, tenia una fortuna personal considerable, y era demasiado hábil para no saber pasar sin tropiezo á través de los artículos del Código como los clowns del circo á través de los aros.

Y no era que faltasen envidiosos ni detractores.

Habia no pocos que meneando la cabeza y guiñando el ojo, decian en tono sentencioso:

—¡Idos con tiento! El *Crédito mútuo* da magníficos beneficios, pero sabido es en qué viene á parar al fin el capital de todas esas compañías que reparten tan pingües dividendos.

Otros más pérfidos atacaban directamente á Mr. de Thaller.

—Lo que da mala espina, decian, es que entra con toda clase de especulaciones. No se arma un negocio escabroso en que no meta la mano. Es posible que sea muy rico, y le vemos que vive á lo príncipe. Su casa es un palacio. Su mujer y su hija tienen los trenes más lujosos y los trajes más costosos de Paris. Su querida le gasta sumas fabulosas, y por último, para que nada falte, él juega y tiene pasion por los objetos de arte, viéndosele á todas horas en el Establecimiento de Ventas pujando con furor porcelanas y cuadros.

Pero ¿qué más? ¿No oimos hablar mal todos los dias de los negocios mejores y más seguros?

¿No es por demás sabido que los grandes especuladores son la eterna pesadilla de toda esa turba de impudentes y ávidos agiotistas que vagan al rededor de las grandes empresas, como los chacales al rededor del banquete de los leones?

(Continuará.)

La Junta de Comercio de Liverpool ha dado esta tarde un banquete en honor de su huésped Mr. Michel Chevalier, el célebre economista francés. Mr. Chevalier, contestando á un brindis, pronunció un discurso en que se extendió sobre los beneficios del comercio libre: expresó su admiracion por el extraordinario progreso realizado en los Estados Unidos. Nacion tan ansiosa de poseer todas las mejoras en la vida pública y privada, tan eminente por su amor á la libertad, no podia permanecer largo tiempo atada al sistema protector. La proteccion repugna á una política progresiva, contiene el desarrollo del comercio y restringe las libertades del productor y del consumidor. Llamó especialmente la atencion sobre la contradiccion de los americanos al imponer derechos á los granos extranjeros al mismo tiempo que pretenden inundar con sus productos los mercados europeos de este artículo.

Del 22.

París.—El metálico del Banco de Francia ha tenido el aumento de 10.476,000 francos en la pasada semana.

Las Rentas quedan á 63 francos 90 céntimos.

Lóndres.—El metálico del Banco de Inglaterra ha aumentado asimismo 152,000 libras esterlinas en la semana anterior.

Despachos de París recibidos á las dos de la tarde cotizan las Rentas á 64 francos 2½ céntimos.

Correo de la Isla.

SAGUA.—Leemos en *El Comercio* del 24:

Desde por la mañana de ayer, venia asegurándose de público estarse librando un reñido combate entre algunas columnas combinadas y varias fuertes partidas insurrectas cerca de las Cruces, donde tiene fijado su cuartel general el Excmo. Sr. Capitan General Conde de Valmaseda. Por los pasajeros del tren de la tarde, se supo ya que el enemigo habia sido batido por completo, que infinidad de cadáveres suyos cubrian el campo, y que se suponia que en los montes y cayos donde se habia retirado en el mayor desórden, tenian que encontrarse muchos más por la persecucion que se les habia hecho dentro de los mismos. En prensa ya nuestro número, recibimos el parte oficial que el ilustre Conde de Valmaseda pasó al señor Comandante Militar de esta plaza y que éste nos trasmitió para su publicacion. Que la victoria fué completa, nada lo indica tanto, como que el enemigo dejara abandonados sus cadáveres, sabido como es el particular empeño que siempre pone en retirarlos aún á costa de cualquier riesgo. Así es que nada encontramos de particular en lo que hoy se asegura por personas llegadas de las inmediaciones donde tuvo lugar el combate, las cuales hacen ascender á más de ciento cincuenta el número de los insurrectos muertos y otro considerable número de heridos, añadiendo que la dispersion de ellos fué tan grande que pueden darse por disueltas las partidas que tomaron parte en la accion, y que la activa persecucion que contra sus restos se ha emprendido hará imposible su reorganizacion.

CIENFUEGOS.—Leemos en *El Diario* del 24:

En la tarde de ayer salió á operaciones al mando del señor Comandante Militar coronel Guerrero, el batallon de Voluntarios de esta cabecera, exceptuando la cuarta compañía que se hallaba de guardia.

—Ayer y hoy se dejan sentir los efectos de un temporal que debe haber corrido á lo largo de la costa. Fuertes ráfagas de viento del S. y S. O. parecen indicar la existencia de un equinoccio de primavera.

Estos equinoccios no son terribles en estas latitudes, pues nunca han tomado las proporciones de los que tienen lugar en Otoño.

—Dice *El Diario* del 25:

Los trabajos de la Empresa del Cable se han terminado, quedando por lo tanto nuestra plaza en comunicacion submarina con el resto del mundo civilizado. El Júeves 26 es el dia en que se inaugura la línea segun el oficio que sus representantes han pasado al señor Teniente Gobernador de la jurisdiccion.

MATANZAS.—Dice *La Aurora* del 24:

Hoy por la mañana han marchado á cubrir los puestos que se le han señalado la parte del tercer batallon que ahora le corresponde y 40 voluntarios de Artillería.

Estas fuerzas van mandadas por el comandante D. Víctor Carranza.

El coronel del tercero D. José Saiz los acompaña hasta dejarlos en su destino.

PUERTO PRÍNCIPE.—De una coleccion del *Fanal*, cuyas fechas llegan al 24 del actual, tomamos lo siguiente:

La acreditada columna de "Flanqueadores de Valmaseda y seccion de Gibaros," al mando del no ménos acreditado teniente coronel D. Jaime San Feliú, en reconocimientos por el rio Zaramaguacan y por los montes de Itabo, encontró el dia 9 del corriente una partida de rebeldes, á la que causó 3 muertos y un prisionero, apoderándose de un caballo y un armamento, sin tener por su parte novedad ninguna.

Los muertos fueron reconocidos por el prisionero Julio Arango, resultando ser: Ramon Polo, Clemente Noy y N. Uría.

Tambien el presentado D. Juan Laborde con diez hombres de su fuerza, acompañado de otros de las guerrillas de Vergara, Aragon y veinte más del Rey, en reconocimientos y operaciones que han durado seis dias, han dado brillantes resultados, pues se lo ha causado algunos muertos al enemigo y nos hemos apoderado de 5 armas de fuego, de 11 caballos y 3 mulas.

Como complemento á estos resultados se han presentado á indulto á dicha pequeña columna 17 hombres, 2 con armas, y 31 personas más entre mujeres y niños. En el Corral se destruyó al enemigo un taller de pólvora y otros efectos de poco valor.

Entre los muertos que le ha hecho al enemigo esta pequeña columna, resultó ser uno el escribiente y yerno de un titulado Prefecto, nombrado Benjamin Cordoví, y otro cuyo nombre no fué conocido por no pertenecer á este Departamento.

—Con motivo de haber tenido lugar en la tarde del 15 la bendicion ó reconciliacion de la Parroquial Mayor, salió en solemne procesion de la Iglesia de San Juan de Dios la Divina Majestad bajo pálio, sosteniendo las varas seis señores Sacerdotes de este reverendo Clero, habiendo sacado y llevado el guion nuestro Excmo. Sr. Comandante General y otros señores del M. I. Ayuntamiento.

El Reverendo Clero, con su dignísimo Vicario, asistió al acto y el acompañamiento era de lo más lucido y brillante, pues tuvimos el gusto de ver á toda la oficialidad y á muchas personas visibles de esta poblacion.

—Se nos acaba de comunicar el glorioso encuentro que el dia 17 del corriente tuvo con el enemigo el bravo é intrépido Teniente Coronel Comandante de Estado Mayor de esta plaza, Sr. D. Cárlos Rodriguez, jefe de la columna montada, compuesta de guerrillas y fuerzas del regimiento de Caballería del Príncipe, y cuyos detalles son los siguientes.

Desde la Caridad de Arteaga dijo anoche el valiente jefe mencionado á nuestro solícito Excmo. Sr. Comandante General, que en sus operaciones desde el dia 17 del actual habia reconocido á Guanamaquilla, Ingenio Chiquito, Aguacate, Rincon de Maraguan, San Rafael, Industria, Viamones, Ingenio Grande, San Cárlos, Mercedes, Los Cocos, Corralito, Cascaron, La Horqueta, Santa Fé, Ingenio Viejo, La Paz, Bonora, Poralejo y la Crimea, é inmediato á este punto dió muerte en el rancho de Manuel Carmonati á dos hombres, de ocho que se encontraban allí, llamado uno de ellos Antonio Ibornosa, director de un taller de calzado, habiendo sabido por unas mujeres que el Inglesito se encontraba acampado con 40 hombres en la finca de la Crimea. En esta virtud y con tales informes se dirigió el señor Rodriguez nuevamente á dicho punto al amanecer, y lanzándoles su vanguardia, compuesta de exploradores, fuerza del presentado Laborda y 25 caballos del Príncipe, siguiendo dicho jefe con el resto de la columna en proteccion, cayó la vanguardia sobre dicho campamento, dispersando completamente al enemigo y haciendo prisionero al titulado Jefe de Sanidad D. Antonio Luaces, cuyo caballo, que montaba, fué muerto, aprehendiendo 5 caballos más, uno de ellos el del Inglesito, tres mulos, 10 monturas, una bandera cubana de seda, numerosa é interesante correspondencia, medicina, municiones, calzado y muchos efectos.—El enemigo en completa dispersion se dirigió en su huida hácia los montes de Najasa.

La valiente columna, agotadas sus raciones, se racionó nuevamente, llena de un espíritu de admirable abnegacion y patriotismo y continúa la persecucion con ardor y firme perseverancia. En dicho encuentro se hizo prisionero á D. Manuel Carmenati.

—El 20 como á la una del dia, entró en esta ciudad una pequeña fuerza de caballería correspondiente á la intrépida columna de operaciones al mando del no ménos intrépido señor teniente coronel comandante de Estado Mayor D. Cárlos Rodriguez, y con cuya pequeña fuerza, el esforzado y simpático teniente Sr. D. Francisco Ampudia, Ayudante é hijo de nuestro apreciable Excmo. Sr. Comandante general, conducia los prisioneros de guerra D. Antonio Luaces, titulado jefe de Sanidad en el campo insurrecto, y D. Manuel Carmenati, y al mismo tiempo traia la lujosa bandera de gro de seda con una estrella blanca bordada primorosamente con elegantes abalorios, cuya bandera la traia el Inglesito en su caballo; la correspondencia, cabalgaduras, municiones, cartuchos, monturas y multitud de efectos más quitados al enemigo en el glorioso encuentro de que hemos dado cuenta en nuestro número de hoy.

Entre los señores oficiales que tanto se han distinguido en ese encuentro tenemos el gusto de mencionar á nuestro estimado amigo el Sr. D. Francisco Ampudia, que iba de Ayudante del Jefe de la columna que, segun hemos sabido por persona de crédito, ha dado muestra una vez más de su intrepidez y su conocido arrojo.

Conducidos los presos á esta ciudad, como hemos dicho más arriba, y sometidos al severo, pero imparcial escrutinio de la Ley, procedióse á formárseles el consejo de guerra, el cual empezó como á las dos de la tarde y terminó á las ocho de la noche, fallando la pena capital, con arreglo á los artículos militares y á las gravísimas circunstancias que pesaban sobre los reos mencionados.

Hoy, á las cinco y media de la mañana, han sufrido ámbos prisioneros el condigno castigo á que se hicieron acreedor por su delito de infidencia, formando el cuadro parte de todas las fuerzas de esta guarnicion.

—La partida de Goyo Benitez los dias 14, 15 y 16 ventajosamente apostada trató de detener la marcha del convoy á Guáimaro y Cascorro compuesto de 25 carretas y cerca de 80 acémilas; esta gran impedimenta, escoltada sólo por unos 800 hombres, no fué obstáculo para que fuese batido y dispersado dicho cabecilla en los tres combates, dejando sobre el campo 11 muertos vistos, 4 prisioneros, 4 armas de fuego y muchas blancas, por nuestra parte un soldado de Duero herido.

El mando del convoy iba encomendado al bizarro Teniente coronel Ansart, llevando á sus órdenes al valiente San Feliú con sus flanqueadores y fuerzas de los batallones del Duero, Simancas, Aragon y Guerrillas. El Comandante de E. M. que acompañaba la columna del convoy lo era el Sr. Navarro, que tanto se ha distinguido en este Departamento.

Varios son los encuentros que van teniendo lugar en estos dias, y duras las lecciones que llevan los enemigos de España y del suelo que les vió nacer.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Berlin, 31 de Marzo de 1875.

En la *Gaceta Oficial* de esta ciudad aparece al fin el decreto del Canciller que pone en planta la Real órden de 29 de Octubre pasado respecto de la creacion de una Junta provincial deliberativa para la Alsacia-Lorena. El mencionado decreto prescribe el modo como han de elegirse los miembros de la Junta, y la manera de constituirse esta, y fija veinte marcos de dieta para aquellos.

Del retiro del Canciller y del nombramiento de un *ad latus* que le aligere la carga de sus múltiples funciones se volvió á ocupar la prensa en la pasada semana, con motivo de hallarse aquí el príncipe Hohenlohe, embajador aleman en París; pero los diarios oficiosos han desmentido los rumores que señalaban al citado embajador como sucesor de Bismark ó como su consocio en la cancillería. La visita del príncipe Hohenlohe á esta corte tuvo el doble objeto de felicitar personalmente al Emperador el dia de su cumpleaños, y el de instalar en el regimiento de dragones á su hijo. La prensa oficiosa contradice tambien la noticia del supuesto relevo del secretario de Estado von Brilow y la del nombramiento de Herr von Radowitz, que ha regresado de San Petersburgo, para esa secretaría.—Del mismo modo se niega la nueva de la elevacion del príncipe Bismark á la dignidad ó rango de duque de Lauemburgo, y la del título de Alteza real que se dijo se conferiria al Canciller, con motivo de su natalicio, que se celebrará mañana.

Mañana comienza á funcionar una parte de la ley de bancos, votada por el Reichstag; pero la deseada unificacion en el ramo queda relegado al campo de las ilusiones, porque uno de los principales institutos de esa clase, el banco de Leipzig, ha declarado que no se someterá á la norma trazada por aquella ley. Los billetes del Banco de Leipzig sólo podrán circular en el reino de Sajonia; pero no obstante esta limitacion, creen los accionistas de ese banco que asi medrarán mejor que renunciando á sus antiguos privilegios.

El viaje del Emperador Guillermo á Italia será un plausible pretexto para abordar directamente las delicadas cuestiones de la eleccion de Papa y las de la ley de garantía; puesto que no cabe duda que estos temas se deliberarán en las conferencias que celebre Bismark con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia. Los periódicos alemanes continúan trinando contra esa ley, que asegura á Su Santidad la última sombra de independencia que goza en ejercicio de sus sagradas funciones.

Las agresivas medidas del Estado contra la Iglesia católica siguen en Prusia su deplorable curso. Escudándose con el deseo de perfeccionar la ley del ostracismo decretada contra los jesuitas, da el ministro del Culto de este reino los pasos necesarios para incluir en la proscripcion á otras órdenes religiosas, alegando que por sus principios son afines á la de los discípulos de Loyola. Segun los datos recogidos existen en el Imperio aleman cerca de mil noventa congregaciones religiosas, de las cuales más de mil pertenecen al sexo femenino. No será difícil al Dr. Falk husmear "afinidad" en muchas de ellas.

Otro prelado de Prusia, el obispo de Breslau, será depuesto de su dignidad eclesiástica, porque ha hecho publicar la encíclica del Papa, que declara nulas las leyes adoptadas contra la Iglesia. El citado obispo protestará, como es natural, contra la deposicion y se retirará probablemente al territorio austriaco de su diócesis, desde donde contribuirá ejerciendo sus atribuciones sobre la parte prusiana de la misma. Esto puede dar orígen á una complicacion entre la Prusia y el Austria.

Hoy se reunen en Tulda los obispos prusianos, que no se hallen en prision, para tomar acuerdo sobre la conducta que han de observar en vista de las dotaciones con que amenaza castigar el gobierno al clero católico por la supuesta resistencia á las conocidas leyes neronianas.

Juzgando los habitantes del Schleswig-Holstein que de dos males debe escogerse el menor, parece que se contentarán con el millon y medio de thalers que les ofrece Prusia para finiquitar todos los reclamos que hacen los ducados del Elba. A suma mucho más cuantiosa asciende la indemnizacion á que en justicia tienen derecho esas provincias anexadas por la Prusia; pero no habiendo esperanza de arrancar un céntimo más al repleto Erario de la madre pátria, fuerza es que los anexados se avengan á aceptar lo que se les da, aun cuando eso no alcance para redimir los empréstitos forzosos que hizo el Schleswig-Holstein en su lucha de independencia contra la Dinamarca, lucha que sofocó esa misma Prusia que más tarde se apoderó de los ducados.

Dentro de pocos dias se reunirá de nuevo el Landtag prusiano, y es probable que entre los primeros proyectos que le presente el gobierno se halle el de la anexion del ducado de Lauemburgo. Poco á poco va engulléndose esta nacion todos los Estados pequeños de la Alemania para bien de todos los interesados.

Crónica local.

Notable concierto.—Si nos fuera dable dedicarlo todo el espacio destinado á esta seccion —siempre reducido á límites bastantes escasos—podríamos quizá dar cuenta detallada de la magnífica funcion musical que tuvo efecto anoche, á beneficio de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, en los salones de la sociedad La Tertulia. Nos concretaremos á lo posible, á referir lo más esencial del indicado concierto, que bien puede contarse en el número de los más brillantes que, con objeto análogo, se han dado en los locales al efecto elegidos en esta ciudad, si exceptuamos los teatros.

Las ocho y media serian cuando se dió principio al concierto con la obertura de "El jóven Enrique," de Mehúl, ejecutada al piano por el Sr. Cervantes y acompañamiento de doble cuarteto, siguiéndose en todo lo demás con la mayor exactitud el órden indicado en el programa.

Pocos dias ha consignamos que esa bella composicion habia sido tocada con notable brillantez por el mismo Sr. Cervantes en el Teatro de Tacon, y por lo mismo, ateniéndonos á lo que dejamos entónces consignado, nos limitarémos á indicar que anoche lo secundaron perfectamente los profesores y aficionados en el acompañamiento de doble cuarteto.

Antes de continuar mencionando las piezas que siguieron á la citada, debemos decir que era en esos momentos poco menos que imposible penetrar en los salones donde tenia efecto esa festividad musical. Estaban esos adornados tan sencilla como elegantemente con columnas que sostenian grandes jarrones con ramos de flores naturales proporcionados, y delicadas gasas de varios colores, entrelazadas, daban mayor realce á esos bien dispuestos adornos.

El más encantador de todos ellos era sin duda el numeroso grupo que se ofrecia desde la puerta que da entrada al salon. Tantas eran las señoras y señoritas que ocupaban las sillas allí colocadas, que apénas se distinguian entre ellas alguno que otro caballero. Creemos que muy pocas de las familias más distinguidas dejaron de formar parte de la reunion, y creemos igualmente que si el local hubiera sido mayor lo habria sido tambien el número de concurrentes, porque, al ménos así lo presumimos, se habria circulado mayor número de invitaciones.

Que las personas invitadas correspondieron á los deseos de que estaban animadas, la distinguida cuanto bella Excma. Sra. condesa de Casa Romero, digna presidenta de la Asociacion y las demás señoras de esa benéfica sociedad, lo prueba el que la reunion fuese tan selecta y numerosa como acabamos de indicar, y se tendrá aún una idea más exacta de que fué efectivamente así, al añadimos que los caballeros tuvieron en general que permanecer de pié en el espacio que mediaba entre las sillas, en el centro del salon, desde la puerta de entrada á éste, hasta la altura del piano y los atriles, y en los balcones.

Siguió á la pieza que dejamos mencionada la preciosa ária de *Roberto el Diablo*, cantada por la Sra. Roldan de Dominguez, acompañándola en el piano, segun creemos, la Srta. Gaston, y decimos, segun creemos, porque no fuimos de los más afortunados en ocupar un lugar desde donde se pudiese ver y oir cómodamente. Suplicamos se nos dispense si en ese caso incurrimos en error.

El "Himno austriaco," tema y variaciones para dos violines, viola y violoncello, de Haidn, ejecutado por los Sres. White, Hasselbrink, Miarteni y Ramirez, nos pareció una delicadísima composicion de gran mérito. Es bellísima la "Melodía" italiana, de Campana, cantada con mucho sentimiento por la Sra. de Santacana, á quien acompañó en el piano la Srta. Gaston. Con la bonita composicion de Gottchalk "Dernier amour," tocada al piano por el Sr. Quésada, finalizó la primera parte.

Se dió principio á la segunda con la excelente obertura de "Semiramis," tocada al piano por la Sra. Caballero de Salazar, y la Srta. Gaston y acompañamiento de doble cuarteto. Brillante fué la ejecucion de esa obra y justísimos los aplausos que la concurrencia en general dedicó á los ejecutantes.

La "Stella confidente," cantada por la Sra. de Santacana, acompañándola en el piano la Sra. Caballero y la Srta. Gaston, fué tambien justamente celebrada. Mereció elogios la contradanza "Habana querida," tocada en el piano por su autor el Sr. Quesada.

El magnífico duo sobre motivos de "El Barbero de Sevilla," de Osborne y Berlot, tocado por los Sres. White y Cervantes, se contó entre las piezas que mayores aplausos alcanzaron. Para corresponder los citados artistas á las muestras de aprobacion de que entónces fueron objeto, ejecutaron una de las bellísimas danzas que pocos dias ántes habian tocado en el teatro de Tacon, la cual les valió nuevas celebraciones.

Con todo el buen gusto que le es peculiar, cantó la Sra. Roldan de Dominguez la dulcísima "Ave María" de Gounod, acompañándola la Sra. Caballero, la Srta. Gaston y el Sr. Hasselbrink, finalizando con esa pieza el concierto, que dejó verdaderamente complacidos á todos los concurrentes.

En esa excelente funcion, han secundado dignamente á la Sra. Presidenta y demás señoras de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, la Junta Directiva de la Tertulia, cediendo sus salones; los excelentes artistas, profesores y aficionados que tan brillantemente desempeñaron las piezas de que constaba el programa, y la selecta cuanto numerosa concurrencia que correspondió á la invitacion de la Excma. Sra. condesa de Casa Romero.

No dudamos de que todos ellos obtendrán las bendiciones de los pobres á quienes se socorra con el producto de esa notable funcion musical.

Teatro de Lersundi.—Anuncia la empresa de ese teatro que mañana miércoles dará la compañía que en él actúa la 12ª funcion de abono la cual se efectuará en el órden siguiente:—El drama en tres actos titulado "La mala semilla," desempeñado por las Sras. Suarez Peraza, Martinez y Suarez, y los Sres. Paldain, Sagarra, Terradas, Carbonell y Trapiello.—Un baile por la Sra. Lasuardi y el sainete "¡Fuera!"

Funciones teatrales, &c.—Acabamos de recibir la comunicacion que insertamos en seguida:

"Teatro de Marianao.—En vista del buen éxito que tuvo anoche una funcion ofrecida en el delicioso pueblo del Pocito por varios artistas del teatro Albisu, los afamados Ling Look y Yamadeva y las hermanas Carleton, se nos asegura que mañana miércoles, principiando á las 7½ y ofreciendo para cuando termine tren de regreso á las Puentes, Cerro, Tulipan y esta capital, habrá en el mismo punto otra comedia distinta, baile y los mismos fenomenales ejercicios de Yamadeva y Ling Look.

A propósito de este celebrado artista se nos asegura que ha concebido el proyecto de dirimir contiendas sobre sus descomunales tragaderas ofreciendo una sesion en esta capital con pruebas evidentes y explicaciones necesarias de como traga el fuego, la espada fria y la candente; cuales son sus particulares facultades, cómo las ha descubierto y todo lo demás que pueda esclarecer el asunto."

Fuego.—En la tarde de ayer se declaró fuego en la casa número 86 de la calle de la Concordia. El celador del barrio de San Leopoldo, así que tuvo noticia de ello, acudió al lugar del siniestro y dió principio á las diligencias requeridas, haciendo entrega de ellas al Sr. Juez del distrito del Monserrate, el cual se presentó en el acto. Da parte el referido celador de que la bomba que primeramente se presentó fué la llamada General Serrano, perteneciente al cuerpo de bomberos y que no ocurrió desgracia alguna personal. Se nos ha asegurado que las pérdidas causadas por el fuego fueron de poca consideracion.

Hallazgo.—Ayer, el celador del barrio del Cristo entregó al del barrio del Templete 28$, en papel, que habia hallado ese funcionario en el lugar del incendio ocurrido la noche anterior en la calle de los Oficios. Habiéndose averiguado que la expresada cantidad pertenecia á D. Salvador Aguiar y Calsines, dueño de un depósito sito en el callejon de Justiz, fué entregada á ese señor.

Ocurrencias de ayer.—Entre una y dos de la tarde, fué curado de primera intencion, en la casa de socorro del primer distrito, y remitido al hospital, un moreno trabajador de muelle y que habia sufrido heridas de pronóstico reservado en la cabeza al caérsele encima varios ladrillos, en momentos de estar trabajando en la descarga de un buque. El celador del barrio del Angel procedió á hacer las debidas averiguaciones.

—El celador del barrio de San Juan de Dios remitió al castillo del Príncipe, á disposicion del Sr. Juez del distrito de la Catedral, un individuo acusado de hurto de prendas y dinero.

—El celador del barrio del Monserrate fué avisado de que, en una ciudadela sita en la calle Ancha del Norte, un moreno habia amenazado con un pedazo de sable á una morena y procedió á instruir las diligencias requeridas.

—El facultativo de la casa de socorro del sexto distrito participó al celador del barrio de San Nicolás que habia curado de primera intencion á un niño de tres años de edad de una herida que habia sufrido al caerse de una escalera y acerca de la cual se reservaba dicho facultativo el pronóstico.

—Una máquina de una fábrica de galletas, sita en la calle de San Miguel, causó una herida grave, en la mano, á un asiático perteneciente al mismo establecimiento. Se dió aviso de la ocurrencia al celador del barrio.

—En la madrugada de ayer, se desplomó el colgadizo de la casa nº 2 de la calle de Factoría, causando la muerte de un caballo que allí se hallaba, ignorándose quien lo dejó en dicho lugar. La casa estaba inhabitada. El celador del barrio de la Seiba procedió con arreglo á lo que el caso requeria.

Noticias religiosas.

MIÉRCOLES 28.—Stos. Prudencio, ob. y cfr. y Vital mtr.—Fué este glorioso obispo tan favorecido de Dios que entrando una vez en la ciudad de Osma con el fin de sosegar ciertas diferencias, milagrosamente se tocaron todas las campanas. Además lo ilustró el Señor con muchos milagros, y desde el dia 28 de Abril del año 634 está gozando de la paz del Señor.

Por no querer Vital adorar á los ídolos del paganismo, mandó el juez, que se llamaba Paulino, echarlo vivo en un hoyo muy profundo y que lo llenasen de tierra y piedra para que allí muriese ahogado y sepultado, y con este martirio dió su alma al Criador.

Se hace mencion de los santos Patricio y Márcos, obispos; Acacio, Menandro, Poliene, Teodoro, Dídimo, Valeria, esposa de Vital, Afrodicio, Caralipo, Agapio, Eusebio, Polion y compañeros, todos mtrs.; Pánfilo, ob. y Cronan, ab. cfs.

Fiestas el juéves.

Misas solemnes.—En San Nicolás al Sacramento, de 7 á 8, en la Catedral á las 8½; en el Espíritu Santo, San Felipe, Sta. Clara, Sto. Cristo, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa, de renovacion á las 8. En santa Catalina la de la novena de 6½ á 7.

Corte de María.—Dia 29.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Monserrate en su templo; y en Guanabacoa, á Ntra. Sra. de la Encarnacion en la parroquia, privilegiadas.

SAN FELIPE.—Solemnes y devotos cultos que la Real y Distinguida Archicofradía del culto continuo á la Santísima Virgen en su tierna advocacion de la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso ha de celebrar en union de sus especiales devotos, en el mes de Mayo del presente año.

Los ejercicios empezarán á las 6 de la tarde desde el dia 30 de Abril, bajo el órden siguiente: Letrilla, el santo Rosario, Meditacion, Ejemplo, Saetas, Letanías, Bendicion con la Sta. Reliquia de la Santísima Virgen y Despedida.

Son oradores.—Dias 30 de Abril, 9 y 23 de Mayo Pbro. Dr. D. Francisco Barnada. Dias 1º, 6, 10 y 15 de Mayo, Pbro. D. Marcos Guerrero. Dias 3 y 26 Pbro. D. Baltasar García. Dias 2, 4, 7, 11, 26 y 16 de id. Pbro. Don Juan A. Redondo. Dia 5, D. Vicente Gonzalez. Dias 8 y 27, D. Isidro Xuárez. Dias 12, 17 y 30, Lcdo. don Rafael Alamá. Dias 18, 19, 28 y 29 D. Pedro Almansa. Dias 14, 21, 22, 25 y 31, D. Ezequiel Abreu. Dia 20 Licenciado D. Angel Oses. Dia 24, D. José A. Exons.

Principiará la Novena de la Santísima Virgen el 22 de Mayo y seguirá todos los dias á las 8 de la mañana. El dia 1º de Junio tendrá lugar la salve solemne al oscurecer, y el dia 7 á las 7 será la comunion general, y á las 8½ oficio solemne en el que predicará el Pbro. Bachiller D. Ricardo de Arteaga y Montejo. Por la tarde á las 6 despues del Santo Rosario, sermon por el Dr. D. Tomás Ubierna. Todas las tardes durante la despedida, las niñas ofrecerán ramilletes á la Santísima Virgen.—El Director, Pbro. Lcdo. D. Ramon Seaplugues.

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.

Las hermanas de la Caridad celebran el piadoso ejercicio de las flores de Mayo, á las 7 de la tarde. Se permite la entrada á la capilla. 6914 5-27

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Dos solemnes fiestas se preparan en su iglesia: una á la Santa Madre el dia 30, en la que oficiará el Ilmo. Gobernador del Obispado, desempeñando el panegírico el señor canónigo Magistral; y la otra el próximo dia 2 de Mayo al Patriarca Señor San José, en la que predicará un orador sagrado de la Compañía de Jesus; ámbas darán principio á las nueve de la mañana y serán precedidas de solemnes salves en las vísperas de esos dias. 6978 3-28

ESCUELA PROFESIONAL de la isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO DE LA HABANA

Estado de las observaciones hechas el dia 24 de Abril de 1875.

ABREVIATURAS.—*h.* al horizonte—*z.* en la region zenital—*i.* zona intermedia.—*l.* movimiento lento.—*r.* rápido.—*d* dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA. Las 6.	Las 10	TARDE. Las 2	Las 6.
Barómetro reducido	758.64	759.77	758.94	759.50
Termómetro centígrado	21.0[illegible]	26.00	28.60	21.00
Tension del vapor de agua	17.33	15.25	17.05	16.99
Humedad relativa	89.00	60.5	58.00	77.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	2.50	1.00	3.00	2.60
Ascenso del pluviómetro	0.10	......	......	......
Direccion del viento	NO.	NO.	NNO.	NNO.
Velocidad de metros por 1"	2.55	2.40	0.80	2.09
Meteoros á la hora de la observacion	......	......	......	......
Nimbus	......	......	......	......
Fracto-cumulus	no. r. 5	no. l. 1	no. l. 1	no. l. 1
Cumulus	......	......	......	......
Stratus	......	......	......	......

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 2 metros 154 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 25...... 0 metros 785 idem.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Llovizna á 5 y 30 minutos mañana.

Dia 25:

	Las 6.	Las 10	Las 2	Las 6.
Barómetro reducido	761.83	762.37	761.8[illegible]	762.[illegible]5
Termómetro centígrado	19.20	27.40	29.00	21.40
Tension del vapor de agua	12.71	19.63	22.69	18.18
Humedad relativa	77.00	72.00	73.00	80.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1.50	3.00	1.00	2.70
Ascenso del pluviómetro	......	......	......	......
Direccion del viento	SE.	N.	NE.	NE.
Velocidad en metros por 1"	0.00	0.00	3.1[illegible]	1.83
Meteoros á la hora de la observacion	......	......	......	......
Nimbus	......	......	......	......
Fracto-cumulus	e. l. h	e. l. 1	e. l. b	e. l. h
Cumulus	......	......	......	......
Stratus	......	......	......	......

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metro 920 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 26...... 0 metros 275 idem.

[illegible]

Ha regresado á esta ciudad de la de Puerto-Príncipe, terminado el triste objeto que lo llevó á aquella localidad, el veterano jefe de este Ejército, Sr. Virues Montes de Oca.

Lo felicitamos por la feliz manera con que ha llevado á cabo su triste objeto á la par que con él sentimos su profunda pena por el doloroso y terrible convencimiento que sus investigaciones personales le han dado.—Aurelio de Maruri. 6949 1-28

ALBISU
JESUS del MONTE.--EL PROGRESO
Juéves 29 de Abril
UNICA APARICION
EN EL TEATRO DE ESTA SOCIEDAD DEL ASOMBRO DEL MUNDO
LING LOOK.
UNICA PRUEBA
DE LAS FENOMENALES FACULTADES, PRODIGIOSA HABILIDAD DEL ARROGANTE ARTISTA QUE EJECUTA SUERTES MARAVILLOSAS, MUESTRA TENER LAS MAYORES TRAGADERAS DEL MUNDO.
COME FUEGO
Y TRAGA ESPADAS CANDENTES.
UNICA APARICION TAMBIEN DEL JUSTAMENTE CELEBRADO
YAMADEVA,
ó el hombre serpiente
BAILE por las Señoritas ELENA y LUISA CARLETON,
6915 d4-28-31-29

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ANTONIO DIAZ DE VILLAR, PROCURADOR DE LA EXCMA. AUDIENCIA. VILLEGAS 67. 6663 10-27A

DR. GALLARDO. Compostela 63, esquina á Teniente Rey. Consultas y operaciones de 3 á 5 de la tarde. 5900 32-11Ab

DR. MIGUEL DE CASTRO, MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades de la garganta. Consultas de 11 á 1. Crespo 34. Grátis á los pobres. 6936 30-23A

DR. BERNARDO FIGUEROA, de las Facultades de Madrid y París, CONSULTAS Y OPERACIONES DE 11 A 1. GALIANO 26. 3433-63-3[illegible]

Antonio María Cowley, MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 11 á 12.—Grátis para los pobres.—Merced 52. 5802 63 10 A

ESTEBAN DE LA TEJERA. Procurador de la Real Audiencia. Crespo 23.—Habana. 5834—33-10A

M. M.ME LUISA BATALLE, PARTERA FACULTATIVA DE PRIMERA CLASE, discípula de los Sres. Dres. de París Arteaga y Solsis, residentes en esta capital, participa á su clientela y al público haber trasladado su domicilio á la calle de Villegas 125 entre Ricla y Sol. (recibe avisos á todas horas) 5886 18 8A

ARIÑO, Cirujano dentista, Aguacate 80, entre Lamparilla y Obrapía. Se extraen muelas sin dolor aplicando el aparato eléctrico y por la anestesia local de Godman y Shurtliff. Se garantizan todos los trabajos hechos en este establecimiento. Grátis para los pobres de 4 á 5 de la tarde. 5298—31-2A

MANUEL ORGALLEZ, PROCURADOR PÚBLICO. Compostela 55. 5949 30-2A

CHAGUACEDA, CIRUJANO-DENTISTA. AGUIAR 110, ENTRE TENIENTE-REY Y AMARGURA.—HABANA. Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este Gran Gabinete de Cirujía Dental, encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precio sequitativos. Se reciben órdenes en inglés, francés y español. Oro de J. M. Ney, n. 5 y 6, recibido directamente de este fabricante el octavo de onza $5-50 cts. oro y la onza 4$; al hacer un pedido remitirán su importe en letras de fácil cobro. 6157 15-15A

M. J. SEGARRA, MÉDICO HOMEÓPATA, SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE LA LAMPARILLA 31 NUM. 31 entre Compostela y Habana, donde se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. ESPECIALMENTE EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y ENFERMEDADES DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2. 5915 17-11A

Dr. Patrocinio Freixas. Médico Cirujano de la Facultad de París, especialista en partos y enfermedades de señoras.—Amistad número 108, entre San José y Barcelona. 6603 13-7ab

CARLOS MONTEMAR, doctor en Medicina y Cirujía. Cura las enfermedades de la *matriz* y el *vientre* con un tratamiento y método especial. Consultas y operaciones de 9 á 11—6 á 7 de la noche. AGUACATE 110. 5593 33-7

D. PASTOR DE ELIZALDE Y VERGARA, Abogado de los ilustres colegios de Sevilla y Cádiz, ha abierto su estudio en esta ciudad, en la calle de Luz n. 53, donde se ofrece á cuantos le quieran honrar con su confianza en todo lo que corresponde á su profesion. 6280 31 17A

Enseñanzas.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL. SAN IGNACIO 78, esquina á Riela, piso principal. TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—LETRA INGLESA, ARITMÉTICA MERCANTIL, INGLES Y FRANCES. Enseñanza individual, rápida y garantizada. CLASES DE DIA, Y OTRAS POR LA NOCHE HASTA LAS 9. NOTA.—Son mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: más de trescientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, (la mayor parte firmas de 1ª en esta plaza), son hechos patentes que toda la Habana conoce. 6897 4 27

ACADEMIA MERCANTIL TEÓRICO-PRÁCTICA. MONTE 69, entresuelos, frente á MARTE Y BELONA. FUNDADA EN 1861. Con autorizacion del Gobierno Superior, dirigida por el que suscribe, Agrimensor con título académico, Profesor de Matemáticas y de contabilidad mercantil.—Enseñanza garantizada (á término fijo).—Letra inglesa.—Aritmética elemental, mercantil y superior.—Teneduría de libros en general.—Matemáticas.—Dibujo lineal, etc.—M. DE FUNES. 6791 5-27

ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE. O'REILLY 40, esquina á Aguiar. (Altos.) [illegible]
PARTIDA DOBLE $34 / LETRA INGLESA 17 / ARITMÉTICA MERCANTIL 25 — CURSO COMPLETO.
PARTIDA DOBLE (lecciones diarias) / ARITMÉTICA MERCANTIL — $8 50 AL MES.
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL 8 50
Clases de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. TODO CURSO ES PARTICULAR. NOTA.—Los cursos de INGLES por la noche ábrense el 1º de Mayo. 6822 5-27

ACADEMIA MERCANTIL DE F. HERRERA, AGUIAR 54. Clases de inglés con validez académica desde las 6 de la tarde á las 9 de la noche. 6873 15-27ab

EN LA MAÑANA DEL DIA 24 DEL ACTUAL, desapareció de la casa Prado 47, el mulatico Mariano Antonio, de doce años de edad, natural de Sancti-Spíritus, color amarillo claro, pelo rizado y recortado, cara grande y algo grueso, no conoce las calles por haber poco tiempo que vino á esta ciudad. Al que lo presente en la antes citada casa ó diere razon cierta de su paradero, se le gratificará generosamente y al que lo oculte se le hará responsable. 6881 4-27

IDIOMAS INGLES, FRANCES Y ALEMAN. Profesor, Teodoro Schevalm, Habana 112. DA LECCIONES EN COLEGIOS y particulares [illegible]. 6510 15-21a

COLEGIO POLITÉCNICO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL fundado y dirigido por D. Narciso Torras, DOCTOR EN CIENCIAS. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Animas 84, esquina á Galiano. 6857 30-21m

COLEGIO DE "MARÍA" PARA SEÑORITAS. DIRIGIDO POR MME. PARENT. Situado en la hermosa y ventilada casa CALZADA DE GALIANO N. 133 ENTRE DRAGONES Y SALUD. La grande experiencia que ha adquirido la Directora para la enseñanza, tanto en esta Isla como en los Estados Unidos y los innumerables y bien acomodadas familias que le han confiado sus niñas para educarlas, hoy tan para recomendar este establecimiento, que está hoy montado á la altura de los mejores en su clase, contando además con profesores idóneos, textos y materiales, que reportarán á las niñas todas las ventajas de la más sólida y adelantada instruccion.—6256 31 17A

ALEXANDRE MIGNOTTE, PROFESOR DE FRANCÉS Y ESPAÑOL. Da lecciones á domicilio y en su casa Obispo 113, altos frente á la Pluma de Oro. 6334 10-18A

SAN JUAN EVANGELISTA. COLEGIO DE 1ª ENSEÑANZA Y SUPERIOR. Director y propietario Sebastian Cerri, CALLE REAL DE LA SALUD NUM. 25. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. Exámenes el último sábado de cada mes. Están abiertos los cursos de teneduría de libros y de Aritmética mercantil é inglés. 6030 15 13a

ISABEL LA CATÓLICA. Con este título acaba de abrirse al público, un Colegio de señoritas en la calle del Príncipe Alfonso n. 495, dirigido por la profesora Doña Mercedes Riba y Pinós, la que no ha perdonado medio para que este plantel de educacion sea uno de los primeros de su clase. El esmerado trato y brillantes resultados obtenidos con cuantas educandas le han confiado durante el tiempo que se dedica á la enseñanza la harán indudablemente merecedora á la aceptacion del ilustrado público á quien se dirige. Admite á precios convencionales alumnas pensionistas, medio pensionistas, internas y externas. 5827 30-10-Ab

Lecciones de inglés. Un jóven teniendo varias horas desocupadas desea encontrar algunas lecciones. Salud 7 impondrán. En la misma se venden un piano de tres años. 6591—8 22

ACADEMIA DE ILLA. AGUACATE N. 56 PRIMER PISO. Horas de clases de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 9 de la noche. TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, escribir ortográficamente, gramática castellana, francés é inglés. La enseñanza es individual. Los jóvenes aprenden á ser duchos en el manejo de llevar sus libros idénticamente que los que están en una casa de comercio, por haber desempeñado muchos años diferentes destinos el Sr. Illa. Los precios se han arreglado lo más módico posible. 6230 11-17Ab

ACADEMIA MERCANTIL DE HIPTO. HAGERMAN. 107 Compostela, entre Muralla y Teniente Rey. PARTIDA DOBLE $34 / ARITMÉTICA MERCANTIL 25 / LETRA INGLESA 17 — Todo el curso completo. [illegible] — Todo en cuatro meses.—Enseñanza garantizada. 5888 52-6 A

Artes y oficios.

MODISTA. Hace trajes á todos precios, adornos para el cuello, trajecitos interiores y corta moldes. Villegas letra C. entre Muralla y Sol. 6947 15-23A

Mr. Juan Laué, CARPINTERO FRANCÉS. Se ofrece al público en general; ha trabajado en Francia, España y los Estados Unidos, se compromete á hacer toda clase de trabajos en dicho ramo, como son: Fábricas por difíciles que sean, y toda clase de composiciones de muebles, etc. etc. Habla el español, inglés y francés. Informarán Calzada del Cerro, n. 699. 6659 5-27

MODISTA. Villegas 29. Se hacen vestidos de olán á 30 rs. y por figurin sumamente baratos. 6753 5-25

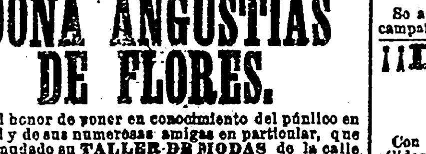

Bragueros de Patento. CALLE DEL TENIENTE-REY N. 93, entre Bernaza y Monserrate. 4900 36-24m

DOÑA ANGUSTIAS DE FLORES. tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y de sus numerosas amigas en particular, que no ha mudado su TALLER DE MODAS de la calle de la Habana n. 96 donde se halla hace algunos años y que por consecuencia, no debe confundirse su casa con la de A. Flores que aparece en varios anuncios, pues no existe relacion alguna entre la una y la otra. 6079 15-14A

MME. UMVET. LAVANDERA FRANCESA. TENIENTE-REY 21 entre AGUIAR y CUBA. Recibe toda clase de ropas y se admiten aprendizas. 6901 31-11A

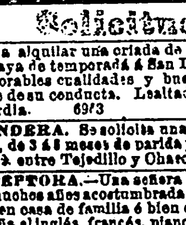

MME. LUCIE CHERON. AGUACATE 30, ENTRE EMPEDRADO Y TEJADILLO, HABANA. 6258 10-50A

Solicitudes.

Se desea alquilar una criada de mano á una familia que vaya de temporada á San Diego ó Madruga, es de inmejorables cualidades y buenas costumbres y le responde de su conducta. Lealtad 66, entre Neptuno y Concordia. 6973 4-28

CRIANDERA. Se solicita una de color, libre ó esclava, de 3 á 8 meses de parida y de buena moralidad. Aguiar 63, entre Tejadillo y Chacon. 6939 4-28

PRECEPTORA.—Una señora que habla español y por muchos años acostumbrada á enseñar, solicita colocacion en casa de familia ó bien dar lecciones particulares: enseña el inglés, francés, piano, costura y labores. Se pueden dirigir á E. B. de R. calle de Obrapía n. 67 Casa de Huéspedes "El Comercio". 6976 5-28

PARA UNA CORTA FAMILIA, una cocinera y lavandera blanca ó de color libre, aunque no duerma en el acomodo. Escobar 28. 6958 4-28

UN MAQUINISTA que acaba de quedar cesante, desea colocarse en una finca, entiende de toda clase de aparatos de ingenios, pues por mucho tiempo ha trabajado con aparatos al vacío triple efecto, centrífugas y demas maquinaria. En el hotel Cabrera darán razon. 6961 5-28

SE SOLICITA UNA CRIANDERA Á LECHE, entera. Lealtad n. 107. 6917 4-28

UN ASIÁTICO COCINERO GENERAL á la inglesa, francesa y española. Vive calle de la Maloja n. 66. 6918 4-28

SE DESEA ALQUILAR EN EL BARRIO DE la Punta una sala primer cuarto en casa de familia. Consulado 96. 6916 4-28

PARA COSER Á MÁQUINA desea colocarse en un taller de modista ó tren de costureras, un jóven que tiene quien la abone. Sol 53. 6925 4-28

UN CRIADO DE MANO se solicita. S. Ignacio 83, barbería. 6762 4-28

UN MUCHACHO se necesita para dependiente, de 14 á 16 años. O-Reilly n. 91. [illegible]

UN CRIADO DE MANO QUE ENTIENDA [illegible] de cocina se prefiere sea de color y que tenga personas que lo abonen [illegible]

ARRENDAR O COMPRAR UN POTRERO cerca de esta ciudad y con aguada fértil: Jesus María n. [illegible] 6979 4 28

UNA SEÑORA desea colocarse exclusivamente para coser, en una casa particular. Hotel Cabrera, en el cual informarán. 6971 4-28

BARBERO. Uno bueno se necesita. Jesus del Monte 256. 6712 4-28

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA y para hacer guardias en un colegio. Se alquilan dos cuartos altos. San Rafael 93. 6950 4-28

UN COCINERO se solicita. Monte 60. 6946 4-28

UNA CRIADA PARA LOS QUEHACERES domésticos de una corta familia, á la que se abonarán 30$ mensuales, ha de dormir en el acomodo prefiriéndola esclava. Habana 113. 6816 4 28

UNA SEÑORA DE 57 AÑOS se ofrece para acompañar á otra señora para el manejo de la casa: sabe asistir muy bien enfermos y tiene persona que abone por ella. Ancha del Norte n. 84 6851 4-27

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO, blanco, solicita colocacion para la ciudad ó el campo, tiene personas respetables que abonen por él. Cárdenas n. 4. 6839 5-27

SE DESEA UNA [illegible] para el manejo de una casa y para costura de la familia. Concordia 15. [illegible]

SE NECESITA UN APLANCHADOR O APLANCHADORA para ropa de hombre, esclavo ó libre, Industria 66 darán razon. 6852 4-27

UN ENFERMERO, práctico en medicina, cirujía y farmacia, solicita colocacion. Obispo 7. 6820 5-27

UNA SEÑORA SOLA y muy tranquila desea encontrar una señora á quien acompañar; de las condiciones informarán en la calle del Conde n. 6 entre Compostela y Bayona. 6825 4-27

UNA BUENA COSTURERA Y CORTADORA, desea colocarse en el ramo de modista. Egido 25. 6816 4-27

UN ASIÁTICO excelente cocinero á la española, inglesa y criolla desea colocarse en un establecimiento. Picota 70. 6845 4 27

BARBEROS. Se solicita uno en Casa Blanca, Marina 7. 6842 4-27

UNA CRIANDERA Á LECHE ENTERA DE cinco meses de parida, sana y de moralidad, teniendo buenas recomendaciones. Calle de San Rafael n. 54; se puede ver. 6894 4-27

PARA CRIADOS DE MANO SE SOLICITAN una morena y un negrito para casa de poca familia. Consulado n. 97 6893 4 27

UN MUCHACHO. Se solicita para criado de mano. Obispo 89, sombrerería. 6841 5-27

Se solicita una negrita ó mulatica de 10 á 12 años para cuidar un niño. Habana n. 1. 6891 4-27

SE SOLICITA alquilar una morena esclava que sea cocinera, garantizando el pago en Guanabacoa, calle de Corral Falso número [illegible] 6887 5-27

PORTERO. Una persona que tiene quien la abona, desea colocarse en casa particular. Manrique 93 impondrán. 6883 5 27

SE SOLICITA UN ASIÁTICO BUEN COCINERO ó una morena; Obrapía 25 darán razon de 12 á 4. 6827 4-27

UNA EXCELENTE COCINERA Y UN MUCHACHO para criado de mano. Aguila 133. 6859 4 27

EN LA CALLE DE LA SALUD N. 88 SE SOLICITA una general lavandera y aplanchadora de hombre y señora, prefiriéndose blanca y que tenga buenas recomendaciones. 6898 4 27

UNA GENERAL COSTURERA Y REGULAR cortadora que cose á máquina, desea colocacion. Estrella 163, informarán. 6897 4-27

PLANCHADORAS que sepan planchar camisas con perfeccion, Teniente Rey n. 21, entre Cuba y Aguiar, tren de Mme. Umvert. 6900 4-27

QUINTA LA INTEGRIDAD NACIONAL.—Se solicitan enfermeros, vigilantes-enfermeros y sirvientes para enfermería. 6809 4-27

UN COCHERO BLANCO que sepa andar con pareja, acreditado su conducta y su inteligencia. Tambien una cocinera blanca ó de color: Tejadillo 18, impondrán. 6898 4-27

CAMPANARIO 47.—Se solicita una criada para cuidar un niño, siendo preciso presente buenas recomendaciones. 6818 4-27

SE SOLICITA UN JÓVEN OPERARIO CARPINTERO, por meses, y un muchacho aprendiz. Mueblería La Convencedora, Virtudes 120, entre Escobar y Gervasio. 6815 4-27

UN MUCHACHO: calle del Tejadillo n. 24 darán razon. 6892 4-27

LAS PERSONAS QUE EN MESES PASADOS solicitaron el paradero de D. Juan Muregas, pueden ocurrir calzada del Monte 299 6638 8-23

CIGARREROS. Se solicitan en la Calzada de San Lázaro n. 178 pagando las tareas á los más altos precios. 6520 8 24

AVISO. En los altos de la Relojería el Rubí, situada en la calle de la Muralla frente á la Primavera, se hacen cargo de toda clase de costura de señora y niñas, y se hacen juegos de bautizos, desde los más sencillos hasta los de más lujo, lo mismo birretes y botas de niños y adornos de señora, como fichus y golas de toda clase. En la misma se solicita una negrita de 9 á 10 años, para enseñarla á coser á mano y á máquina, y á toda clase de labores de mano. 6521 30-21a

UNA CRIADA BLANCA para manejar una niña, se le dará un buen sueldo, y que sepa coser y quiera ir á Matanzas. Trocadero 43. 6466 [illegible]

UNA SEÑORA DE 25 A 45 AÑOS DE EDAD para encargarse de un niño de 4 años y demás cargos de una casa de poca familia, sea española ó extranjera y que tenga buenas recomendaciones: Animas n. 48 impondrán 6409 8 21

EN LA CALLE DE LA FUNDICION NUM. 2 se solicita á Doña María Sanchez, viuda de D. José Bas, para un asunto que le interesa. [illegible] 17-21A

UNA PROFESORA DE PIANO Y FRANCÉS PARA ir á una quinta cerca de la Habana. Mercaderes 11, papelería de Wilson. 6455 8-21

GUANABACOA. CANDELARIA 39, SE RECIBE ropa para lavar á todas horas; no hay despacho los dias festivos. Dos generales aplanchadoras de camisas á $63 el mes 6515—10-22A

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse bien sea para el cuidado de un niño, acompañar alguna señora, ó para coser á mano ó en máquina; no teniendo inconveniente en salir de la capital. Reina 66 6663 5-23

COSTURERAS de modista, que estén bien enteradas en el ramo. Empedrado 31. 6359 6-22

$25000 ORO se imponen sobre una ó dos casas á medio interés, sin intervencion de corredor. Compostela 44. 6371 5-23

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO PENINSULAR sin familia, para cocinero ó criado de mano y la señora para la limpieza de la casa ó cuidar niños. Impondrán Obrapía 19. 6611 5-23

SE COLOCAN $10000 CON HIPOTECAS O pactos sobre casas en la villa de Guanabacoa, hasta en partidas de $500. Impondrán en la misma, Santo Domingo n. 13. 6635 5-21

UN CRIADO DE MANO DE COLOR. Lamparilla n. 59. 6866 4 27

COSTURERA Y PRINADORA se necesita una de color, buena en ambos ramos. Empedrado 15. 6831 6 27

SE DESEA UNA LAVANDERA buena y que entienda á la vez de aplanchar vestidos y camisas de hombre con perfeccion. Habana 169, esquina á Merced. 6812 5-27

SRES. HACENDADOS. UN MAQUINISTA mecánico y herrero solicita colocacion en un ingenio, cuenta con buenas recomendaciones. Diríjanse á Consulado 90. 6851 6-27

UNA CRIANDERA Á LECHE ENTERA O Á media leche, con su hijo de ocho meses, solicita acomodo. Habana n. 1. 6880 4-27

UNA BUENA COCINERA QUE TENGA PERsonas que abonen por su conducta. Tejadillo 34. 6901 4 27

UN COCHERO PENINSULAR, RECIEN LLEgado, con algunos años de oficio en casas particulares desea colocarse en lo mismo ya sea para uno, dos ó cuatro caballos, y tiene personas que abonen. Lamparilla 108. 6912 6-27

UN PRACTICANTE EN MEDICINA, cirujía y farmacia, desea colocarse en un ingenio, en los cuales lo tiene desempeñado muchos años: recomendaciones todas las que se quieran. Sta. Clara n. 5, fonda. 6813 5-28

UN NEGRITO para criado de mano, pagándolo bien. San Miguel n. 63 impondrán. 6840 4 27

SE SOLICITA un criado de mano con buenas referencias. En la misma se alquilan hermosas habitaciones á hombres solos. Habana 123 6853 4-27

DOS Ó MAS NIÑAS se desean cuidar y enseñarlas á leer por un precio moderado. Calzada del Cerro 767 6758 4-27

San Ignacio 74. Se admiten y facilitan sustitutos de todas armas para campaña. 6273 30-17A

¡¡Dinero, Dinero, Dinero!! Con garantía de alhajas y valores que representen sólidas garantías, lo facilita La Comercial, antigua y acreditada casa de contratacion y préstamos, situada en la calle del Tejadillo n. 43. Módico interés, y la seguridad de no disponerse de las prendas hasta que dejen de ser garantía que se vean obligados á desprenderse sus alhajas. 6232 180-9F

UN SUJETO DE MORALIDAD, CON BUENAS referencias y que puede dar garantía sólida hasta dos mil pesos para responder á las cantidades que se le confíen, desea hacerse cargo de una plaza de cobrador ó cobros á un tanto p%, ó bien llevar los libros de cualquier establecimiento en lo que tiene una larga práctica mercantil. Lamparilla 32 almacen de ferretería. 6094 15-14ab

$ 5,000 de menores al 1 p% se dan sobre fincas urbanas. Prado esquina á S. Miguel, fábrica de billares. 6648 5-23

CRIANDERA. Se toma una en alquiler á leche entera, que tenga de 5 á 6 meses de parida. Concordia 15. 6761 5-27

UNA CRIADA QUE TENGA USO DE RAZON, para manejar un niño de dos años. Mercaderes 18. 6702 4-27

UNA FAMILIA EXTRANJERA con cinco niños, ofrece 150 PESOS mensuales por dos cuartos y manutencion modesta en casa de familia decente. Es paga segura. Diríjanse á A. P. apartado 121. 6707 5-21

UN APRENDIZ PARA GRABADOR QUE PAse de 15 años y sepa leer y escribir: taller de grabados Mercaderes n. 11, entresuelo. 6699 4-24

UNA MODISTA Y COSTURERA EN GENEral desea colocarse. Calle de Villegas n. 31, altos, impondrán. 6674 4-24

UNA CASA PARA CRIAR A MEDIA LECHE, Gervasio n. 24, darán razon. 6723 4-24

UN AYUDANTE DE CARÁCTER Y QUE TENga moralidad, interno para un colegio. Dragones 31. 6715 4-24

PARA UNA BOTICA DE CAMPO SE SOLICITA un dependiente: en la calle de la Muralla entre Compostela y Aguacate, botica, informarán. 6732 4 24

UN PENINSULAR DE 50 años DE EDAD, desea colocarse para servir á caballeros solos, entiende un poco el servicio de mano, ó para escritorio ó portería si se presenta: tiene quien responda de su conducta. San Ignacio n. 8, informarán. 6681 4-24

UN ASIÁTICO [illegible]

DOMÉSTICO [illegible]

SE SOLICITA UNA CRIANDERA [illegible]

MILICIAS Y VOLUNTARIOS. Se facilitan y alquilan sustitutos. Calle de Tacon n. 2, frente á la Subinspeccion de Voluntarios, Oficios y Lonja. 6119 36-15A

UN MUCHACHO para el aseo de un establecimiento; Neptuno esquina á Industria, vidriera. [illegible]

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER UN [illegible]

UNA SEÑORA VIUDA, peninsular [illegible]

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO, Prado n. 31. 6969 4-28

CURA DE LAS QUEBRADURAS.

En Europa, América y en esta Isla se ha observado [illegible] ESTRANGULACION de las hernias; y tambien es [illegible] APARATOS ANATÓMICOS [illegible] OBTURATIVO que los acompaña.—SE RESPONDE DE LA RETENCION. Los únicos hernistas que emplean la cirujía [illegible] para reducir y retener las hernias y obtienen tan brillantes resultados que todos conocen en el tratamiento de las

QUEBRADURAS

Dr. D. Jacobo A. Sherman, en New-York, y J. Gros, en esta oficina, calle de LUZ N. 60. 5502 25-6A

Galiano 101 Botica Nueva

ALIVIO Y CURA DE TODAS LAS HERNIAS O QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS.
UTILIDAD, COMODIDAD Y ECONOMIA

La mejor recomendacion que podemos [illegible] fracer á los dueños de ingenios, potreros, etc., etc., que necesiten semejantes artículos para sus dotaciones, sirvientes y cobrarlos por año la mitad de lo que han gastado en años anteriores, garantizándoles estar mejor servidos.

CALZADA DE GALIANO 101 ESQUINA Á SAN JOSÉ, BOTICA NUEVA. 6585 30-23A

Se necesitan una criada de mano de color y una cuidadora de niños. Reina 126 esquina á Chaves. 6803 5-25

UN CRIADO que habla español, francés é italiano, y ha servido como mayordomo en Europa, desea colocarse con una familia de distincion. Tiene quien le abone. Industria 150 informarán. 6801 5-25

EN EL TREN DE LAVADO, Aguacate 48, se necesita un muchacho de 14 á 16 años, para hacer los mandados. 6807 8-25

SE SOLICITA una general cocinera con 25$ papel mensuales de sueldo Manrique 141. 6742 4-25

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ACOMODARSE para cuidar niños ó acompañar una señora. Calzada de Jesus del Monte 412, impondrán. 6759 4-25

EN LA CALLE DE LOS CORRALES N. 177, se hacen cargo de cortar y hacer toda clase de vestidos, trajes de señoras como de niños, á precios sumamente módicos. 6757 5-25

SE NECESITA UN BUEN COCINERO CHINO. Tejadillo 6. 6777 4-25

INQUISIDOR 36, entre Luz y Acosta, se solicita una criada de mano que entienda de costura, teniendo personas que respondan por su conducta y honradez se prefiere que sea esclava con la condicion de dormir fuera de casa. 6767 4-25

COSTURERAS PARA MODISTERÍA y aprendizas. Villegas 29. 6754 5-25

UN LICENCIADO DEL EJÉRCITO CON UNA excelente hoja de servicio, se ofrece sustituir á un miliciano de caballería ó voluntario. Ademas pueden informar de su conducta personas respetables. Tenerife n. 2 esquina á Empedrado, informarán. 6765 4-25

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD PARA portero, que tenga personas que abonen por él, impondrán Aguiar n. 83 6808 5-25

SE TRASPASA LA CONTRATA de un chino cocinero y útil para cualquier servicio Amargura 70, informarán. 6769 5-25

SE SOLICITA una criada de mano, una costurera y un sirviente: se dá buen sueldo. Industria 127. 6750 5-25

SE SOLICITAN OPERARIOS. Lamparería O-Reilly 18 6776 10-25a

A DON MARCOS [illegible] para un asunto que le interesa: en el escritorio de los Sres. Samá Sotolongo y cp. 6745 10-25a

OBRAPÍA N. 12, se solicitan licenciados del Ejército para ir de guarnicion á un ingenio: los que soliciten la plaza presentarán su hoja de servicio. 6600 6-22

Una señora decente y de moralidad desea colocarse para acompañar á otra señora, ayudarla á coser ó hacerse cargo del manejo de la casa: Gervasio 196 informarán. 6512 4 24

UN JÓVEN PENINSULAR RECIEN LLEGADO, con principios de latin, se ofrece á las personas de moralidad que crean oportuno conferir; presenta certificados de su conducta. Neptuno 70, informarán. 6677 4-24

UN LICENCIADO DEL EJÉRCITO PARA SUStituto de Milicias de Caballería: Damas 63. 6731 4 24

UNA SEÑORA MUY BIEN RECOMENDADA y que sepa todas las clases de labores necesarias para señoritas: colegio de María, calzada de Galiano 136. 6730 4 24

UN CRIADO DE MANO Y UN PORTERO, ambos que tengan buenos informes. Aguacate 110 6716 4-24

OBISPO 100, se solicita una cocinera que duerma en el acomodo, y una criada para cuidar niños y aseo de la casa, prefiriéndola al entiende de costura. 6710 15 24A

UN ASIÁTICO solicita colocacion para trabajar en un oficio de cocinero: Ancha del Norte 60 impondrán de las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. 6591 4-24

Compras.

COBRE VIEJO. Se compra una partida de 200 quintales, pagándolo de 23 á 27 pesos quintal. Calzada de Vives n. 193, esquina á Figuras. 6952 30-28A

MUEBLES. Se compran cuantos se propongan pagándolos más que ningun especulador, tambien se pasa á domicilio á limpiar, barnizar y enrejillar muebles viejos, dejándolos como nuevos á precios sumamente baratos, se reciben órdenes calle de Teniente Rey 90, tren de lavado, entre Aguacate y Villegas. 6915 5-24

OJO. Se compran negros ciegos. Reinaza 30 en los bajos, informarán. 6811 8-27

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN LOS barrios de San Isidro, Angel, ó sus contornos que esté bien situada, y que su precio sea de 6 A $7000 EN ORO sin intervencion de tercera persona y se necesita una lavandera que sea esclava y formal, pagándola buen sueldo. Damas n. 6. 6752 5-25

COBRE Y BRONCE. Se compra y paga bien: Teniente Rey 93 entre Bernaza y Monserrate. 4899 30-24m

SE COMPRAN cuanta clase de muebles se propongan á esta casa. San Miguel n. 81 5148 30 31m

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS. Para la temporada se alquila la casa de la Sra. Viuda de Larrazabal. San Ignacio 77 informarán. 6019 16-14a

Hoteles, fondas &c.

Casas de salud, baños &

BAÑOS DE MAR. LAS DELICIAS CONOCIDOS POR LA ISLEÑA. Desde hoy 26 están abiertos al servicio público. Calzada de San Lázaro esquina á Escobar. 6836 15-28A

Establecimiento Hidroterápico DEL DR. D. E. BELOT.

En este establecimiento, á la altura de los mejores de América y Europa, existen los baños que con más frecuencia se emplean hoy para la curacion de las enfermedades.

Además de las diferentes clases de duchas hay baños sulfurosos, imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges, etc., baños mercuriales, de iodo, alcalinos, aromáticos, astringentes, emolientes, etc.

Fumigaciones aromáticas, mercuriales, sulfurosas, etc. Baños de vapor, de estufa, con ó sin ducha.

Se aplica el tratamiento de Helmerich para la sarna en muy corto tiempo.

Inhalaciones de toda clase de ingredientes.

Las enfermedades tratadas con mejor éxito hasta el dia en este establecimiento han sido las siguientes: Paralysis, Epilepsia, ciertos casos de locura, ahogo, bronquitis crónica, dispepsia, gastralgia, diarreas crónicas, estreñimiento, almorranas, enfermedades nerviosas, del hígado, de los riñones, congestion del bazo, enfermedades del útero y de los ovarios, pérdidas seminales, debilidad del aparato genital, reumatismo agudo y crónico y sus consecuencias, fiebre intermitente, sífilis ó enfermedad venerea en todas sus manifestaciones, la anemia, la escrófula, las consecuencias de las heridas de campaña.

El tratamiento hidroterápico no se opone al tratamiento interno de las enfermedades; al contrario lo ayuda en muchos casos muy poderosamente.—Habana, Abril 22 de 1875. 6692 30 24-Ab.

BAÑOS DE MAR DE SAN RAFAEL, ANTIGUOS DE ROMAGUERA. Este acreditado establecimiento ha sido construido de nuevo, y ofrece todas las comodidades que pueden desearse. Está abierto al servicio del público todos los dias desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche, bajo la direccion y escrupulosa vigilancia de su dueño. 6126 30 22A

BAÑOS DE MAR. CAMPOS ELÍSEOS. ESTARÁN ABIERTOS Á DISPOSICION DE SUS FAVORECEDORES DESDE EL DIA 22 DEL CORRIENTE. [illegible] 6570 15-21a

Alquileres.

La esquina calle de S. Nicolás esquina á Lagunas [illegible] 8-28

[illegible]

Se alquilan los bonitos y ventilados altos á hombres solos, accesoria de la casa calle de la Amargura n. 96 impondrán. 6909 5 28

Dos cuartos altos propios para hombres solos ó matrimonio sin hijos. Obrapía 91. 6938 4-28

Una sala y un aposento para hombres solos. Neptuno n. 10. 6932 5-28

BUEN LOCAL. Se alquilan los bajos de la casa Galiano 95, entre San Rafael y San José, sala, 4 grandes cuartos, gran cocina. Salud 23 impondrán. 6910 6-28

Una casa espaciosa para dos familias por tener alto y bajo, con agua y gas, Blanco n. 43; otra Virtudes 171, con sala, comedor, 5 cuartos y un salon en 63 pesos; otra Jesus del Monte 218, de 2 ventanas, comedor, 5 cuartos y demas necesario en $85; una accesoria. Amistad esquina á Bernal. Las llaves están en las bodegas de las esquinas; otra calle de la Reunion n. 15, en $35. Industria 113, en la misma un cuarto para matrimonio sin hijos: billares. 6900 8-28

EN EL CERRO se alquila una casita de mampostería con 4 cuartos, sala, comedor, cocina y patio. Atocha esquina á Zaragoza dan razon. 6967 6-28

En el punto mas saludable del Cerro se alquilan unos bonitos y ventilados altos con todas las comodidades para una familia extranjera, con baño de agua corriente, cocina, caballeriza, etc., darán razon calle de Atocha esquina á Zaragoza (Cerro). 6968 6-28

Por temporada ó por año, la casa calzada de Marianao n. 82, ahora 80, frente al Roble y como á tres cuadras del Paradero de los Quemados, compuesta de sala, cinco cuartos, colgadizo, zaguan, comedor y persiana, ó cocina, pozo, patio y con tres cuartos en el fondo, y si se prefiere se vende para arreglar una testamentaría. En el Roble está la llave y en la calle de Jesus María n. 11, informarán. 6658 4-27

SE NECESITA UNA MORENA QUE ENTIENDA de cuidar niños. Campanario 51. 6835 8-27

Se alquilan en el Cerro calle de Domínguez n. 8, de zaguan, sala, cinco espaciosos cuartos, buena cocina con llave de agua y todas las demas comodidades. En la calle de la Soledad n. 10 informarán. Pueblo Nuevo. 6855 5-27

Una hermosa habitacion en casa decente para caballero solo con asistencia ó sin ella. Tejadillo 25 entre Habana y Aguiar. 6888 4 27

Se alquila y se vende la casa, calle de S. Francisco número 77 con una hermosa sala gran comedor 3 cuartos y uno más para criados, patio y traspatio cochera y en despensa cocina y pozo. Impondrán Real de Marianao 153. 6910 5-27

VIRTUDES 120.—MUEBLERÍA LA CONVENCEDORA.—Se alquilan dos cuartos grandes, propios para matrimonio. 6816 4-27

Tres cuartos altos amueblados con toda asistencia si la desean, entrada franca á todas horas. Obispo 36. 6858 5 27

En casa de una familia decente, una habitacion á personas de moralidad. Guanabacoa, Concepcion 72 impondrán. 6844 4-27

Una hermosa casa. Aguila 131 entre San José y Barcelona con sala, ante sala, salon de comer, hermosa caballeriza para caballos americanos y demás comodidades Salud 5[illegible] impondrán. 6856 4-27

Una casa-quinta en Guanabacoa, Soledad 11; en la misma informarán á todas horas. 6743 4-25

Dos espaciosos locales, propios para establecimiento, en la calzada del Monte esquina á Zulueta, darán razon. 6782 8-25

La casa, Calzada de Buenos Aires 17, con comodidades para una larga familia, jardin y caballerizas. En el n. 1º está la llave y Campanario 193 impondrán. 6744 5-25

La cómoda y ventilada casa en Jesus del Monte, calle del Municipio esquina á Fomento, á una cuadra de la calzada; compuesta de gran sala, 4 cuartos y demas comodidades, calle de la Gloria n. 28, entre Somerueles y Factoría, impondrán. 6746 5-25

Una casa, conteniendo sala, comedor, 6 cuartos, jardin, un hermoso baño con agua corriente y otras comodidades. Calle de San Cristóbal n. 18, Cerro, en frente marcado de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 6793 5-25

Un cuarto para una señora ó un matrimonio sin hijos, con la asistencia para la señora, siempre que sean personas de confianza. Amistad 114. 6739 5-24

Habitaciones para una persona sola en la casa, calle de la Habana n. 163. Informarán Cuba 93, almacen de víveres. 6691 4-24

[illegible] hermosas habitaciones, [illegible] y cuantas comodidades se deseen; [illegible] situada cerca del muelle [illegible] 6687 5 24

Atencion. Se alquila una gran casa de mampostería con ocho cuartos, patio y traspatio, con una gran algibe de agua buena para tomar, tambien se vende á plazos ó se trata por otra dentro de la Habana, se halla próxima á la calzada del Cerro y cerca de los carritos, en la calle de San Elías, antes Peñon, n. 14. De más pormenores informará D. Angel Alonso, en la calzada del Monte n. 511. 6729 4-24

OJO. Un local bajo, interior, muy espacioso para lo que quieran dedicarlo, y un hermoso zaguan que se cederá gratis al inquilino que lo desee. En la misma hay de venta cinco tinajones de buen tamaño y tres mesas de pino. Calle de San Ignacio n. 96. 6698 4-24

HABITACIONES frescas y hermosas á hombres solos. Habana 129, entre Muralla y Teniente-Rey. 6653 5-23

Se alquila una casa-quinta muy ventilada para la temporada en las inmediaciones de esta capital. Calzada de Galiano n. 121, tienda de ropas Las Tres Virtudes, informarán. 6632 8-23

GUANABACOA. Se alquila una hermosa casa situada á una cuadra del Colegio de los R. R. P. P. Escolapios y muy próxima al paradero del ferro-carril, compuesta de espaciosas salas y saletas, 4 grandes cuartos, buen patio con buena agua y demas necesidades; se dá en 25 onzas en papel por los 5 meses de temporada, y tomándola por un año se hará una rebaja de consideracion; de sus pormenores en la calle de Corral Falso n. 33, Panadería, impondrán. 6651 5-23

En la Calzada de S. Lázaro n. 75, frente los baños conocidos por los de Romaguera, se alquilan dos hermosas habitaciones á señora sola ó matrimonio sin niños. 6645 5-23

MARIANAO. Para la temporada una cómoda y fresca casa calle Vieja n. 24. Reina 125 informarán. 6635 5-26

Dos solares de mucha capacidad en la calle Ancha del Norte n. 219½ y otro á su fondo en la de las Lagunas, con un colgadizo cerrado de 36 varas de largo por 6 de ancho.—San Ignacio n. 77, informarán. 6090 16-15

INTERESANTE. Se alquilan los bajos de la esquina Virtudes y Escobar, en cuyo punto y por más de 9 años estuvieron haciendo muy buenas ventas y buena utilidad tres establecimientos: uno de peletería, otro de platería y una barbería. Virtudes 122 tratarán. 6354 16-17

MARIANAO. Se alquila una casa-quinta pasado el Hotel de la Lisa n. 15, con portal, sala, comedor, 11 cuartos, etc. etc. Compostela 195, impondrán. 6373 15-20A

Habitaciones lujosamente alhajadas, especial asistencia y limpieza, precios baratos y convencionales. Industria 127, esquina á S. Rafael. 6084 15-14A

Por la temporada ó por año se alquilan ó venden dos casas situadas en la calzada Real de los Quemados de Marianao, núms. 27 y 29, casi frente á la Iglesia. Impondrán Calzada del Monte n. 44, de 5 á 10 de la noche. 6092 18-14A

La casa 103 y 4 accesorias con sus entresuelos, Monserrate entre Teniente Rey y Lamparilla, en las mismas darán razon de las 7 de la mañana á 5 de la tarde. 5653 20-7A

La casa calle de San Miguel n. 108, que quedará desocupada dentro de breves dias, tiene agua, gas y demas comodidades. Impondrán, Obrapía 62, entre Aguacate y Compostela. 6556 8-22

En Guanabacoa, Corral-Falso, se alquila la casa n. 184 es propia para establecimiento de cualquier clase. En la misma calzada n. 182 informarán 6549 10-22a

En Puentes Grandes. La casa del procurador Castro, con grandes comodidades, á dos cuadras del paradero de la Seiba, donde está la llave. Tratarán calle Ancha del Norte n. 155. 6736 15-24A

Unos magníficos altos propios para escritorio, inmediatos á la Plaza Vieja. Riela 15, darán razon. 6548 15-21A

Dos espaciosas bóvedas de las antiguas murallas se alquilan, situadas en la calle del Egido entre Merced y Jesus María. Tienen 34 varas de fondo por 9 de ancho y son propias por su construccion y solidez para depósito de toda clase de efectos. En la calle del Prado n. 61 esquina á Trocadero informarán. 6494 15 21A

Alquileres de criados.

Una buena criada de mano, fina, inteligente y de moralidad. Neptuno 151. 6937 4-28

Una morena esclava no muy jóven, pero de mucha formalidad y fiel para cuidar dos niños ó tres niños que caminen ó para la limpieza de una casa. Calle de la Gloria 183, informarán. 6924 4-28

Dos criadas de mano una sabe lavar con 3$ al mes y la otra en [illegible] 4 28

Una parda para criada de mano en 25$, sabe un poco de costura y sin dormir en el acomodo. Concordia 94. 6985 4 28

Una negrita de 15 años para el cuidado, entiende de barrer, [illegible] cocina y tambien de campo, [illegible] S. Nicolás 125 6941 4-28

Una criada de mano. San José n. 31, altos, informarán. 6913 [illegible]

Un criado de mano. Informarán en Guanabacoa, S. José 16. 6932 5-27

Una morena criolla de tiempo regular lavandera y cocinera, para cualquiera de las dos cosas. Impondrán calle Ancha del Norte n. 12. 6909 4-27

Un esclavo de 9 años y se vende un piano. Lagunas 48. 6903 4 27

Un mulato general cocinero, muy formal: calle del Campanario n. 45. 6904 5-27

SE ALQUILA una mulata para criada de mano y su ama responde á su moralidad. Jardin Chapp, frente al paradero de Marianao. 6683 [illegible]

Un negrito como de 13 años, propio para panadería y una negra criada de mano, fina y entendida, por la que se responda. Aguacate 55, entre Muralla y Teniente-Rey. [illegible] 5-27

Dos negras, una general lavandera y rizadora y la otra muy buena lavandera para ropa de señora, son humildes y se responde: Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 6836 4-27

Una negra jóven, con su cría de 3 años, excelente lavandera, aplanchadora y rizadora muy formal y constante. [illegible] informarán. 6773 4-25

Se alquila en 25$ papel un mulato de 17 años para el servicio de una casa, es muy activo y de inteligencia. Sol 186. 6809 5-25

Una negra jóven para criandera de mes y medio de parida, con su cría. Neptuno 67, entre Galiano y San Nicolás. 6779 4-25

UNA NEGRA EXCELENTE COCINERA, FORmal y de las mejores cualidades, á todo se responde: Aguacate 45. 6704 [illegible]

Una negra criandera de 15 dias de parida, á leche entera. Teniente Rey 67. 6678 4-24

Un negro, un mulatico de 11 años. Manrique 97 darán razon. [illegible] 5 13

Un negro buen cocinero, se da barato, [illegible] tiene los mejores antecedentes. Guanabacoa, calle de Lebredo n. 8, por la mañana hasta la [illegible] 6608 [illegible]

[illegible]

CON $50, BILLETES,

se gratifica al que entregare en esta ciudad, Galiano 103, ó en Matanzas, Dos de Mayo 72, al negro Anacleto Criollo, de 28 años, de cuerpo, que entiende de cochero y cocinero, alto, derecho, ancho de espaldas, brazos largos, ojos grandes y claros, que fugó hace tres meses de la casa de salud La Integridad, situada en las faldas del castillo del Príncipe, dirigiéndose al Vedado. No tiene cédula ni pase, y se hará responsable al que le tenga acomodado ó lo abrigue bajo cualquier pretexto. 6917 5-28

SE GRATIFICARA

con 150 pesos al que capture al moreno Felipe Bacallao, de oficio aguador y de ... esclavo que fué de D. Angel Bericochea; Y tambien se gratificará con 400 pesos al que capture al moreno Francisco (a) Manteca, de Santiago de las Vegas, de 35 á 40 años de edad, de oficio albañil, que fué esclavo de D. Fernando García Lealtad 48. 6882 5-27

Pérdidas

EL DIA 25 POR LA NOCHE se ha extraviado un caballo color realito, fino, como de 7 cuartas de alzada, entero. La persona que lo entregue será gratificada generosamente. Prado 17. 6929 5-28

SE HA EXTRAVIADO LOS DOCUMENTOS del carruaje n. 655, pertenecientes á D. Genaro Vega y la matrícula del conductor D. José Fraguela y Piñon, el que los entregue calzada de la Reina 4, se gratificará. 6891 5-27

HABIENDO ENTRADO EN ESTE PUERTO procedente de Liverpool la barca española Constancia con carga general á la consignacion de varios, se avisa á dichos consignatarios haber nombrado á don Domingo Ugarte, para que presencie la apertura de escotillas y reconocimiento de estiva hasta su total descarga.—Habana, Abril 26 de 1875.—Dassaq Mermin. 6855 5-27

EL QUE HAYA ENCONTRADO UNA CARTERA que se ha perdido desde la calle de Villegas entre Obispo y Obrapía á la calle de la Habana entre Muralla y Teniente-Rey, que contiene 1400 pesos en billetes del Banco Español, y otros papeles de algun interés, se suplica al que la haya encontrado la entregue calle de las Lagunas n. 7, que es de un padre de familia y gratificará generosamente. 6895 4-27

PERDIDA.

En la noche del 23 del corriente se ha quedado olvidado en un coche de alquiler, desde la calle de Cuba á la calzada de Galiano, un libro de música. Se gratificará al que lo entregue Cuba n. 74. 6880 4 27

SE SUPLICA A LA PERSONA que hubiere encontrado una cartera que contenía varios papeles, extraviada el dia 18 del corriente al transitar las calles de Campanario y Sitios, se sirva entregar á Angeles 25, donde se le gratificará; advirtiéndose que no han tomado las medidas necesarias para que no tengan útiles mas que al interesado. 6860 4-27

SE HA PERDIDO UN ENVUELTO DE PAPEL y dos libras, se gratificará con dos pesos al que entregue el primero y con seis los segundos. Amistad 15. 6829 2-25

Ventas de fincas y establecimientos

SE NEGOCIAN SIETE MESES de alquileres de una casa extramuros de esta ciudad á razon de 68 cada mes quedando el dueño de la misma responsable á la cantidad del pago ... Muralla n. 42 ... 4-28

SE DA EN 5500$ ORO UNA CASA EN INTRAMUROS con 16 posesiones que alquilar dará una renta de 1376$ al año, deducidos todas las contribuciones, se da en dicho precio por urgencia: en el despacho de esta imprenta. San Ignacio 21 informarán. 6881 8-2

UNA CASA DE MAMPOSTERIA en la calzada de Galiano y otra en la del Monte. Informarán Muralla 38. 6253 15-28A

DOS CASAS DE TABLA Y TEJAS situadas en la calle de Sevilla, antes Cármen del barrio de Casa Blanca, marcadas ámbas con el número 6½. Impondrán en la casa n. 45 de la calle de Aguiar. 6311 4-27

EN MUCHA PROPORCION la casa calzada de Vives 134, de mampostería y azotea puertas, terreno y arrendamiento, y el menor gravámen, darán razon en la misma. 6913 5-28

EN 2500$ en lotes, sin intervencion de tercera persona, una casita en la calle de Gervasio, cerca de la Reina, de mampostería y teja, libre de gravámen; otra en 6000 ps. billetes, en el barrio de Monserrate. Impondrán Lealtad 47. 6913 5-28

UNA BONITA CASA DE ALTO Y BAJO situada en la calle de Neptuno, con sala, saleta y cuarto bajo, con las mismas habitaciones en los altos libre de gravámen. San Miguel n. 152, informarán de su precio. 6860 5-27

CASAS.

Calzada de Belascoain n. 50 en 2500 oro ó su equivalente en papel: Lagunas n. 23 $4000 papel: Revillagigedo n. 31 esquina á Gloria $5000 papel; Cárdenas n. 62 $4000 libres para los que venden. Cienfuegos n. 15 de 7 á 10 mañana y tarde de 2 á 6. 6313 5-27

EN 8,000$ ORO

una buena y cómoda casa en la calle de Manrique entre San Rafael y San José con sala, comedor con persianas, 5 hermosos cuartos, salon para caballerizas, lavadero, gran cocina, desagüe á la cloaca, libre de gravámen y arriba propios por entero. San Miguel 56. 4 27

BOTICA.—Se vende una en esta capital, en buen punto y con buena venta. Informarán Campanario n. 121, entre Salud y Reina, de 9 de la mañana á 9 de la noche. 6824 8 27

POR AUSENTARSE su dueño para la Península se vende una peluquería y barbería Lamparilla 5 informarán, carpintería. 5-27

POR NECESITAR SU DUEÑO TRASLADARSE á la Península, se vende un hotel situado en uno de los mejores puntos de esta poblacion. La casa tiene frente á dos calles, es espaciosa y de moderna construccion, pues solo cuenta seis años de fabricada ... Tiene magníficas habitaciones, la mayor parte con vista á la calle y están amuebladas convenientemente. En el establecimiento de ropas La Dosenda, calle de Riela n. 1 darán razon. 6793 4-25

EN EL CALABAZAR.

Sin intervencion de corredor, se vende una hermosa casa-quinta con muchas comodidades y muy fresca, situada en la calle del Vives esquina á Estrada; demas pormenores Vinculo n. ... y Lealtad n. 11 Habana. 6764 15-23

SE VENDE un tren de lavado ... en LA ANDALUZA, de Dolores Perez; Calle Galiano n. 11. Se vende por ausentarse de la Habana. 6763 8-25

SE VENDE.

el establecimiento de víveres se traspasa la accion al local. Muralla 103. 6914 5-24

5,500$.

Dos casas en la calle de Estevez, ... alquilada una en una onza oro, y la otra 50$ papel. S. Nicolás 164 informarán. 6706 5-21

CORRALES 249 con dos cuartos, azotea de losa por tablas, frente de cantería y á la línea cabe á la cloaca, pago en 3000 ps. papel. Otra en el Pilar de madera de mucho producto. Virtudes 5 informarán, y en la misma se vende una máquina de coser. 6721 4-24

UNA CASA SITUADA CALLE DE GERVASIO, entre Salud y Reina, de mampostería, azotea y tola, con 3 cuartos bajos y 2 altos el fondo, tiene buen pozo con bomba, no reconoce gravámen y produce 33 ps. oro. $6360 papel, libres para el vendedor: informarán San Miguel n. 152. 6763 5-23

BUEN NEGOCIO.

Depósito de tabacos y cigarros propio para un jóven que cuente con poco capital y quiera dedicarse á este ramo, se le ofrece en local con los aparatos y demas enseres, en uno de los mejores puntos de las inmediaciones de la Plaza del Vapor. Informarán Galiano 94: en la misma hay de venta un gran surtido de prendería, muebles y un piano. 6719 5-24

EN $1600 LIBRES PARA EL VENDEDOR, se vende la casa calzada del Monte n. 277, que hace fondo á la calle de los Corrales, entre Rastro y Cármen; es de mampostería y azotea corrida. Sin intervencion de tercero en el n. 275, vive la dueña con quien se tratará. 6686 5-24

BONITO NEGOCIO.

Se traspasa la accion á una magnífica casa, situada en uno de los mejores puntos de la calle del Obispo; es muy espaciosa y muy módico en alquiler, teniendo contrato por más de cuatro años. Lo pondrán, calle de Aguiar n. 43. 6665 5-21

EN DOS MIL PESOS PAPEL UNA CASA DE mampostería con sala y dos posesiones, Cármen 9 Esperanza 3 impondrán. 6734 5-21

UN ESTABLECIMIENTO SIN EXISTENCIAS en lo más céntrico de la calle de San Rafael con solo el armatoste, propio para cualquier giro, especialmente para camisería ó peletería. El portero de la casa, Aguiar 43, impondrá. 6724 4-21

BUEN NEGOCIO

PARA UNA PERSONA QUE DESEE EMPLEAR UN PEQUEÑO CAPITAL CON PROVECHO.

SE VENDE

el acreditado HOTEL FRANCES de Monsieur Durant, calzada de Tirry n. 40, frente al Paradero Central de los Ferrocarriles.—Matanzas.

Este establecimiento se encuentra en el mejor órden y perfectamente surtido, tanto en mobiliario como en útiles y demás accesorios, pudiendo competir con los primeros en su clase y en situacion de poder hacer en muy poco tiempo su suerte al que logre adquirirlo. Del precio y condiciones impondrá en el mismo su dueño D. Juan Durant, quien desea cuanto ántes realizar con objeto de retirarse para Europa. 5707 34 9Ab

UNA ESPACIOSA CASA BIEN SITUADA. Informarán en la calle de la Salud n. 105, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 6670 5-23

EN GUANABACOA UNA CASA DE MAMPOSTERIA, madera y teja, con sala, comedor, 3 cuartos y buen pozo: situada en la calle del Potosí, en $2000 billetes. Impondrán Santo Domingo 15 6634 5-23

INTERESANTE

A los Impresores

y no Impresores.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una pequeña imprenta con todos los útiles necesarios para desempeñar toda clase de trabajos de obra, y ademas tipos suficientes para la publicacion de un periódico de regulares dimensiones. Su precio es bastante módico, casi regalado. Para mas informes diríjanse á D. Manuel Lopez y Alcántara, calle del Aguacate n. 61. 7-23

SE VENDE la antigua y muy acreditada fábrica de carruajes de Fran. Salud n. 12, por tener que pasar á Europa á recuperar su salud. Magnífica oportunidad para un principiante. 8-28

INMEDIATO A MADRUGA. Un sitio-potrero, cercado, de 3 caballerías, con fábrica, palmares, aguadas, etc., se arrienda. En dicho pueblo D. J. A. Gevia tratará. 6633

AVISO.

Negocio importante para quien quiera establecerse ó hacer sociedad. Se vende una tienda de ropas, camisería, sedería y baratillo, ó se admite un socio á la mitad de lo que se avalúe dicho establecimiento con el objeto de engrandecerlo, ó venderlo por marcharse á la Península. Informarán de sus pormenores ... ganado mas de $6000 libres ... 6558 10-28A

BUEN NEGOCIO.—POR NO PODER ASISTIRla su dueño, la cantina y billar con juegos de tresillo y servicio de fonda en la sociedad Nuestra Señora de las Mercedes, en Santo Suarez, Jesus del Monte. Muy barato alquiler, 11 pesos. Jesus Peregrino n. 4 impondrán. 6619—8-23

PARA-RAYOS,

TELEGRAFOS

y timbres eléctricos,

LUZ ELECTRICA PARA FIESTAS,

TUBOS ACUSTICOS PARA HABLAR.

F. GIRARD

5344 30-3 A

PARA-RAYOS

INGLESES.

Las órdenes se reciben Oficios n. 7, ferretería de Don Marcos Salmon y en el escritorio de la Sra. Viuda de Martinez é hijos, Obrapía 14. Los Sres. propietarios que deseen colocar alguno, el andamio para las torres se pone por cuenta del que coloca los para rayos tambien recibe órdenes de pedidos. 6793 30-25

SE VENDE

una vega ... de tabaco de 14 tercios, superior de la Vuelta Abajo Cuna n. 2. 6473 10 21A

SE VENDE la casa, Ancha del Norte n. 154; en la misma calle n. 53 informarán. 6606 10-21

EN GANGA.

Una hermosa casa calle de San Nicolás n. 264, próxima á la del Monte con todas las comodidades necesarias, en la misma imponen. 6707 6-21

UNA BODEGA por no poderla asistir su dueño, propia para un hombre solo, siendo el alquiler sumamente barato, y dando una garantía se dará á plazo. Crespo 37. 6363 8-20

EN EL PUEBLO DE SAN CRISTOBAL SE vende una magnífica y bien situada casa que reune todas las comodidades para numerosa familia, su pozo con excelente agua, buen jardin, huerta y gran solar cercado. Informarán San Nicolás 8. 6612—8-20

SE TRASPASA LA CASA CALLE DE LA HABANA n. 119 entre Muralla y Teniente Rey, propia para casa de comercio ó almacen. 5330 9-18

BOTICA.

Se vende una muy acreditada, la cual se halla sita en uno de los mejores barrios de esta capital. Solo se informarán. 6320 11-18a

ENTERAMENTE NUEVA, SOLIDA Y BIEN construida, se vende la hermosa casa situada en Guanabacoa, Cadenas 66, esquina á Vénus, propia para una persona de gusto. Paula 52 6315 10-17

SE VENDEN.

Media manzana de terreno con sus fábricas muy bien situadas, propia para edificar una gran fábrica de tabacos ú otros objetos: lindando con D. Ignacio de Ortalaza, calles de Lucena, San Rafael y el frente á la calzada de Belascoain n. 32.—Mas, dos casitas de mampostería y teja, una de tabla y teja en el Palenque, cerca del paradero de Marianao, calle de San Ignacio n. 1, 2 y 3.—Una manzana de terreno bien situada en el mejor punto de los barrios de Concha, propia para edificar un colegio, fábricas, etc.—Y últimamente, sobre 100 caballos criollos de varias alzadas, en muy buen estado, propios para coches, y una partida de arreos.—Como la mayor parte de los interesados viven en la Península, todo se venderá por menos valor, por el apoderado, que vive en la ya referida media manzana. Belascoain n. 32.—Habana 14 Abril de 1875. 6170 10-17

PARA LA TEMPORADA.

Se realizan cuatro casas por tener que ausentarse su dueño para Europa, dos en Puentes Grandes, una de ellas en la calzada Real al subir la loma Casa-quinta, con todas las comodidades para una gran familia, en $3000 papel y al fondo de esta con un gran patio y jardin, de alto, en 2000 papel, y dos en el Cerro, una en $2000 oro, y otra en $2000 papel; informarán, calle de la Habana 156. 6257 10-25

NEGOCIO.

Deseando liquidarse una sociedad mercantil establecida en un puerto de la costa del Norte de esta Isla, ofrece en venta, sus bien construidos y sólidos almacenes de mampostería y puertas de hierro, con cabida de 3500 bocoyes parados. Tonelería de la misma construccion, lanchas, y extensos muelles que se comunican, por una doble carrilera, con la línea férrea por un ancho. De mas pormenores informará D. Manuel Nuñez, hotel Buena-Vista. Cuba 37. 6745 15-24

DON TOMAS BAHAMONDE, dueño de la casa de Préstamos La Isla de Cuba, Galiano 84, vende un solar de su propiedad con algunas fábricas construidas en ... y situado en uno de los mejores puntos del Vedado. 6775 5-25

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE ... de mampostería y azotea, una victoria de 4 asientos de uno y dos caballos, con su caballo y limonera juntos ó separados; una de las casas tiene 15 varas de frente y 30 de fondo, con 5 cuartos y terreno para otros tres con un hermoso patio. Luz 71. 6771 4-25

O-REILLY 76

Se ... dicha tienda. Se realizan todas las existencias á precios baratos; en la misma informarán. 6775 10-25

EN GUANABACOA

Se venden tres casas, una en la calle de la Concepcion n. 26, otra Campo Santo n. 54 y Vénus n. 35. Corería número 18, darán razon. 5850 16-40

AVISO IMPORTANTE.

Se vende la mas antigua y acreditada Casa de Préstamos de esta capital, por tener que ausentarse su dueño ... Obispo 52 informarán. 16-13a

LA CASA CALLE DE LA LAMPARILLA N. 43 Aguiar 84 informarán. 6285—10-18A

De esclavos

UNA NEGRA general lavandera, aplanchadora y rizadora á la francesa, muy trabajadora, fiel y humilde, se da á prueba, corresponde á sana y sin tachas. Merced n. 79 se puede ver, su precio $800 oro ó su equivalente. 6960 4-28

UNA MULATA DE 17 AÑOS DE EDAD, parida de 3 meses, buena lavandera, cocinera y criada de mano, sana y sin tachas, hace 3 meses que está en la Habana y no conoce las calles, en 700 oro ó su equivalente y sin accion á redivitoria. Teniente Rey esquina á Aguiar, ferretería. 6964 5 28

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y APLANCHADORA coartada en 700 pesos, de 30 años y en venta real de 40 años general en batea, cocina y plancha. Malejo 10 tratarán 6970 4 28

SE VENDE

una negra cocinera. Aguiar 49. 6972 4 28

PARA EL CAMPO UNA MORENA de buena presencia, de veinte años, regular en batea y cocina, para ser del campo. Virtudes de 7 á 11 de la mañana informarán. 5-27

DOS NEGRAS lavanderas, aplanchadoras y rizadoras ... una casa de mampostería y azotea, en buen punto, en 2000$; un ajuar completo por ausentarse ... Cienfuegos. 6850 5 27

A PETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA de 21 años, regular lavandera, aplanchadora y cocinera, buena criada de mano, sana y sin tachas, con un hijo de un año, coartada en 600 pesos billetes, libres para el vendedor, sujeta á servir. Morro 60. 6861 5-27

EN $1500 ORO SE VENDE UNA ARROGANTE negra con su hijo de 15 años propio para el campo ó se alquilan ambos para el campo. Impondrán Damas 59, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 6870 4-27

Establecimiento de lavado Lamparilla 10, una mulata de 16 años, superior lavandera, aplanchadora y enrizadora, aprendiza de la casa. 6836 4-27

UNA MULATA DE 22 AÑOS DE EDAD, MAS que regular lavandera y cocinera, coartada en $544 papel. Informarán, Jesus del Monte 276 de 4 á 7 de la tarde. 6813 4-27

SE VENDE UNA MORENA GENERAL COCINERA y lavandera, sana y sin tachas; tratarán de su ajuste de 9 á 12 del dia en la calle de los Corrales, entre Zulueta y Economía, café sin número, al lado de la fábrica de gaseosas. 6803 4-27

UN NEGRO jóven de 13 años de edad, de campo.—Gervasio 20. 6821 5-27

EN VENTA REAL UN PARDO de 28 años, sano y humilde, zapatero y criado de mano, va gustoso á la siembra del tabaco á Vuelta Abajo. Revillagigedo 11. 6826 5-27

UNA GENERAL LAVANDERA DE UNA ARrogante presencia, de 26 años, coartada en $500 oro; una negrita de 14 años, un negro cochero y general criado de mano, y una mulata costurera propia para servir por no tener derecho á ganar jornal; un negro de 23 años tabaquero, que paga 13 diarios; una negra coartada general lavandera y cocinera en $400, y tiene su hijo de 13 años en venta real. Habana 216, entre Merced y Paula. 6773 5-25

DOS CRIADAS buenas se venden. Inquisidor 24, esquina á Luz. 6767 5-25

EN LA CALZADA DE BELASCOAIN Nº 22 se vende una mulata sin tacha, de 18 años, buena costurera y servicial de mano, con principio de baton. Tambien se venden todos los muebles, un café y una carretela, buenas guarniciones y una pareja americanas, por retirarse su dueño para Europa el 30 de Abril. 6781 7-25

Ganga.

Se vende una parda de 21 años de oficio costurera ... —Tambien se lavan camisas y pantalones ... cinco centavos. Luz número 32. 4-24

UNA NEGRA JOVEN MUY ROBUSTA DE 22 años propia para el campo y la ciudad, pues es lavandera y cocinera. Impondrán hotel San Cárlos, cuarto número 67. 6737 4 24

DOS NEGRAS DE 28 AÑOS GENERALES lavanderas, aplanchadoras y rizadoras, mas ... se dan á prueba por ser de ... sanas y sin tachas; tambien ... bargueño de piano de última moda Picota 31 5 21

UNA NEGRA COARTADA EN 450$ ORO, cocinera y lavandera mas que regular, de buenas ... de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde ... 10 de la noche Sad Isidro 36. 4 21

UNA FAMOSA NEGRA RECIEN PARIDA, con su cría, de muy buena y abundante leche, sana y sin tachas, en la cantidad de 1600$ en papel. En el pueblo de Arroyo Naranjo, tienda de Quintana, informarán. 6703 5-24

SE VENDE UNA MULATA DE 15 AÑOS DE edad, regular lavandera y entiende algo de cocina; Animas 43 impondrán, y tratarán de su ajuste. 6661 15-93A

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE VENDEN dos criadas de mano superiores, una de ellas es ademas cocinera excelente y la otra costurera y de ambas se responde de su moralidad y buenas costumbres. Ocurran Obispo 16, altos. 6604 10 22A

UNA NEGRA COCINERA y lavandera, de 24 años de edad y muy humilde; en proporcion. Concepcion de la Valla n. 3, á todas horas. 6402 8-20

UN MAGNIFICO NEGRO DE 24 AÑOS DE edad, sano y robusto. Para más informes, Oficios 22, fábrica de cigarros. 6446 8-20

UNA MORENA DE 24 AÑOS general lavandera, aplanchadora y rizadora, con su hijo de 2 años; cediéndo el patronato. Corrales 25. 6337 15-18a

De animales

SE VENDE ... magnífico caballo americano, de los que hay ... por su hermosura y bondades de tiro, color dorado, y otro criollo de más de siete cuartas y de mucha ... buenas condiciones. Calzada de Jesus del Monte 416 ... 6374 5-28

Realizacion completa.

De pájaros, canarios cantadores, hay 8 hembras muy finas y largas, un sinsonte muy cantador, un loro de Venezuela de gran tamaño muy hablador, una perdiz de España ... en proporcion. Luz esquina á Habana colchonería 6381 5

UN HERMOSO POTRO MORO AZUL DE 28 meses, de 6½ cuartas de alzada largas, sano y buen caminador bien cortado, puede verse á todas horas en la calle de la Amistad 81. 6984 4 28

EN PRECIO MODICO SE VENDE UNA magnífica burra con su cría, propia para criar un niño ó un enfermo de gravedad, por sus buenas cualidades. Calle de Luz n. 23, entre Damas y Cuba. 6948 4-28

GANGA.

Se vende un potro de cinco años propio para coche y monte; trote limpio, sano; buen caminador, bonita figura; por ausentarse su dueño se da barato. Industria 127, malcería, en la misma se alquilan habitaciones amuebladas. 6935 8-28

UN MAGNIFICO CABALLO CRIOLLO, moro, de 7 cuartas de alzada. Campanario 70, entre Neptuno y Concordia. 6837 6,27

GANGA. Se venden dos chivas criaderas, juntas ó separadas, propias para una casa de familia. Calzada del Monte n. 368. 6810 6 27

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO, moro y maestro de tiro, solo y en pareja, Reina 53. 8-27

UN PERRO PERDIGUERO DE RAZA legítima Pointer, de 3 años, muy hermoso y buen cazador. Aguiar 85 impondrán; y UN LORO de Veracruz. calle de Neptuno n. 166. 6830 5-27

PAJARERIA.

S. RAFAEL ENTRE INDUSTRIA Y AMISTAD.

Tres perritos galgos; uno idem ratonero, muy fino; un par bull-dog; una ardilla muy linda; un guacamayo manso y hablador; un loro tambien hablador; un mono manso; palomas mallorquinas y buchonas; pericos de la Australia y de Africa; esmeraldas, y otra infinidad de bichos. Se compran los que se presenten. 6761 4-25

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO, y necesitarse el local, se dá muy en proporcion un caballo americano, muy manso y de buenas condiciones. Empedrado 80. 6766 4-25

UN HERMOSO CABALLO DE MONTA color moro, de más de 7 cuartas de alzada, jóven, sano y sin resabios; se puede ver á todas horas, calle de los Mangos n. 14, Jesus del Monte, y tratarán de su ajuste Obrapía 3. 6792 15 25A

UN CABALLO CRIOLLO, de bonita estampa, dorado, de 7 cuartas escasas; completamente limpio, y hecho en compañía. Se da muy barato y puede verse á cualquiera hora. Galiano 101. 6726 5-24

EN PRECIO EQUITATIVO un excelente y hermoso caballo americano, sano, sin resabios, maestro de tiro solo ó en pareja: tambien se vende una victoria francesa en muy buen estado. Cerro 56. 6718 5-24

UN BONITO CABALLO CRIOLLO DE TRES años, color moro azul y buen caminador; se da en proporcion por no necesitarlo su dueño. Acosta 59. 6738 5-24

OJO.

Una parejita de gatos de Angora de dos meses muy preciosa ademas un gato de 8 meses, una pareja de perros buldog tambien de 8 meses, un perrito muy fino blanco y lanudo, uno escocés muy fino y buen ratonero y una perra buldog recien parida con 4 cachorritos; ademas en pájaros hay un variado surtido, tambien hay negritos y cabreras á 20 rs. fts., y palomas de todas clases; tambien se compran y cambian pájaros, monos y otros animales. Escobar n. 113, entre Salud y Reina. 6615 5-24

UN CABALLO AMERICANO maestro de tiro y sin resabios. Prado 83, taller de madera, podrá verse de 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 6654 5-23

UNA MULA MEJICANA de color perla, de 8 años de edad y cerca de 8 cuartas de alzada, maestra de tiro y de paso para silla. Sta. Clara 39. 6587 6-22

UN EXCELENTE CABALLO CRIOLLO en 600$ color dorado, de 7 cuartas dos dedos, sano, buen caminador, de pecho muy doble y de mucha condicion. Calzada Real de Puentes Grandes n. 63, bodega y billar. 6351 8-22

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO en el establo de carruajes particulares. Sol 112. 6572 10 20A

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS una pareja y otro caballo, los tres son alazanes y americanos, jóvenes y maestros de tiro, ademas una victoria y una carretela casi nuevas con sus arneses y limonera, darán razon en la calle de Jesus María n. 71. 6963—15 14A

UN ELEGANTE CABALLO moro azul, 6 años, 7 cuartas, de monta y tiro; un faeton de vuelta entera y un cupé propio para médico ú hombre de negocios; todo en proporcion Manrique 98. 6261 10-17A

EN 3,500$ BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Habana, último precio, se venden, una pareja de caballos americanos, jóvenes y maestros de tiro; una duquesita casi nueva y muy ligera: un tronco de arreos franceses y una limonera. Ancha del Norte 91. 15-13

De carruajes

SE VENDE UNA BONITA DUQUESITA de poco uso, muy ligera, y un tilburí americano sin fuelle, de cuatro asientos, propio para una persona de gusto, calzada de Jesus del Monte 416, puede verse. 6975 5 28

POCO DINERO. Se vende un coche de medio uso con buena mula rodando; propio para ... dulcería ó tren de lavado. Dragones 10 esquina á Rayo. 6950 4-28

UNA VICTORIA FLAMANTE de 2 asientos en precio módico; y tambien un quitrin nuevo á la criolla, útil para la ciudad ó para el campo. Angeles 31. 6959 4-28

A los establos.

Se vende una magnífica carretela francesa en la mitad de su precio: Estevez 64. 6980 4 28

UN MILOR DUQUESA CON SUS ARREOS de pareja y limonera. Tambien se necesita un criadito de mano. Campanario 31. 6875 5-27

UNA VICTORIA DUQUESA DE ULTIMA MODA muy fuerte y ligera, se da en mucha proporcion. Tambien se trata por otro carruaje de uso. San José 95 entre Marqués Gonzalez y Oquendo. 6821 5-27

EN $3500 EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL, se vende una bonita duquesita casi nueva francesa, un hermoso caballo americano maestro de coche, sano y manso, con sus correspondientes arreos de platina dorada. Tambien se vende un cupé y una victoria de medio uso. Darán razon calle de la Amargura n. 47. 6817 4-27

A LAS PERSONAS DE GUSTO.—Por muy poco valor se enajenan en la calle del Egido n. 80 un coche pequeño con su caballo de cinco cuartas de alzada, sano y sin resabios y maestro de tiro. 6389 8-27

UNA PRECIOSA VICTORIA DUQUESA DE última moda casi nueva, y unos magníficos arreos de pareja. Reina 53. 6806 8-27

SE VENDE O CAMBIA por otra de menos valor, una duquesa de poco uso; pueden entenderse en el trato con cual fuere con el cochero, Obispo 23. 6780 10-25A

GANGA

Se vende un quitrin de medio uso con arreos, betas; espuela y libren. S. José 2. 6785 5-26

SE VENDE O SE CAMBIA POR OTRO CARruaje, una elegante victoria francesa construida por el mejor fabricante de Paris. Podrá verse de 9 á 12 de la mañana, calle de la Merced n. 30, esquina á Damas 6718 4-25

UN QUITRIN en muy buen estado y baratísimo, y se admite toda clase de carruajes para venderlos, teniendo un local muy capacioso. Habana 8, esquina á San Juan de Dios. 6690 4-24

UNA ELEGANTE DUQUESITA CASI NUEVA por haber rodado muy poco. Puede verse á todas horas Amargura 39, entre Habana y Compostela. 6617-15-19A

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, se venden un landó y un milord, franceses, de última moda y de poco uso, con arreos y limonera, y una pareja de caballos maestros de tiro, los tres se venden juntos ó separados y en las mejores condiciones: todo en proporcion. Cuba 18. 6459 10-21

UNA DUQUESA

que ha rodado poco, elegante, encargada expresamente á Paris, con guarniciones de pareja. Prado 29. 6800 5-22

SE VENDE UNA PRECIOSA DUQUESA con tres meses de uso solamente, junto con un buen caballo y demas accesorios del carruaje. Amargura, esquina á Mercaderes, sedería, informarán. 6406 6-22

DOS MAGNIFICAS DUQUESAS VICTORIAS, por mucho menos de su valor y de muy poco uso. Una de platinas, las dos con arreos ó sin ellos. Aguiar 91 6245 10 17a

ATENCION.—Tres victorias remontadas de nuevo propias para alquiler y cinco caballos maestros en el oficio. Se dá todo en $800 menos de lo que valen. O-Reilly 60. Matanzas. 6252 30-17a

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

DUEÑOS DE TRENES O UNA PERSONA QUE DESEE ESTABLECERSE.

Por tener que ausentarse su dueño á la Península, se vende un buen tren de coches con 40 caballos superiores y 12 coches en buen estado, arreos y demas enseres pertenecientes al tren. Se desea vender y se dará barato, demas informes, Prado n. 73 entrando por frente al Polvorin. 6209 15-16

De muebles

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA PARA España se venden los muebles de una casa en el Vedado calle A, n. 5, se puede ver y tratar. 6911 6-27

UN ELEGANTE PIANINO

de palisandro de siete octavas y excelentes voces; tambien un juego de mimbre para gabinete y otros muebles. San Miguel 96 entre Manrique y Campanario. C 4 27

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA PARA los Estados Unidos, se vende su mobiliario de una casa. Neptuno 150. 6771 4-25

La Favorita de Galiano

GRAN MUEBLERIA

DE V. PARDO.

En este populoso establecimiento se halla un surtido completo y variado, tanto del país como del extranjero, al alcance de todas las fortunas. En la misma se compran muebles usados pagándolos á los mas altos precios que en otra parte, segun convenio. Tambien se entra por toda clase de cambios, y se toman bonos del Tesoro en cambio de muebles á la par. Galiano 109.—LA FAVORITA. 5-25

CAYON.

Dueño de la gran mueblería del mismo nombre, calle de la Concordia ns. 39 y 41; sigue haciendo ventas, compras y cambios de muebles finos y comunes, á los módicos precios que tiene acreditado. 5274 15-13

ALMACEN

DE

PIANOS,

de T. J. CURTIS.

SAN RAFAEL 31.—El dueño de este acreditado establecimiento, de retorno en su viaje á Europa y despues de recorridas las principales fábricas, se halla de nuevo al frente del mismo, donde tiene el gusto de ofrecer al público lo más selecto y perfecto en el ramo de pianos. Se cambian pianos, alquilan, componen y templan. 5302 30-2A

POR NO NECESITARSE UN ESCAPARATE de caoba para señora, completamente nuevo. Cadenas n. 13, Guanabacoa. 6712 4-24

Una cama de bronce

de matrimonio y otros muebles, y una máquina de coser Trocadero 79. 6717 5-24

Mueblería

EL TIEMPO

Se venden baratos, nuevos y usados, de todas clases. Los de aquí ya lo saben y los que vienen de afuera tengan cuidado de no cerrar trato en ninguna parte ántes de visitar dicho establecimiento.

Se compran y se cambian por otros.

GALIANO 47.

Ramon Caven y Zarraga. 6650 10-23A

J. BEDOYA.

Participa á sus amistades y al público en general haber regresado de un viaje por Europa, donde estuvo 7 años continuamente remitiendo novedades; y desde esta fecha ofrece de nuevo su antiguo establecimiento de muebles calle del Obispo núm. 65, con un buen surtido de sillas dobladas al vapor, bonitas y fuertes; que aunque las tiren al suelo no se rompen; advirtiendo que todos los efectos de esta casa están marcados á precios fijos y equitativos pero al CONTADO. 6584 30-22A

SE VENDE.

Por ausentarse una familia un hermoso piano de Erard, una victoria francesa nueva, una duquesita de poco uso, un caballo criollo de 8 cuartas y maestro de coche y los arreos de un caballo y de pareja: todo en proporcion. San Miguel nº 53, esquina á San Nicolás. 6333 A17-18D

MUEBLES.

OCASION DE COMPRAR BARATO.

Un piano palisandro, 260$ papel. Un juego para sala, 12. Tocadores con mármoles, 28. Camas de hierro, á 40 y 3. Cunas de id., á 20. Escaparates de caoba, á 20. 1 lámpara para gas de 3 luces, 14. Costureros muy bonitos de mimbre, á 8. Sillitas altas de niño para la mesa, de idem, á 8, Cochecitos de idem, á 8. 1 cómoda de gabetas, á 14, Palanganeros con mármol, á 14; mesas consolas de caoba, á 8. Escaparates de cedro, propios para almacenes, á $15. 1 hermoso sillon, propio para dentista ó descanso, tapizado, $25; Barras de catre á 10 rs., están nuevas; por no tener hay muchos mas muebles baratísimos: como son: Escaparates marca mayor, canastilleros, tocadores, una gran surtido viradores, aparadores de 3 mármoles, bideles, sillas y columpios de maple y de flores, palanganeros, jarreros, carpetas americanas, lámparas de cristal, id de bronce, camas de hierro, juego á lo Luis XV, una pajarera grande, 34$, mesas de ala, sillones, columpios para niños, 8 hojas de mamparas trasparentes, cosa bonita, columpitos para costura y infinidad de cosas que se dan baratas por desocupar la casa.

AGUACATE 150,

ENTRE SOL Y LUZ.

6701 4-24

UN MAGNIFICO ESPEJO OVALADO DE TAmaño grande y apropósito para un juego de palisandro ó para un establecimiento de lujo: Gervasio 54. 6725 4 24

COMPOSTELA 36.

LA SIERVA DE MARIA.

AQUI HAY MUEBLES CON MUCHA GANGA Y CONVIENE QUE VENGAN A VERLOS.

Un chiffonier chico 3$; 1 escaparate de hombre $40; id. de señora, á 55, 65, 70, 85 y $100 todos de caoba; id. de cedro á 20, 25 y $30; cómodas á 15 y $30; tocadores á lo Luis XV de caoba á $40, id. con mármol y medio ... 1 de palisandro con escultura esmaltada ... marca mayor en 4 puertas ... 1 aparador de caoba, 3 mármoles con lunas de espejo en 5 onzas; lavabos á lo Luis XV con ... á $50, 60 y 25$, mesas consolas á $9, 10, 12 y $15; 1 juego francés á lo Luis XV, compuesto de 12 sillas, 6 sillones, ... mesa de centro y mesa consola con una hermosa escultura esmaltada esta casi nuevo, costó $1800 y se dá por menos de la mitad de su valor; otro id. de caoba en $300; 3 duquesas á $100 cada una; mesas de ala á 10, 12 y 15$; id. de correderas propia para una casa de poca familia $15; 1 cuna, de hierro, $20; id. de caoba $12 y $17; 1 aparador de caoba, $30; camas de hierro á 35, 40 y 50$; lavabos de caoba á $4; redondas á $1-50; camas de hierro de todos precios, sillas del Norte á $20 docena; ... 1 par de armaduras de caoba para catre á 8 y $14; 1 tocador de duquesa $17; mesas de centro de caoba, 8 y $12; tinajeras á 8 y 12$; y así sucesivamente muchas otras cosas que no se pueden listar y vengan para que se convenzan y vean que mucha la ganga. Los precios en papel. 6702 6-24

ES PROMESA. PARA CURAR EL ASMA. ES PROMESA.

Los cigarros del Dr. Victa, eficaces para curar todas las afecciones del pecho, segun lo acreditan las infinitas curas que han hecho y la recomendacion de los facultativos, á 40 centavos la cajita y $4 50 cts. docena. De venta en todas las boticas de la isla de Cuba y Puerto Rico. Depósito principal, por mayor y menor, Obispo 99, entre Villegas y Aguacate.—Habana. 5197 26-2A

¡GANGA,

ganga, ganga y ganga!

¡OJO! ¡OJO!

FIJARSE EN VILLEGAS 15.

EN 100$

Un magnífico juego de sala francés, compuesto de las siguientes piezas: 12 sillas, 2 sillones, 2 columpios y su magnífico confidente. En 100$ un magnífico y elegante escaparate de caoba con molduras é interior de cedro, de los que se venden en $120; en $30 un elegante y bonito aparador de caoba y cedro con sobre de mármol; jarreros de caoba con sobre de mármol á $33 uno; idem de cedro con piedra de destilar, á $21 uno; idem sin piedra, á 15$ uno; mesas de noche, nuevas, con sobre de mármol, de las que se venden á $25 las doy á 16, y 17$ una; medio juego de caoba en $45; lavamanos cuadrados, nuevos y usados, desde 4 hasta 6$ uno; bideles de caoba y de imitacion á palisandro, desde 5 hasta 10$ uno; Una cuna de caoba, en 12$; palanganeros redondos, nuevos, á $1-50, y usados, 1 á $1; escaparates de caoba con interior de cedro, que valen á $75, los doy $50; un magnífico escaparate de imitacion á maple con cristales y cornisa, que vale $85 lo doy en 50; escaparates de cedro y de imitacion, de 12 á 18$ uno; idem rinconeras con cristales, propias para loza á albacena á 12 y 16$ uno; costurero caoba á $12 uno; una magnífica carpeta con banquillo, en 15: un cajon de servicios en $8; Sillones grecianos, usados, á $14 par; idem de caoba, á $10 par; mesas de ala para 12 y 16 cubiertos, á 10 y 15 una; mesas de cuarto, nuevas y usadas, á 4 á 6 una; mesas consola, nuevas y usadas, á 25 y 34$ una; tocadores de 2, 3 y 5 gabetas, de 5 á 9$ uno; mesas redondas, nuevas y usadas, de 4 á 10$ una; un magnífico piano de 6 octavas, propio para aprender, que vale $120 lo doy en 40; una vidriera propia para cualquier establecimiento, de 4 varas de largo por una de ancho, que vale $30, la doy en 14; sillonoitos de costuras, nuevos, de maple y floreados, sin brazos, á 17 par; sillas grecianas, nuevas, á 45 docena; idem usadas á 24 y 30$ docena; faroles para zaguan, á 6 y 7$ uno; mesas para cocina, á 4 y 5$ una; un bonito juguetero de caoba, que vale $14 lo doy en 16; relojes de mesa, á 6 y 10$ uno; tinajeros, banquetas, sillitas altas y bajas, corazones para toballas, barriles, rinconeras, jaulas, cuadros, liras é infinidad de muebles. VILLEGAS 15. En la misma se compran, cambian y arreglan toda clase de muebles, dejándolos como nuevos, con esmero, prontitud y equidad. 6626 5 23

SE VENDEN

Un escaparate de caoba, marca.
Un medio juego de sala, de idem.
Una mesa de alas, de idem.
Una idem redonda, id.
Una cama torneada de idem.
Dos mesas de cuarto de idem.
Una cómoda de idem.
Dos bañaderas.
Un jarrero.
Una cama de hierro.
Un costurero.
Dos máquinas de coser.
Varias mesas de tijeras.
Varios parcheros.
Y otros varios muebles y varias liras para gas: todo barato por desocupar el local. S. Nicolás 200 6989 4-24

MUEBLES

Se venden: un aparador, un escaparate, una mesa corredera 5 tablas, una cama de hierro, de matrimonio y otros muebles. S. Nicolás 284. 6705 5-24

B B B DEL VALLE.

GRAN MUEBLERIA REFORMADA

en el NUM. 100,

DE LA CALZADA DE GALIANO.

Su nuevo dueño ofrece al público en general y á sus favorecedores y numerosos amigos un variado surtido tanto del país hecho por los mejores maestros (nada de aprendices) como del extranjero. Vende más barato que otro alguno; cambia nuevos por usados, compra todos los que le propongan, los que pagará por un convenio. Vengan y se convencerán de la verdad en las B B B del VALLE, Galiano 100; donde su nuevo dueño vende más que barato. En el mismo establecimiento se alquilan para casamientos, convites y espectáculos públicos á precios muy arreglados. 6411 13-20A

PIANINO

Se vende uno francés muy bueno. Reina 109. 6747 4-25

SE VENDE una gran camita de bronce, de gran lujo y sin extrenar, un par de mamparas de lujo, y una cama de hierro media camera. Santa Clara 3 4-25

SE VENDE UNA MESA BUFETE DE LUJO y otros muebles. Paseo de Cárlos III n. 2, entresuelo, esquina á Belascoain, pueden verse é informarán de 8 á 3. 4-28

SE VENDE UNA ELEGANTE VIDRIERA y dos escaparates, una mesa de taller de costura, un armatoste de una peletería y quincalla. Villegas 57 6883 4-28

UN MUEBLAJE DE SALA A LO LUIS XV con espejo y alfombra, un tocador, un lavabo, una mesa de noche, un velador, un escaparate, una mesita, un tocador de hombre, un jarrero, una mesa de comer, una docena de sillas, dos taburetes, ... una victoria y una carretela. Galiano 95. 6932 15-29A

ATENCION,

ZANJA 18.

Entre Aramburu y Aguila, frente á las Nuevitas.

Se alquilan, venden muebles del país, del extranjero y tambien de raso, á precios muy económicos; el objeto es conseguir parroquianos para venderlos mucho y barato; pues vendiendo mucho y barato se gana mas que vendiendo poco y caro.

Tambien se compran, cambian y se hacen composiciones en general, tanto en blanco como en muebles. Zanja n. 18. 6903 5-28

PIANINO.

Se vende uno francés, y se alquila un cuarto. Cuba 8, de 7 á 8 de la mañana y de 3 en adelante. 6191 15-15

De ropas, telas y joyas

SUSTITUCION.

En honor de la legalidad y por el interés público y al nuestro, la existencia actual de géneros y quincalla que tenemos, hemos acordado sustituirlo con otra de más monta; para conseguirlo lo damos salida con una rebaja enorme DE VALDE Ó CASI, segun puede verse en la siguiente LIQUIDACION.

¡OJO Y APROVECHARSE!

Olan crudo, hilo puro, muy fino y buen ancho, á 2½ rs. vara; idem colores enteros, azul, rosa, antes habana y rosa, á 4 rs. v.; idem con preciosos dibujos, en los que de mas gusto y mejores que se han recibido, á 5 rs. v.; idem para luto y medio luto, á 4 rs. v.; Poplin de seda con cuarticos y listas, á 7 rs. v.; idem con listas atrasadas de gran efecto, á 10 rs.; idem colores enteros á 11 rs. Organdí muy fino, vara de ancho, color moda claro y oscuro á 2½ rs. v. Cutré blanco para tapicería, á 20 rs. vara de ancho, á 13$ pieza con 40 vs. Poplin de verano colores enteros, á 30 cts. v.; idem con graciosos jaspeados, á 4 rs. v.; idem con cuarticos y listas, á 4 rs. v. Aérea y vaporosa, esta es una tela de gran golpe y su precio es una perla la vara. Muselina blanca bordada, variedad en bordados á 5½ rs. v. Colchas de olan, dibujos chinescos, tamaño grande, á 17$. Para baños, velos de gasa con bonita franja, á 23 uno. Batas de felpa para baños, á 18 y 16$. Corsés ... á 22 uno, ... Almohadas de hilo á 20 rs. uno, á 3 varas de ancho, á 15 vara. Tablas de union á 8 rs. Servilletas de hilo, tamaño grande, á 3½ doc. Cubiertos de marfil, balanza entera, á 4½ doc. Gratos de mimbre, propios para á 23 rs. á 20 rs. Costurera para niños, á 12 rs. Quitasoles de dos forros á 20 rs. Paraguas catalanes, varillas de ballena, á 5$ uno. Idem ingleses con elegantes bastones y ... de precision, á 12½ uno. Chalinas de seda, completa novedad, á 23 y 20 rs. una. Camisetas de hilo de Escocia, á 20 rs. una. Medias escocesas para niñas, á 6 rs. par.

Ademas tenemos un magnífico surtido para señoras, caballeros y niños. Bideles portátiles á 10$ uno. Escupideras de laton con bonitas pinturas, á 20 rs. par. Peinetas de marfil con paisaje de raso, para niñas, á 3$ uno. Juegos de palmetas con bolitas de ámbar, á 3$ el juego. Diademas de carey, caprichosa forma, á peso uno. Pulsos dorados con chispas de acero, á 3$ par. Castañas francesas de la mejor imitacion á pelo, formas elegantes, á 2$ uno. Trenzas muy finas, con y sin adornos, á 5 y 7$ par. Jarras de cristal cuajado y de bohemia, á 5 8-12 y 16$. Juegos de tocador con 10 piezas, á 23-40 y 50$.

PERFUMERIA.

Aceite de Griza, á 7 rs. Idem de la S. Higiénica, á 1d. Jabon de leche, á 7 rs. Id. de Castilla, á 3 rs. Id. de familia, á 50 y 20 cts. Pomada de brillantina, á 6 rs. Idem de Gautier, á 50 cts. Agua de Florida, á 7 rs. Paquetes de jabon de Wilson con 6 pastillas, á 11 rs.

En la tienda

MI DESTINO.

O-REILLY 36 entre Cuba y Aguiar C 16 22 d5 21

LA

NUEVA ESPERANZA

81 O-REILLY 81

ENTRE

VILLEGAS Y BERNAZA.

MARABU

punzó, azul, blanco, rosado y lila, al ínfimo precio de 12 rs. vara.
Pana azul aterciopelada, superior calidad, á 3$ v.
Idem negra, id. id. id., á 3$ v.
Velos negros de moda y avalorio, á 4$ uno.
Trajes de vestidos para niños, á 6$ 10 y 12$ uno.
Bandas escocesas, para traje de niños, á 6$ una.
Id. bordadas y de cuantos se deseen, á 6$.
Id. de cuartos, muy preciosas, á 6$.
Poplin del Nervion, de listas y cuartos, á 1½ rl. vara.
Alcacer, género de gran vestir, á 1½ rl.
Olanes de colores enteros, con franja de puro hilo, á 4 rs.
Olanitos de color entero, del que se desee.
Olanes de colores y platas modernas á 4 rs.
Id. id. muy finos, á 5 rs.
Olan ..., propio para camisones, á 1$ vara.
Id. olarin, muy fino, propio para canastilla, á 12 rs.
Piezas de olan batista fino, á 7$ pza.
Cortes altos y de medidas anchas, á 9$ uno.
Fajas con elástico, para señoras, á 5$ una.
Rasos blanco, negro y otros varios colores, á 13 rs.
Poplines labrados, de pura seda, á 14 rs.
Gros labrados, de clase muy superior, 20 rs. v.
Gasas id., de un gran vestir, á 10 rs. vara.
Poplines de cuartos, de clase buena, á 7 rs.
Calzoncillos para señora, de cutré de hilo muy fino, á 7$.
Blusas bordadas para camisones, á 20 rs.
Camisones para niñas de 8, 10 y 12 años, á 20 rs.
Corbatas con la punta bordada de realce para niñas, á 20 rs.
Id. id. de id. para señoras y señoritas, á 4$.
Id. lisas con fleco, á 2½ una.
Costureros grandes con música y de gran novedad, á 45$.
Tabaqueras de mesa, propias para hacer regalos á caballeros, á 10$ uno.
Costureros con 2 platos chinescos, al ínfimo precio de 6$ uno.
Diademas negras de bola, forma condal, á 3$
Id. carey de 9 bolas, id. id., á 3$
Id. de Carey y negras, forma de seta ancha, á 5$.
Jardineras muy preciosas, á 9, 10, 12, 16, 20 y 25$.
Abanicos, todos de marabú, y última novedad, á 6$.
Id. marfil, de fleco, con marabú, á 7 y 8 ps. uno.
Cajas de carpintería, con infinidad de piezas, á 4$.
Id. id. id. más chicas, á 7 rs.
Cajas con 50 dibujos y su pizarra, á 14 rs.
Id. de pintura fina, á 6 rs.
Id. id. id. muy grandes, á 6, 8, 10 y 12$ una.
Jaulas muy bonitas y finas, á 3½ y 4$ una.
Cubiertos, marca 3 Coronas, balanza entera, á 6$ doc.
Escencia Inglesa, forma de 8 de Junio, jazmin, miel de Inglaterra, ... y bote certado, á 2$ uno.
Rompe-cabezas para niños, á 8, 10, 12, 14 y 16 rs.
La golondrina sábia, juego geográfico, á 4$ uno.
Organos grandes con 10 piezas, á 10$ uno.
Juegos de cuartos, hay gran surtido, á 14$.
Coches de mimbre para niños, á 12 y 14$ uno.
Mosquiteros catalanes, blancos y de colores, á 5 y 6$.
Jabones para baño, de los que no se van al fondo, á 4 rs. paquete de 2 jabones.
Juegos de tocador de 3, de 5 y de 10 piezas; hay gran coleccion.
Juegos completos de cubiertos de plata á 30$.
Abrazaderas con coral para niña, á 3$ una.
Juegos de peinetas de caramelo y tola grande, á 4$.
Id. id. carey, id. id. á 4$
Id. id. negras, id. id. á 3$.
Y otros mil artículos de novedad que hay constantemente en LA NUEVA ESPERANZA, O-Reilly 81 ...

De maquinaria

GANGA.—En 400 papel una máquina de medio uso de Wheeler y Wilson y Gibbs, San Rafael 15. Camisería Las Tullerías darán razon. 6855 5-27

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENDE una máquina de coser en muy buen estado. Informarán, Jesus María 115. 6826 5-27

MAQUINAS para moler almendra de cuatro tamaños diferentes, muy sólidas y de buenos resultados. En el café de Tacon impondrán. 6572 15-22a

PELUQUERIA DE MARTINO.

Gran surtido de castañas de última moda, y trenzas grandes, onduladas y lisas, muy cómodas para las señoras que viajan de temporada, y para las que viven en el campo, y para las que se peinan ellas mismas, quedando con ellas peinadas muy elegantes y de moda.

Novedades, lazos dorados, acero, azabaches, clavos, peinetas de bolas, acero y doradas, ternos completos, bucles, crespos, rizos, crespos los hay de una vara, lisos y ondeados. Oreolina para poner el pelo rubio, Polvos Gracia.

Dos peinadores de señoras.—Por todos los vapores se reciben novedades.

NINFAS HABANERAS

OBISPO 94 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA

5839 30-11ab

COMPLETA REALIZACION

DEL

ACREDITADO Y ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE ROPAS

"LA HABANA."

Obispo esquina á Aguacate.

Hoy empieza este establecimiento á realizar todas sus mercancías con un 50 POR CIENTO de rebaja de sus verdaderos precios, lo que ponemos en conocimiento de nuestra antigua marchantería y del público en general.

VENTAS AL CONTADO.

"LA HABANA."

6511 OBISPO ESQUINA A AGUACATE. 15 21A

AGUA TROPICAL

MARAVILLOSA, DE SALIAS.

EL MEJOR ADORNO PARA EL TOCADOR.

La hermosura de la piel es el principal atractivo de la mujer.

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA.

Interesante para el bello sexo.

EL AGUA TROPICAL de SALIAS merece el nombre de MARAVILLOSA, porque tiene la propiedad de quitar las MANCHAS más rebeldes de la cara; cura radicalmente los BARROS y las ESPINILLAS, evitándose con su uso el que unos y otras se reproduzcan. Da suavidad y brillantez al cútis, blanqueándolo de una manera admirable. Tambien quita totalmente las manchas de las VIRUELAS. Para convencerse de la virtud del AGUA MARAVILLOSA, puede una persona usarla solamente en un lado de la cara por ejemplo, y á los pocos dias verá la diferencia que se observa en la piel comparando con el lado en que no ha sido usada.

Las señoras saben cuanto contribuye á su hermosura un cútis TERSO y SANO.

Las que gozan este don de la naturaleza lograrán conservarlo merced al uso constante del AGUA TROPICAL: las que sufren esas afecciones lograrán extirparlas y prevenir su reproduccion usándola con constancia.

EL AGUA TROPICAL MARAVILLOSA cura los HERPES radicalmente y todas las afecciones de la piel, ESCORIACIONES y ROZADURAS.

Además de ser exquisita por la suavidad de su perfume, reune la circunstancia de poder usarse á todas horas sin temor de que haga daño alguno, por su composicion exclusivamente vegetal, no ensucia ni deja mancha, y á pesar de sus propiedades curativas constituye un verdadero adorno del tocador, del que no debe carecer ninguna familia.

La acogida fabulosa de esta Agua por la seguridad de sus excelentes resultados y el deseo de poder atender las órdenes y pedidos del interior de la Isla, han hecho necesario aumentar y extender las agencias y depósitos é igualmente el aumento de precio por los crecidos gastos de su manufactura. Todas las botellas llevan estampadas AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SALIAS en una cara, y el método para usarla en la otra.

Ventas por mayor y menor en todos los depósitos.

PRECIO DE UN POMO—TRES PESOS.

DEPOSITOS EN LA HABANA.

Perfumería LA ORIENTAL, Muralla 10.
EL BRAZO FUERTE, O Reilly esquina á Cuba.
Perfumería LA AUSTRALIA, Obispo nº 31.
Droguería LA REUNION, de los Sres. Sarrá y Cª
PERFUMERIA HABANERA, Obispo nº 42.
Perfumería REINA DE LAS FLORES, Obispo n. 103.
NINFAS HABANERAS, Obispo n. 94.
EL PALO GORDO, Muralla nº 39.
EL ANTEOJO, Obispo esquina á Cuba.
EL GALLO, Muralla nº 28 y 30.
LA PERSEVERANCIA, San Rafael n. 1.

DEPOSITOS EN LA ISLA.

Matanzas—Sr. D. Salvio Ralló.
Cárdenas—Sr. D. Dionisio de la Torre.
Cienfuegos—Sr. D. Roque García Santa Marina.
Sagua—Sr. D. Pedro Rabar.
Puerto Príncipe—Sr. D. José Alvarez Flores.
Santa Clara—Sr. D. Indalecio Muro.
Santiago de Cuba—Sr. D. Bartolomé Mestre.

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA.

6624 7 23

LA RIFA DE UN GRAN JUEGO DE MESA

DE PLATA ALEMANA, DORADO,

COMPUESTO DE 18 PIEZAS,

será precisamente el 8 de Mayo.

LAS PAPELETAS: 20 NUMEROS, $5 PAPEL.

Se venden en casa de G. B. HAASE,

OBISPO 79, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA,

donde está expuesto este hermoso juego.

Acercándose el dia de la Rifa y concluyéndose las papeletas para ella, recomienda el señor Haase la pronta adquisicion á las personas que gusten tomar todavía de ellas; asimismo ruega á las personas que tienen separadas ya sus papeletas tengan la bondad de pasar á recogerlas. 6920 6.28

ARTESAS

MECANICAS.

Este económico y cómodo aparato está funcionando en una de las más acreditadas panaderías de la Villa de Guanabacoa desde 1º de Enero del presente año, con un éxito que no deja nada que desear. Los panaderos que deseen conseguirlo, aprovechando una de las primeras fundiciones que se van á hacer, pueden verlo funcionar en el expresado establecimiento calle de Pepe Antonio n. 30, donde además se administrarán cuantos informes puedan apetecerse. 6130 10 20A

JUAN MAZON.

Vende la máquina de coser Nueva Americana número 1 y 2 de doble pespunte, sin combinar y combinadas que hace ojales, completamente reformadas en 1874 por la GRAN COMPAÑIA AMERICANA.—Se coloca la aguja sola y se enhebra la lanzadera por sí misma.—No salta puntadas, ni rompe hilo ni agujas, tiene la tension fija. Vista hace fé. Se COMPONE toda clase de máquinas de coser, garantizándolas. O-Reilly 81 entre Compostela y Aguacate, frente al monasterio de Sta. Catalina. 6572 30-22A

FUNDICION

DE

WEST POINT

AGENTE

JORJE W. HYATT.

CONTRATISTA DE MAQUINARIA.—CENTRIFUGAS COLGANTES, DE HEPWORTH. TACHOS AL VACIO.

CUBA 25.

DAVIS Y TOSCANO,

CUBA 59.

CONTRATISTAS DE MAQUINARIA PARA INGENIOS.—TACHOS AL VACIO.—CENTRIFUGAS COLGANTES.—CALDERAS.—BOMBAS DE VAPOR.—DONKEYS.—MAQUINAS PORTATILES.—SIERRAS DE VAPOR.—LLAVES Y TUBOS DE TODAS CLASES.—DEFECADORAS.—MAQUINAS PARA HACER LADRILLOS.—TANQUES PARA AGUA, GUARAPO, AZUCAR Y MIELES.—CORREAS DE GOMA.—EMPAQUETADURAS DE VAPOR.

UNA PRENSA TROQUEL,

con su banco, puede servir para acuñar medallas chiquitas y medianas, para marcar cajones de tabacos y cajas de azúcar con marca de tinta, puede recibir una marca de 14 pulgadas cuadradas; tambien sirve para cortador de metales, madera y etiquetas, para prensar ó imprimir frutas y otras muchas aplicaciones, pues tiene mucha fuerza. Se puede ver y tratar de su ajuste en el taller de maquinaria, Habana 81. 6703 8-21

AGENCIA INDUSTRIAL PARA LA COMPRA

DE MAQUINARIA

Y EFECTOS DE MODERNA INVENCION.

El que quiera comprar algo, y nos pida á todos el presupuesto, se convencerá de lo que puede ahorrar.

Diríjase á R. VEREA,—88 WALL STREET, P. O. Box 4775, New-York.

INTERESANTE

A LOS HACENDADOS.

Pailleros y dueños de máquinas de vapor tubulares.

Tubos de hierro y de laton para fluses.

Tambien chapa Low Moor, remaches, etc. etc.

Mercaderes 30 y 32.

6538 90 21abril.

MAQUINAS DE COSER DE TODAS CLASES y autores, nuevas y de uso, mas en proporcion que en todas partes. Neptuno 98, casa particular. Tambien se componen todas máquinas. 6004—15-14A

Comestibles y bebidas

VINO SUPERIOR

DE LA RIOJA

(CUZCURRITA)

Puro, limpio y trasparente, fabricado ... ninguna clase, cuyo gusto es el delicado ... agradable de la uva natural, y que á las buenas condiciones del mejor vino español reune la suavidad y aroma del francés ... sin los que tiene generalmente, y que muchas personas repugnan. Se vende por los señores Uriña, Troncoso y Comp. Calle de Mercaderes n. ... 5519 62 6A

CERVEZA DE TIVOLI

DE BERLIN.

ID DE DREHER DE VIENA.

Se venden ... Carlos Ludendorff.

Mercaderes 16—Habana. 6191 19-16A

A LOS HACENDADOS Y BODEGUEROS

Tabales de bacalao de 6 arrobas y libras, á 6$ uno, y tamaño de 25 para arriba á 6$ uno. CUBA 28 17-17a

CARNE. CARNE.

De vaca y puerco en salmuera, por barriles, en los almacenes del Chorro. S. Ignacio entre O-Reilly y Empedrado. 5731 17

DE VENTA

En casa de los SRES. VAN ASSCHE Y Cª, calle de Mercaderes núm. 2, UNICOS IMPORTADORES PARA LA ISLA DE CUBA:

CHAMPAÑA de la acreditada marca de

PIPER HEIDSIECK DE RHEIMS.

COÑAC de la acreditada marca de

J. & F. MARTELL DE COÑAC.

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

FABRICADO POR LA

SAN ANTONIO MEAT EXTRAT FACTORY, SAN ANTONIO, TEXAS.

Este Extracto de Carne se prepara segun el modo perfeccionado del Baron de Liebig, por procesos mecánicos sin trabajo manual ninguno.

El Extracto puro de carne, libre de sebo y jalea cada libra conteniendo las partes saludables y nutritivas de 34 á 36 libras de la mejor carne de res, sin hueso correspondiendo de este modo á cosa de 45 libras de carne buena del carnicero.

Se halla de venta al por mayor en la casa de Mr. Tomas W. Wilson, calle de Mercaderes n. 14, donde se reciben pedidos para cantidades mayores. 6579 6 27

CHAMPAÑA

DE

GEORGE GOULET.

REIMS

Llegó ese exquisito Champaña Extra Carte blanca y Sillery, y la venden por cajas y botellas. Berenguer y Hº

25 OBISPO 25

6909 8 27

Miscelanea.

OJO!

DRAGONES 52 ENTRE RAYO Y GALIANO, se venden bateas de cedro y roble de todos tamaños, barriles y bañaderas, á precios módicos. En la misma se realiza toda obra de dicha clase. 6923 10-28A

SE VENDEN ALGUNAS ARROBAS DE ESTAño y varias cajas de bronce para moldear los plateros. Vives 134 6634 5-28

AVISO AL COMERCIO.

De Extramuros.

En la calle de la Industria 127, se despachan cantinas; bien aliñadas y á la española, cocida á la madrileña, á 30 pesos por persona al mes; lean el diario y se informa, razon de lo demas. 6934 8-28

DON PONCIO RAGOLTA HA REVOCADO TOdos los poderes que tenía conferidos hasta la fecha, dejando en su buena opinion y fama á los apoderados, y lo ha conferido únicamente al Dr. D. José Gonzalez de Piñera. 6986 3 28

GRAN NOVEDAD.

Sin necesidad de pagar el sello 100 timbres indelebles en ... colores 12 rs.

OBISPO, esquina á AGUIAR.

Timbres ... veneciano, fantasía y arabescos, desconocidos en esta hasta hoy.

OBISPO ESQUINA A AGUIAR.

6696 4 24

PAPEL VIEJO

de diarios, se vende por arrobas una partida, y una máquina de coser. Teniente Rey 5. 6565 6-25

OJO.—Por no necesitarse, se vende un magnífico freno enteramente nuevo y de plata fina para caballo de silla. Cadenas 13, Guanabacoa. 6713 4-24

AVISO INTERESANTE.

A LOS CONSUMIDORES DE LOS TAN CELEBRADOS CIGARROS

Chorritos de Jaruco.

Se exponden en su Depósito calle de la Amargura entre Oficios y Mercaderes y por el coche en la calle, á razon de treinta cajetillas por un peso los corrientes y trece cajetillas por un peso los de hacendados. 6451 10-20A

MUERTE SEGURA

DE LAS CHINCHES.

Guardias ha inventado un específico para destruir dichos insectos y que no vuelven jamás. Pueden enterarse por los muchos que se les han quitado de sus casas, que son innumerables. Amargura 60 informarán. Precios; una cama 4 pesos—un catre 2 id., al contado. 5257 314-2 A.

EL PEÑON.

CALZADA DEL MONTE NUMERO 99

Gran taller de sastrería, camisería y depósito general de ROPA HECHA, la cual se realiza á precios sumamente baratísimos.

En la misma se solicitan operarios de sastre, ... y á meses. 6156 17-15a

MAMPARAS.

Con vidrios de vistas y de colores, muy bonitas y de todos precios. Se colocan listas del todo. Neptuno esquina á Industria, VIDRIERIA. 5334 31-3a

SACOS PARA AZUCAR.

Se venden San Ignacio n. 23. 6735 7 17

COCINA DE HIERRO.

Por no necesitarse se vende una muy buena y de poco uso, informarán Obispo 66, tienda de ropa. 6143 17-1

FABRICA DE BRAGUEROS DE TODAS CLAses. Muralla 73 entre Compostela y Aguacate. 5178 32-1A

AVISO

LA JOVEN PROTECTORA,

casa de préstamo situada Compostela 46 se ha trasladado á la calle de la Obrapía 50 entre Compostela y Habana. 6436 15 20A

L' AUREOLINE DE ROBARE.

Llegó la deseada tintura para teñir el cabello de rubio, tan bonito, que nadie lo distingue del natural. Peluquería LA MODA, obispo 68, entre Aguacate y Compostela. 6148 15-15

PAPEL DE CARTAS,

superior.—Se vende 40 resmas de papel de cartas francés, blanco, liso, doble, por resmas, en la papelería de T. W. Wilson, Mercaderes 14. 6873 6-27

De libros

QUEMAZON DE LIBROS.

A precios baratísimos 1691 tomos, obras de historia, viajes, derecho, medicina, novelas etc., pídase el catálogo. Galiano 106. 6923 10-28

NOVELAS BARATAS.

El conde Lavernio, 3 ts. 6 rs. La Sociedad de las mujeres hermosas, 3 ts. 6 rs.—Gran artista y gran Señora, 3 ts 18—400 más á peseta Galiano 106. 6910 6 28

MEDICO CRIOLLO.—Guía práctica para curar por el sistema homeopático y alopático las enfermedades que se padecen en la Isla de Cuba, empleándose muchas de sus plantas, obra muy útil, edicion de 1874. 1 tomo 2$. Galiano 106. 6929 6-28

ANATOMIA DE SAPPEY.

Tratado de Anatomía descriptiva, con figuras intercaladas en el texto, por Ph. C. Sappey. Nueva edicion traducida por Martinez y Santana.—Se ha recibido el tomo 3º y está de venta á 9 ps. papel en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, Obispo 34. C 8-25

EN LA LIBRERIA EL RELANCE, Aguacate 65; se admite suscricion á lectura á domicilio, por la cuota de $1-50 cts. En la misma se compran libros usados y nuevos. 5616 12-21A

ISLA DE CUBA. Historia de la Isla de Cuba, desde su descubrimiento hasta el fin del gobierno de Tacon, por Pezuela; 1 t. 4º grueso 3$ papel. Galiano 106. 6159 12 15a

AL EJERCITO Y VOLUNTARIOS.

Manual del Cabo y Sargento, ampliado para Oficiales 1 tomo en 4º.—Este libro tan útil como conveniente está al alcance de todos por su reducido precio. En la librería La Enciclopedia, de Alorda y Gonzalez. O-Reilly 91. C 17-20ab

LIBROS DE TEXTO

De primera y segunda enseñanza,

mandados observar por el gobierno superior para el bienio de 1874 á 1877. Gran surtido por mayor y menor á precios sumamente módicos, y tomando por gruesas se hace una gran rebaja. Librería Nacional y Extranjera de Andres Pego. Obispo 34. C 32 Fab

Nuevas geografias.

GEOGRAFIA DE ESPAÑA, acompañada de un detallado mapa conforme al texto.

GEOGRAFIA DE LA ISLA DE CUBA, por D. J. M. Escolapio, con un interesante mapa.

Estas dos Geografías han merecido la honrosa distincion de ser declaradas de Texto para todos los colegios y escuelas de esta Isla. Se venden en la librería La Enciclopédia, O-Reilly n. 91. 30-10A C

POESIAS.

Impresas en dos colecciones: la una conteniendo sólo las religiosas y la otra éstas y las que ahora se publican, del malogrado jóven Br. D. Manuel Diaz y Cruz, tan distinguido por su aplicacion al estudio de las ciencias y letras, se ofrecen al público en la imprenta La Verdad, Teniente-Rey 51; papelería y librería La Propagandista, Monte 89; la Filosofía, Neptuno esquina á San Nicolás, y Rayo 108. Los suscritores á esta obra, que aún no la hubiesen recibido, pueden reclamarla á las personas por cuyo medio se hayan suscrito. 6788 5-25

LECTURA INSTRUCTIVA

Y AMENA.

Contiene viajes pintorescos, 20 novelas y leyendas originales y traducidas; literatura por Lamartine y otros; biografía de hombres célebres, artículos religiosos de moral sublime; idem de materias científicas y de las artes y oficios; anécdotas; máximas y sentencias; pensamientos sublimes, dichos célebres, crítica teatral, bibliografía, minas, vapor, navegacion, etc. etc., 2 tomos en fólio, gruesos con 500 láms., 18. Galiano 106. 6834 8-25

LOS ARBOLES

de la Isla de Cuba, Puerto-Rico é Isla de Pinos, sus virtudes medicinales, aplicaciones á la industria, los que producen aceites, resinas, gomas, sebo, lacas, tintas, venenos, esencias, etc. 1 tomo 20 rs. Agricultura Cubana, cultivo de la caña, café, tabaco, algodon, viandas, granos, hortalizas, legumbres, forraje, etc. 1 tomo, 14 minas $1. El médico criollo, 1 tomo, 20 rs. Galiano número 106. 6783 8-25

HISTORIA NATURAL

que comprende la Zoología, Mineralogía, Botánica y Arte de disecar todos los animales y vegetales, escrita por los naturalistas más célebres y modernos, é ilustrada con 500 láms. finas que representan los estadios anatómicos del hombre y pintura de los cuadrúpedos, aves, peces, reptiles, insectos, vegetales, minerales, etc. 2 ts. 34-25 papel. Galiano 106. 6784 8-25

Espectáculos.

LA GALLINA RARA.

Se participa á los amantes de los prodigios de la naturaleza que en la calle la Lealtad n. 142, existe una gallina que por su extraño desarrollo, merece ser estudiada por las personas inteligentes. Hora en que se puede ver, es: de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y los dias festivos, todo el dia. GRATIS. 6806 5-25

GRANDES FIESTAS EN BATABANO.

Las consagra este pueblo á su patrona la Divina Pastora, los dias: 6 de Mayo, la salve; el 7 la gran fiesta, y el 8 la procesion; el 27 del actual dará principio la novena; habrá en esos dias 1 dias de gallos, bailes y otras diversiones análogas, fuegos artificiales por los jóvenes Ibañez; la música será la del Güinero; el sermon está á cargo del Sr. Pbro. D. Manuel Dobal. 6907 5-27

GRANDES FIESTAS

EN EL

CALVARIO

DE LA SANTA CRUZ

Y

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

EN LOS DIAS 2, 3 Y 4 DEL PROXIMO MAYO.

Además de las fiestas, religiosas se quemarán fuegos artificiales, y durante tres dias habrá grandes bailes de todas clases, lidias de gallos y demas diversiones lícitas. 6939 4 27

GRANDES FERIAS

EN

SAN FELIPE.

LOS DIAS 30 DEL PRESENTE ABRIL Y 1º, 2 Y 3 DE MAYO.

Con motivo de la bendicion de la Iglesia y cementerio, y celebrarse la primera misa el Viernes 30 del corriente, habrá grandes fiestas y toda clase de juegos lícitos, guardándose el órden siguiente:

Primer dia—Gran función de ...
— ...
— Corrida de ...
— Juego de sortija.
— Cucaña con premio para el que lo coja.
— Se rifará un ternero embolado para los aficionados.
— Fuegos artificiales.
— Grandes bailes en la ... toca de las orquestas más afamadas.

Y toda clase de juegos lícitos.

Durante los demas dias continuarán las mismas diversiones, y á las que hay gran ...

A SAN FELIPE! Jurisdiccion de Bejucal, los que deseen divertirse. 6881 8-24

Anuncios extranjeros.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER, EN PARIS.

... las enfermedades del estomago ... los intestinos, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas delicadas que padecen de anemia, clorosis, etc. — ... propiedades estomáticas, es un preservativo contra las fiebres amarilla, tifoidea u otras. (*Desconfiarse de las imitaciones.*) — Depósito en las principales boticas ... de la *Isla de Cuba*.

VICHY

Administracion: PARIS, 23, boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones ... de las vias digestivas ...

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas ...

CELESTINS.—Afecciones de la vejiga ...

... de la vejiga ... diabetis ...

Las Fuentes de Vichy, ... y SARRA y Cª.

Recomendado en ... preparacion pectoral que se conoce para el ... y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Crup,
Dolor del Pecho,
Tos, mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tísis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO

de Bacalao,

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, ... y pulmones.

De venta en las principales ...

Medalla de ORO y prima de 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

ELIXIR tonico, nutritivo y anti-febril, la mas eficaz de las preparaciones de quina comun, de un gusto muy agradable, la *Quina-Laroche* tiene las mismas propiedades que los vinos y Jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este *extracto completo* de las 3 quinas (*roja, amarilla y gris*) reabilata las *fuerzas*, hace recuperar el *apetito* ó lo aviva, facilita la *digestion*, entona la *economía*, combate la *anemia*, la *nevrosis* y la *peresa*, y *debilidad* del estomego.

QUINA LAROCHE FERRUGINOSA contra el *empobrecimiento de la sangre, palidez del rostro, la clorosis, las afecciones escrofulosas, la edad crítica*, etc.

PARIS, 22 et 15, rue Drouot — Depósito en la Habana SARRA y Cº.

FALSIFICACIONES

Vender á sabiendas un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsario, es comprometer á menudo la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

Entre los industriales sin vergüenza que para engañar mejor al público, usurpan nuestras marcas de fábrica y hasta nuestra firma, los hay que han llevado la codicia hasta el punto de reemplazar el Ioduro de hierro, principio activo de nuestras píldoras, con vitriolo verde!!!

La confianza tan lisonjera que los médicos y los enfermos han dispensado siempre á nuestra preparacion, nos hace un deber de advertirlos contra esos productos fraudulentos. Los suplicamos, pues, con instancia, mientras se hace justicia contra los falsificadores y sus cómplices, que tengan á bien procurarse las **verdaderas Píldoras de Blancard** en casa de nuestros corresponsales, ó bien, apelando á su buena fe, en las de nuestros colegas los farmacéuticos.

Blancard

Farm., 40, rue Bonaparte, Paris.

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS

TOS, CONSTIPADOS CATARROS

ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. En todas las farmacias de Francia y del Estrangero. — **2 fr. la caja.** — (*Exíjese esta firma en cada cigarro.*) — PARIS, **J. Espic**, rue Saint-Lazare, 128.

Depósito en la *Habana*: **Sarrá y Cº;** — **V. Fernandez y Cº.**

POMADA EXTRA-FINA CON FLORES DE LOS CAMPOS

DE **ED. PINAUD**, perfumista de S. M. la REINA DE INGLATERRA, en **PARIS**.

boulevard de Strasbourg, 37.

La única que conserva la cabellera siempre sedosa y abundante.

Algunas personas prefieren al aceite, en este caso se emplea el

ACEITE MEDULINA DE ED. PINAUD

PARA SUAVIZAR LOS CABELLOS

ESTE PRODUCTO DEBE FIGURAR EN TODOS LOS TOCADORES

Se vende en las casas de los principales perfumistas de la *Habana* y de la *Isla de Cuba*.

INYECCION Y CAPSULAS

VEGETALES DE MATICO.

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Inyeccion de Matico remedio esencialmente anodin y conocido, cura rápida y seguramente **las blenorragias recientes, antiguas y cronicas**, sin dolor, sin posibilidad alguna de accidentes, y sin ocasionar estrecheces de ningun género, pues no ejerce accion corrosiva alguna.

Las **Cápsulas de Matico** difieren esencialmente de las usadas hasta el dia: las cápsulas ordinarias de copaiba causan nauseas eructos y vómitos porque se disuelven en el estómago; las nuestras por el contrario, cubiertas con una capa de gluten (principio nutritivo nel trigo), solo se disuelven en el intestino, y ponen el medicamento en contacto inmediato con las vias urinarias. La **Inyeccion** y las **Capsulas** constituyen reunidas una medicacion enérgica é inofensiva á la que ninguna blenorrhagia resiste.

Todas estas medicinas se hallerán en la **Habana** en casas de SARRA Y Cº Y FERNANDEZ Y Cº.

FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

Todos los ferruginosos conocidos hasta el dia producen fuertes irritaciones y restreñimientos muy tenaces, porque ó bien el estómago no puede soportarlos, ó bien necesitan jugo gástrico para poder asimilarse en el organismo.

El que hoy recomendamos al público **es líquido, no tiene gusto ni sabor de hierro,** no ennegrece los dientes, **y como se asimila inmediatamente,** no produce ninguno de los malos efectos de qué antes hablamos.

Cura RAPIDA Y SEGURAMENTE LOS COLORES PALIDOS, LA CLOROSIS Y LA DEBILIDAD, **regulariza la** MENSTRUACION y ayuda vigorosamente las CONVALECENCIAS DIFICILES; **en una palabra, es la panacea segura** de todas las afecciones que reconocen por causa **la pobreza de la sangre,** y el medicamento que **entona** de la manera mas enérgica **las fuerzas abatidas** por las fatigas ó los ardores del clima.

Todas estas medicinas se hallerán en la Habana en casas de SARRA Y Cº Y FERNANDEZ Y Cº.

GRANULOS FORTIFICANTES

AL CARBONATO FERROSO

DE **GARNIER LAMOUREUX & Cº**

Tomado el **Hierro** bajo esta forma agradable, es un poderoso fortificante que se digiere muy fácilmente, sin causar el menor estreñimiento.

Tambien tenemos bajo la forma de Grageas, toda clase de medicamentos, como: Aloes, Azafétida (*antinervioso*), Bismuto (*astrigente*), Kouso (*tenifuge*), Santonina (*vermifuga*), Quinina (*febrifuga*), Copaiba, etc.

GRANULOS DE ACIDO ARSENIOSO, Arseniatos de hierro, de sosa para las enfermedades del hígado y de la piel), de **Digitalina** (para las enfermedades del corazon), Aconitina, Atropina, Mercurio dulce, Codeina, Eméticos, Ioduros de Mercurio, Morfina, Veratrina, etc., etc.

PARIS, rue St-Honoré, 213, et du 29-Juillet, 10, Paris.—LA HABANA, Sarra y Cia y en las principales boticas de la Isla de Cuba.